



Educación Técnica y de Carrera

Aprendizaje conectado con el aspecto
vocacional para todos los estudiantes

Plan Estatal de Illinois para la Ley para el Fortalecimiento de la Educación Técnica y de Carrera para el Siglo XXI (Perkins V)

(1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2024)



Illinois
State Board of
Education



El siguiente documento es un borrador del Plan Estatal de Illinois para la Ley para el Fortalecimiento de la Educación Técnica y de Carrera para el Siglo XXI (Perkins V) que se divulga para el comentario y la revisión del público.

Índice

DRAFT

Plan Estatal Perkins V de Illinois (el “Plan Estatal”)

En este documento se detalla el Plan Estatal de Illinois para la administración de la Ley para el Fortalecimiento de la Educación Técnica y de Carrera para el Siglo XXI del estado para los años fiscales 2021-2024 (1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2024). En el año 2018 el Congreso aprobó la Ley para el Fortalecimiento de la Educación Técnica y de Carrera para el Siglo XXI (Perkins V). Esta disposición se convirtió en la Ley General 115-224, en la que se reautoriza la Ley para la Educación Técnica y Vocacional Carl D. Perkins del 2006 (Perkins IV), y entró en efecto el 1 de julio de 2019. Este plan cumple con todos los requisitos establecidos por la Oficina de Educación Vocacional, Técnica y para Adultos del Departamento de Educación de los Estados Unidos expuestos en la Guía para Presentación de Planes Estatales (OMB 1830-0029).

¹(BORRADOR) Visión para CTE de Illinois: Illinois promueve un sistema de sendero vocacional alineado, de alta calidad, que incorpora el insumo de la industria y las necesidades de la comunidad. Este sistema P-20 asegurará un acceso equitativo y el apoyo a todos los individuos, de manera que puedan explorar y completar una trayectoria personalizada que les permita conseguir sus metas educativas y de carrera.

Illinois sustentará esta visión a través de la implementación de cinco objetivos:

1. Incrementar la obtención de credenciales postsecundarias y reconocidas por la industria
2. Mejorar las oportunidades de sendero vocacional
3. Ampliar las oportunidades para obtener créditos universitarios adelantados
4. Incrementar el grado de respuesta ante las necesidades de fuerza laboral de las comunidades
5. Asegurar que todos y cada uno de los estudiantes de CTE reciban instrucción por parte de educadores eficaces y altamente calificados

Illinois aspira a tener a la equidad en primer lugar en todas las decisiones en cuanto a los programas CTE, reconociendo una brecha de oportunidad que apunta a una falta de prioridades previa tanto en la equidad como en el acceso, especialmente para los miembros de comunidades especiales. Habrá un mayor enfoque en cuanto a satisfacer las necesidades de los miembros de las poblaciones especiales, a través de aprendizaje profesional que iguale el terreno para todos los estudiantes. La alineación entre los objetivos para los grados K-12, de nivel postsecundario y de la fuerza laboral también será un componente esencial para asegurar que la equidad educativa se amplíe desde el ingreso a oportunidades de enseñanza temprana hasta hacer la transición al mercado laboral.

El objetivo del Plan Estatal es guiar la alianza estratégica y la alineación entre la Junta de Educación del Estado de Illinois (ISBE, por sus siglas en inglés) y la Junta de Institutos de Enseñanza Superior de Illinois (ICCB, por sus siglas en inglés), dado que estas entidades administran el programa Perkins federal. El plan describe los procesos y las políticas que serán implementadas por ISBE, ICCB y las agencias educativas locales, así como los institutos de enseñanza superior que son responsables de la administración local de los fondos Perkins. Las actividades descritas en el Plan Estatal tienen por fin alcanzar la Visión y los Objetivos del Estado en cuanto a crear una fuerza laboral educada y diestra, en conjunción con muchos aliados a nivel estatal y local.

Perkins V se basa en gran medida en la estructura y contenido de Perkins IV, y sigue siendo la pieza legislativa más importante en lo que respecta a la educación técnica y vocacional (CTE, por sus siglas en

¹ Esta sección es un borrador de propuesta al mes de septiembre de 2019, la cual será finalizada una vez que se haya recibido e incorporado los comentarios de las partes interesadas.

inglés) en Illinois. El objetivo de la ley es desarrollar más a fondo el conocimiento académico y técnico, así como las habilidades para la empleabilidad de los estudiantes de educación secundaria y postsecundaria que elijan inscribirse en programas CTE y programas de estudios. Perkins V facilita este objetivo al poner más énfasis en las siguientes áreas: flexibilidad local, participación y planificación colaborativa abarcadora de las partes interesadas, innovación, equidad y rendición de cuentas, así como la alineación con otros programas educativos y de fuerza laboral. Este Plan Estatal de Illinois capitaliza el avance hecho durante el año fiscal 2020 bajo la dirección del Plan de Transición de Illinois, y se alinea con otros objetivos e iniciativas a nivel estatal entre las que se cuentan pero no se limitan a las siguientes:

- la meta en la educación de nivel postsecundario en Illinois para que el 60 por ciento de los adultos consigan un certificado o grado para el año 2025,
- la Ley de Preparación Postsecundaria y para la Fuerza Laboral,
- la Ley para la Calidad de Crédito Dual,
- el Plan para la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés),
- el Plan Estratégico de Educación y Alfabetización para Adultos,
- el Plan Estratégico de Educación para la Fuerza Laboral,
- la Orden Ejecutiva 2019-03 firmada por el Gobernador Pritzker en 2019 que hace énfasis fundamental en el desarrollo de fuerza laboral para las industrias emergentes en crecimiento en el estado (consulte el Anexo A);
- la expansión del aprendizaje basado en el trabajo, incluido el reciente Subsidio de la Asociación Nacional de Gobernadores para Illinois y el trabajo del Comité de Pasantías de la Junta para la Innovación de la Fuerza Laboral,
- el Plan Estatal Unificado de WIOA, y
- el Diccionario de Senderos Vocacionales del Estado.

El sistema de entrega para CTE en Illinois es una alianza entre CTE de nivel secundario y postsecundario, y recibe apoyo de dos agencias estatales. El CTE secundario es regulado en dos niveles, a saber, la Junta de Educación del Estado de Illinois (ISBE, por sus siglas en inglés), la cual proporciona liderazgo a nivel del estado, asistencia técnica, y supervisa el sistema de Educación para el Empleo (EFE, por sus siglas en inglés) (Consulte el Anexo B), el cual proporciona recursos de planificación y entrega a los distritos escolares locales y Centros Vocacionales de Área (ACC, por sus siglas en inglés). En Illinois hay 56 sistemas EFE, incluidos tres sistemas organizados por agencias estatales que sirven a estudiantes de nivel secundario como parte de sus responsabilidades: el Departamento de Justicia Juvenil de Illinois, el Departamento de Servicios Humanos de Illinois, la Oficina de Servicios de Salud Mental y la División de Servicios de Rehabilitación del Departamento de Servicios Humanos de Illinois.

El CTE postsecundario es coordinado a nivel estatal por la Junta de Institutos de Enseñanza Superior (ICCB, por sus siglas en inglés) y a nivel local por cada distrito de institutos de enseñanza superior. La ICCB aprueba y monitorea los programas de CTE y programas de estudio ofrecidos en los institutos en el estado, y proporciona liderazgo a nivel estatal y asistencia técnica al sistema de institutos de enseñanza superior. El sistema de institutos de enseñanza superior de Illinois, el cual se compone por 39 distritos controlados localmente y 48 instituciones, es el tercero en tamaño en su tipo en el país. Por otro lado, el Departamento Correccional de Illinois, en alianza con el sistema de instituciones de enseñanza superior, ofrece estudios de nivel postsecundario en CTE en los centros correccionales.

Este Plan Estatal completo será administrado tanto por ISBE como por ICCB, y fue desarrollado a través de un esfuerzo colaborativo de todo el estado.

A. Desarrollo y consultas del Plan

1. ¿Cómo se desarrolló el Plan Estatal en consulta con las partes interesadas y de acuerdo con los procedimientos enumerados en la sección 122(c)(2) de Perkins V?

Este Plan Estatal a 4 años (1 de julio de 2020 a 30 de junio de 2024) será administrado por la Junta de Educación del Estado de Illinois (ISBE, por sus siglas en inglés) y la Junta de Institutos de Enseñanza Superior estatal (ICCB), y se desarrollará a través de un enfoque colaborativo, con la participación de las siguientes partes interesadas¹:

- Representantes de programas de Educación Técnica y Vocacional secundarios y postsecundarios (CTE), incluidos beneficiarios elegibles y representantes de instituciones que ofrecen grados de dos años que sirven a minorías, proveedores de educación para adultos y representantes de escuelas autónomas, los cuales incluyen maestros, profesorado, líderes escolares, personal de apoyo para la instrucción especializado, orientadores académicos y de carrera, y ayudantes de maestros,
- representantes comunitarios interesados, incluidos: padres, estudiantes y organizaciones comunitarias,
- representantes de la Junta Estatal para el Desarrollo de la Fuerza Laboral, Juntas Laborales Locales y profesionales en fuerza laboral,
- miembros y representantes de poblaciones especiales, específicamente agencias estatales y organizaciones con base en la comunidad,
- representantes de negocios y la industria (incluidos representantes de pequeños negocios),
- representantes de organizaciones laborales,
- representantes de agencias que sirven a jóvenes desertores escolares, niños y jóvenes sin hogar y jóvenes en situación de riesgo, incluido el coordinador estatal para la educación de los niños y jóvenes sin hogar (Ley McKinney-Vento para Atención a Indigentes),
- personas con Discapacidades, y
- representantes de la oficina del gobernador J.B. Pritzker.

Illinois deliberadamente ha involucrado a todas las partes interesadas en el proceso de planificación y desarrollo para Perkins V. Las partes interesadas han sido vinculadas empleando una variedad de estrategias y medios de comunicación, incluidas sesiones de escucha abiertas, encuestas para obtener comentarios, envíos masivos de correos electrónicos y seminarios por internet. Illinois también ha hecho invitaciones dirigidas a equipos de trabajo de partes interesadas que se enfocan en áreas de equidad, innovación, participación de negocios, enseñanza profesional, alineación y transición. Las estrategias, actividades y eventos se detallan a continuación. Los plazos que demuestran la interacción significativa de Illinois con el público, profesionales, líderes estatales y todos los aliados requeridos bajo la Ley Perkins también se proporciona más adelante. Los detalles de los eventos específicos, listas de participantes, agendas y otra información se puede consultar en el Anexo C.

Los principios rectores para el desarrollo del Plan Estatal de Illinois y los programas de CTE se redactaron a través de un esfuerzo colaborativo entre la Junta de Educación del Estado de Illinois (ISBE), la Junta de

¹ Nota: Illinois no contiene lo siguiente: Universidades o Instituciones de Organizaciones Tribales o Históricamente Negras.

Institutos de Enseñanza Superior (ICCB) y el Centro para Soporte Profesional Especializado (ICSPS, por sus siglas en inglés), con el apoyo de la Oficina para la Investigación y Liderazgo de los Institutos de Enseñanza Superior (OCCRL, por sus siglas en inglés).

Estos principios rectores se consideraron como los cimientos para la discusión y las decisiones tomadas para el desarrollo de este borrador del Plan Estatal:

1. *Acceso, equidad y oportunidad*: El acceso a oportunidades educativas en CTE con múltiples puntos de ingreso y egreso para todos y cada uno de los estudiantes, con servicios de apoyo disponibles que conlleven logros equitativos.
2. *Responsabilidad*: Se recopilarán, compartirán y utilizarán datos para dar seguimiento longitudinal a la progresión de cada estudiante, a través de senderos que mejoren el logro y demuestren responsabilidad.
3. *Alineación y transiciones sencillas*: El plan de estudios, los programas y las certificaciones son fundamentados por proveedores educativos y de entrenamiento (con el insumo de los negocios y la industria), y están alineados para facilitar la preparación y transición de los estudiantes a lo largo del conducto educacional.
4. *Participación de los negocios*: Los aliados en el segmento de las empresas estarán participando para asegurar que los currículos y programas de estudios sean relevantes y rigurosos, en todos los niveles de la programación de CTE.
5. *Colaboración y apoyo*: Los programas de CTE se desarrollan y se apoyan con la orientación de aliados colaborativos.
6. *Desarrollo/participación comunitaria*: La participación de la comunidad promueve relaciones positivas entre las organizaciones estatales y grupos comunitarios, organizaciones cívicas, sin fines de lucro y municipios. El fortalecimiento de estas relaciones es fundamental para poder ofrecerles a los estudiantes oportunidades de aprendizaje más allá del salón de clases.
7. *Innovación*: Fomentar la innovación a través de la identificación y promoción de programas, prácticas y estrategias prometedoros y basados en la evidencia.
8. *Plan de estudios e instrucción de calidad*: El plan de estudios y la pedagogía ofrecen instrucción rigurosa y relevante que mejora el aprendizaje y permite que los estudiantes consigan dominar competencias alineadas con estándares y credenciales reconocidos por la industria.
9. *Sólido flujo funcional de maestros*: El reclutamiento coordinado y los esfuerzos de retención a través del trabajo con programas de preparación para maestros, aliados en la industria, asociaciones de maestros en el área de CTE, LEA, EFE, y otras alianzas innovadoras, seguirán evolucionando para satisfacer las necesidades de reclutamiento y aprendizaje profesional del espectro de educadores CTE, tanto en el nivel secundario como en el postsecundario.

Equipo clave: ISBE e ICCB crearon un Equipo Clave para Perkins V, incluyendo a líderes estatales, quienes se reunieron para proporcionar liderazgo para la planificación de Perkins. El Equipo Clave identificó estrategias para la participación de partes interesadas, delineó prioridades a nivel estatal, identificó áreas para coordinación y alineación educativa y de fuerza laboral, e hizo recomendaciones a ISBE e ICCB acerca de pasos de acción relacionados con Perkins. El Equipo Clave incluyó representantes de cada una de las siguientes áreas esenciales:

- Departamentos de ISBE de Educación e Innovación Técnica y Vocacional, Plan de estudios e Instrucción, Educación Especial, Datos, Asuntos Legislativos y Relaciones Públicas
- Departamentos Vocacional y de Educación Técnica de ICCB, Educación para Adultos, Efectividad Institucional y Asuntos Legislativos y Externos
- La Oficina del Gobernador
- La Junta para la Innovación de la Fuerza Laboral de Illinois¹
- Departamento de Comercio y Oportunidad Económica (WIOA Título I)

Por otro lado, el Equipo Clave de Perkins V utilizó dos subcomités: Comunicaciones y Datos. El Subcomité de Comunicaciones trabajó para determinar el cambio de marca de CTE, así como los métodos y estrategias de comunicación para atraer a los aliados y al público. Específicamente, el equipo de comunicaciones creó comunicados de prensa, folletos y logos para divulgar CTE y la planificación de Perkins al estado. El subcomité de datos trabajó para analizar las tendencias de desempeño en CTE a nivel secundario y postsecundario, alinear los indicadores según fuera necesario e identificar recomendaciones para metas de desempeño.

Grupo de trabajo del Plan Estatal de Perkins V: Este grupo involucró y consultó con partes interesadas externas para el desarrollo del Plan para la Educación Técnica y Vocacional del Estado para los años fiscales 2021-2024. Los principios rectores del proceso de planificación se diseñaron para asegurar que todas las partes interesadas externas fueran escuchadas, y para que hubiera una responsabilidad compartida en la identificación de metas, objetivos y acciones a nivel estatal para moldear y redactar el Plan Estatal. Los participantes en este grupo de trabajo se invitaron a una reunión presencial en Bloomington, Illinois el 21 de febrero de 2019 en el DoubleTree Hotel and Conference Center. Más de 100 participantes representando a todos los aliados requeridos, según se identifican en la Sección 122(c)(2) de la ley. Una lista completa de los asistentes y sus afiliaciones se puede consultar en el Anexo D. Los participantes se distribuyeron en seis comités en base a su área de pericia, participación y perspectiva. Los seis comités representaron las seis áreas de oportunidad contenidas en Perkins V:

1. Innovación
2. Transición y alineación
3. Flujo funcional y aprendizaje profesional del maestro
4. Participación de los empleadores
5. Equidad y acceso
6. Datos y responsabilidad

Cada comité se reunió de manera virtual tres veces luego del encuentro en persona, con el fin de identificar recomendaciones para que fueran consideradas para su inclusión en el Plan Estatal. Las recomendaciones que se tuvieron en cuenta para su inclusión están integradas en las estrategias y actividades del Plan Estatal. Para ver una lista completa de las recomendaciones del grupo de trabajo consulte el Anexo E.

Participación de los estudiantes: ISBE e ICCB involucraron a los estudiantes de nivel secundario y postsecundario, respectivamente, a través de los comités asesores estudiantiles de cada una de las agencias. Asimismo, se les pidió a todos los líderes de todas las Organizaciones de Estudiantes Vocacionales y

¹ La Junta para la Inversión en la Fuerza Laboral de Illinois (IWIB, por sus siglas en inglés) nombrada por el gobernador incluye a líderes de organizaciones estatales, de negocios, de la industria, educativas y con base en la comunidad. IWIB proporciona supervisión y liderazgo estratégico para el sistema de desarrollo para la fuerza laboral del estado, con el fin de asegurar que la preparación necesaria para cubrir los requerimientos de los empleadores y trabajadores de Illinois se lleve a cabo.

Técnicos (CTSO, por sus siglas en inglés) que proporcionaran comentarios acerca de sus experiencias tanto en CTE como dentro de las CTSO. Por último, ISBE e ICCB han involucrado y seguirán involucrando a los estudiantes en el desarrollo del Plan Estatal que le dará forma al sistema de CTE en Illinois. En nombre de ISBE e ICCB, la Fundación Joyce facilitará grupos focales con estudiantes de escuelas preparatorias e institutos de enseñanza superior, incluidos estudiantes del área de Educación para Adultos a lo largo y ancho del estado. Los grupos focales se llevarán a cabo en las siguientes ubicaciones:

- *19 de septiembre:* Oficina Regional de Educación de St. Clair, Belleville
- *27 de septiembre:* Preparatoria Woodruff, Peoria
- *1 de octubre:* Rock Valley College, Rockford
- *7 de octubre:* Preparatoria Buffalo Grove, Buffalo Grove
- *8 de octubre:* Carl Sandburg College, Galesburg

Participación de los empleadores: Además de la participación de los empleadores a través de IWIB, el grupo de trabajo del Plan Estatal y las exhibiciones itinerantes regionales, la Fundación Joyce también facilitará grupos focales para empleadores, con el fin de saber cómo nuestro sistema de CTE puede mejorar su capacidad de respuesta ante las necesidades de los empleadores. Los empleadores participarán en grupos focales en las mismas ubicaciones y fechas que los estudiantes, según se mencionó anteriormente.

Exhibiciones itinerantes regionales: El objetivo de las exhibiciones itinerantes regionales fue compartir información con las comunidades locales acerca de la educación vocacional y técnica, así como explicar las nuevas oportunidades que están disponibles a través de la reautorización de la Ley Perkins. Asimismo, estas exhibiciones ofrecieron una oportunidad para compartir expectativas en cuanto a participación de las partes interesadas y la planificación local, además de recopilar comentarios de las comunidades y profesionales para dar forma a la planificación a nivel estatal (Anexo F).

- En diciembre de 2018, ISBE e ICCB organizaron una Exhibición Itinerante Regional y llevaron a cabo sesiones presenciales en cuatro ubicaciones en el estado. Los objetivos de estas sesiones fueron proporcionar información acerca de detalles pertinentes contenidos en la Ley Perkins V y enfatizar la mayor flexibilidad para escalar la innovación en los programas de CTE. Los aliados requeridos a nivel estatal y local y otras partes interesadas, incluidos padres y organizaciones con base en la comunidad, se invitaron a participar en estas sesiones de escucha. Se diseminaron encuestas entre los participantes para identificar barreras dentro de nuestro sistema de CTE vigente, subrayar éxitos/prácticas efectivas para ser respaldadas, y se recopilaron comentarios relacionados con las prioridades de financiamiento del liderato a nivel estatal. Estos comentarios dieron forma a la redacción inicial del Plan Estatal completo. La exhibición itinerante regional reunió a más de 200 participantes. Detalles adicionales, incluidos la presentación proporcionada y un resumen de los comentarios recopilados se pueden consultar en el Anexo F.

4 de diciembre de 2018: Palos Hills, 75 participantes

6 de diciembre de 2018: Springfield, 46 participantes

10 de diciembre de 2018: Mt. Vernon, 36 participantes

12 de diciembre de 2018: Elgin, 25 participantes

18 de diciembre de 2018: Seminario por internet abierto, 125 participantes

- En el otoño de 2019 ISBE e ICCB organizarán una segunda exhibición itinerante regional para captar comentarios en persona acerca del primer borrador del Plan Estatal para Perkins V. Igual que en las exhibiciones y foros llevados a cabo en diciembre de 2018, el liderato de ISBE e ICCB presentará los objetivos, prioridades y actividades incorporadas en el borrador del Plan Estatal que servirá para ejecutar la visión de Illinois para CTE. La segunda mitad de los eventos de exhibición se dedicará a los comentarios de los participantes.
 - 7 de octubre de 2019 ~ 5:00 p. m. a 7:00 p. m.
Buffalo Grove High School, Biblioteca, 1100 W. Dundee Rd., Buffalo Grove, IL 60089
 - 10 de octubre de 2019 ~ 4:00 p. m. a 6:00 p. m.
Wilco Area Career Center, Room A-114, 500 Wilco Blvd., Romeoville, IL 60446
 - 23 de octubre de 2019 ~ 4:00 p. m. a 6:00 p. m.
Richland Community College, Shilling Education Center, Salon 1, One College Park, Decatur, IL 62521
 - 24 de octubre de 2019 ~ 4:00 p. m. a 6:00 p. m.
Kaskaskia College - Lifelong Learning Center, 27210 College Rd., Centralia, IL 62801
 - 25 de octubre de 2019 ~ 4:00 p.m. a 6:00 p. m.
Oficina de distrito de las escuelas públicas de Chicago, sala de juntas de CPS, 42 W. Madison St, Chicago, IL 60602

Además de las exhibiciones itinerantes regionales, el personal de ICCB e ISBE buscó comentarios de partes interesadas clave a través de varias reuniones, conferencias y presentaciones sobre la reautorización de Perkins, los esfuerzos de planificación para Perkins V de Illinois y las metas y visión propuestas para CTE del estado. Las presentaciones y la información en las reuniones se diseñaron para cada grupo específico. Siempre se proporcionó tiempo para hacer comentarios y recopilar el insumo de los participantes, así como para facilitar las discusiones y participación significativa de las partes interesadas. Aunque se proporciona una lista abarcadora en el Anexo C, estas reuniones y presentaciones incluyeron lo siguiente:

- Reuniones, asociaciones y conferencias de sistema de nivel secundario y CTE
- Reuniones, asociaciones y conferencias de CTE de nivel postsecundario e institutos de enseñanza superior
- Consejo P-20¹
- Reuniones y conferencias relacionadas con Educación para Adultos
- Juntas para la Innovación de la Fuerza Laboral locales y estatales
- Grupos de trabajo interinstitucionales responsables por la redacción del Plan Estatal Unificado de WIOA
- Grupos de estudiantes, incluidos comités asesores

¹ El Consejo P-20 de Illinois fue establecido por la legislatura en el año 2009 para promover la colaboración entre agencias estatales, instituciones educativas, escuelas locales, grupos comunitarios, empleadores, contribuyentes y familias en el estado, y para identificar colectivamente las reformas necesarias. La misión del Consejo P-20 es deliberar y hacer recomendaciones al gobernador, la Asamblea General de Illinois y las agencias estatales para el desarrollo de un sistema de educación y apoyo de calidad, homogéneo y sustentable en el estado, desde el nacimiento hasta la edad adulta, que maximice el logro educativo de los estudiantes, las oportunidades para el éxito en la fuerza laboral y las aportaciones a sus comunidades locales. El objetivo es incrementar la proporción de residentes de Illinois que cuenten con grados y credenciales de alta calidad a un 60 por ciento para el año 2025.

Medios/comunicación electrónica: Aunque las reuniones y los foros presenciales proporcionaron una oportunidad considerable para la participación significativa, ISBE e ICCB involucraron a un rango más amplio de partes interesadas a través de redes sociales y comunicaciones en línea. ISBE e ICCB crearon sitios web específicos para CTE y la reautorización de Perkins, y proporcionaron direcciones de correo electrónico dedicadas para obtener comentarios o recibir sugerencias relacionadas con los esfuerzos relacionados con la planificación estatal para Perkins V. Las presentaciones y oportunidades para el debate también se proporcionaron a través de seminarios por internet que estuvieron abiertos al público. ISBE e ICCB deliberadamente mantuvieron una relación de colaboración a lo largo del proceso de planificación y utilizaron una variedad de mecanismos de comunicación para compartir información sobre las prioridades y esfuerzos de planificación de Illinois para Perkins V. Estos mecanismos incluyeron envíos masivos de correos electrónicos en listservs, folletos, comunicados de prensa, seminarios por internet y correo en redes sociales. Además, Illinois sacó partido del énfasis nacional y estatal en CTE utilizando el Mes de CTE (febrero) para promover los programas de estudio de CTE, los educadores de CTE y los estudiantes de CTE en el estado.

Fechas y temas de los seminarios por internet:

- 25 de abril de 2019 Ocupaciones no tradicionales: ¿Qué hay de nuevo para Perkins V?
- 18 de abril de 2019 ¿Qué es un programa de estudios?
- 27 de marzo de 2019 Perkins V a fondo
- 12 de marzo de 2019 Perkins V y las poblaciones especiales: ¿qué hay en el horizonte?
- 18 de diciembre de 2018 Fundamentación del plan a cinco años para el aprendizaje conectado con la carrera
- 27 de septiembre de 2018 Vistazo general a la reautorización del Perkins

Resolución 371 de la Cámara: En respuesta a los esfuerzos para la participación de las partes interesadas, la Asamblea General de Illinois aprobó la Resolución 371 de la Cámara en mayo del año 2019. La resolución identificó recomendaciones para la consideración de ISBE e ICCB para el Plan Estatal. En resumen, la Resolución contemplaba una alineación entre el Plan Estatal y el Plan Unificado de WIOA, la consideración para el apoyo a los Endosos de Senderos para la Universidad y Vocacionales (delineados en la Ley de Preparación Postsecundaria y para la Fuerza Laboral), así como consideraciones para la adopción de múltiples indicadores de calidad para los programas. En respuesta, los representantes de ISBE, ICCB y IWIB (y/o DCEO) presentarán un reporte detallando su respuesta coordinada a las recomendaciones del Consejo P-20 y la Asamblea General en diciembre de 2019, según se requiere conforme con la Resolución (Anexo G).

Agencias estatales y otros aliados: Agencias estatales y otras organizaciones para la defensa de la fuerza laboral o sin fines de lucro participaron en el desarrollo de las estrategias del Plan Estatal. A través del grupo de trabajo para el Plan Estatal y otros medios de interacción con las partes interesadas, los aliados en las agencias estatales y otros socios fuera de las mismas que han aportado al desarrollo de este Plan Estatal incluyen:

- Consejo Asesor de Educación para Adultos
- Consejo de Directivos de Institutos de Enseñanza Superior
- Centro de Sistemas Educativos en Northern Illinois University
- Consejo para Oportunidades Educativas para Hijos de Militares
- Consejo Asesor para la Equidad de Género
- Comisión para la Graduación de Educación Preparatoria, Logros y Éxito

- Asociación de Illinois para la Educación Vocacional y Técnica
- Junta de Educación Superior de Illinois
- Centro para Soporte Profesional Especializado en la Universidad Estatal de Illinois
- Departamento de Comercio y Oportunidad Económica de Illinois
- Departamento de Corrección de Illinois
- Departamento de Seguridad en el Empleo de Illinois
- Departamento de Servicios Humanos de Illinois
- Departamento de Asuntos de Veteranos de Illinois
- Consejo de Aprendizaje Temprano de Illinois
- Consejo para la Investigación Educativa de Illinois
- Academia de Ciencias y Matemáticas de Illinois
- Comisión de Asistencia Estudiantil de Illinois
- Junta para la Innovación de la Fuerza Laboral de Illinois
- Alianza para la Fuerza Laboral de Illinois
- Oficina de Investigación y Liderazgo para Institutos de Enseñanza Superior en la Universidad de Illinois
- Oficina del vicegobernador
- Consejo P-20
- Alianza para la Finalización de la Educación Universitaria
- Grupo de Trabajo para el Éxito Escolar
- Stand for Children
- Women Employed

Una descripción detallada de cada una de estas organizaciones se puede consultar en el Anexo H.

2. De acuerdo con la sección 122(e)(1) de Perkins V, cada agencia elegible debe desarrollar la porción del Plan Estatal relacionada con el monto y usos de los fondos propuestos a ser reservados para educación técnica y vocacional para adultos, educación vocacional y técnica postsecundaria y secundaria luego de haber consultado con las agencias estatales identificadas en la sección 122(e)(1)(A)-(C) de la ley. Si una agencia estatal distinta de la agencia elegible tiene objeciones en cuanto a una parte del Plan Estatal final, la agencia elegible deberá proporcionar una copia de dichas objeciones y una descripción de su respuesta en el plan final deberá someterse en la Secretaría.

ISBE, la agencia elegible que representa la educación de nivel secundario e ICCB, la agencia elegible que representa al sistema de institutos de educación superior y la educación para adultos, codirigen los esfuerzos para desarrollar y coordinar el Plan Estatal a 4 años de CTE de Illinois. El Plan Estatal representa una alianza colaborativa entre CTE secundario y postsecundario y los programas de educación para adultos para satisfacer las necesidades educativas de Illinois y las necesidades en cuanto a fuerza laboral.

Todas las objeciones y las respuestas correspondientes se incluirán en el Anexo I, y de no haber cuestionamientos, se someterán con el Plan Estatal final a presentarse en la Secretaría.

3. Oportunidades para el comentario del público sobre el Plan Estatal en persona y por escrito. (Sección 122(d)(14) de Perkins V)

Las comunicaciones internas y externas de ISBE e ICCB se utilizarán para promover oportunidades para comentarios del público sobre el Plan Estatal. Esta comunicación incluirá listservs de correos electrónicos, sitios web, mensajes semanales del superintendente de ISBE, el boletín informativo mensual de ICCB y el posteo en redes sociales. En septiembre de 2019 ISBE e ICCB anunciaron la publicación del Plan Estatal que incluía detalles de las reuniones regionales presenciales e información sobre cómo revisar y proporcionar comentarios sobre el Plan Estatal electrónicamente. Luego de incorporar los comentarios recopilados durante las exhibiciones itinerantes regionales del otoño de 2019, un segundo borrador del Plan Estatal será publicado durante 30 días para el comentario del público a mediados del mes de enero de 2020.

Desde diciembre del 2018 han estado disponibles direcciones de correo electrónico para Perkins V, con el fin de permitir que las partes interesadas proporcionen comentarios por escrito y envíen preguntas directamente al personal de ISBE e ICCB. En conjunción con esta estrategia de participación, ambas agencias desarrollaron un sitio web dedicado para Perkins V que promueve el desarrollo del Plan Estatal de Illinois. Las direcciones de los sitios web son las siguientes:

- Sitio web de ISBE para Perkins V: www.isbe.net/perkins
- Sitio web de ICCB para Perkins V: www.iccb.org/cte/

Como se ha expuesto, ISBE e ICCB organizarán sesiones de comentarios del público regionales presenciales acerca del Plan Estatal a lo largo de los meses de septiembre y octubre de 2019. ISBE e ICCB han publicado un borrador del Plan Estatal en sus sitios web para ponerlo a la disposición del público. Este proceso permite la recopilación de comentarios de todas las partes interesadas externas durante septiembre y octubre de 2019. El Plan Estatal también está disponible en español. Estos comentarios serán recopilados, compilados y revisados usando una encuesta en formato web para asegurar la eficiencia y la precisión. Aunque las partes interesadas públicas y de otros sectores pueden ofrecer sus comentarios sobre cualquier parte del Plan Estatal, hay preguntas específicas incorporadas en este Plan Estatal y en la encuesta en las que

se desea obtener comentarios focalizados. Empleando estos comentarios iniciales, el Plan Estatal será modificado, según resulte necesario. El Plan Estatal será compartido con el Gobernador Pritzker, y será publicado para un periodo de comentarios públicos de 30 días desde mediados de enero hasta mediados de febrero de 2020. Los comentarios recopilados a través del periodo de comentario público serán tomados en cuenta, y se incorporarán cambios al Plan Estatal final, según resulte necesario.

B. Administración e implementación del programa

1. Visión del estado en cuanto a educación y desarrollo de la fuerza laboral

a. Resumen de las actividades apoyadas por el estado para el desarrollo de la fuerza laboral (incluidos educación y entrenamiento) en el Estado, incluido el grado en el que los programas de educación técnica y vocacional y los programas de estudios están alineados y abordan las necesidades educativas y de destrezas de los empleadores en el estado, según fueron identificadas por la junta de desarrollo para la fuerza laboral estatal. (Sección 122(d)(1) de Perkins V)

La visión y el liderazgo para las actividades para el desarrollo de la fuerza laboral, incluidos educación y entrenamiento, se coordina a través de varias juntas, consejos o grupos de trabajo a nivel estatal, y son facilitadas por el Comité para la Preparación de la Fuerza Laboral a Través de Pasantías y Senderos (WRAP, por sus siglas en inglés). La membresía de cada uno de estos grupos varía en afiliación organizacional y sector de pericia, e incluye representantes de negocios (grandes y pequeños), funcionarios electos (incluido el gobernador), asociaciones relacionadas con el área laboral, líderes educativos y funcionarios ejecutivos de agencias estatales. Aunque hay muchos grupos que proporcionan liderazgo a nivel regional o estatal, los que se enumeran a continuación están fuertemente vinculados con actividades de desarrollo de la fuerza laboral apoyados por el estado que están coordinadas o alineadas con la administración de programas de educación vocacional y técnica.

- **La Junta para la Innovación de la Fuerza Laboral de Illinois (IWIB):** IWIB es responsable de supervisar el desarrollo, implementación y modificación del Plan Estatal Unificado para la Ley de Innovación y Oportunidad Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés), reunir todos los programas relevantes, aliados y partes interesadas requeridos, y de proporcionar supervisión y liderazgo estratégico para el sistema estatal para el desarrollo de la fuerza laboral. ISBE e ICCB están representados en IWIB como miembros *ex officio*. Por otro lado, ICCB tiene un puesto representando a Perkins a nivel postsecundario como miembro. Varios miembros del personal de ISBE e ICCB participan activamente en los Comités de Pasantías, Senderos Vocacionales para Poblaciones Seleccionadas, Evaluación y Responsabilidad, y de Tecnología de la Información.
- **Consejo P-20:** El Consejo P-20 fue convocado y respondió a los esfuerzos de planificación para Perkins V identificando formalmente varias recomendaciones para inclusión en este Plan Estatal. El personal ejecutivo de ISBE e ICCB está representado en el Consejo P-20, y el personal de estas agencias es miembro de múltiples comités. Por otro lado, varios beneficiarios locales de nivel secundario y postsecundario de CTE participan activamente en el Consejo y sus comités. En particular, el Comité de Aptitud Universitaria y Vocacional (CCR, por sus siglas en inglés) del Consejo fue objeto de un proceso de revisión extenso y comentarios, con el fin de asegurar que el plan estuviera alineado a los marcos y políticas existentes. El Comité de CCR incluye una amplia gama de partes interesadas, entre las que se cuentan agencias estatales, empleadores,

organizaciones comunitarias, distritos a nivel secundario, instituciones postsecundarias, donantes y organizaciones de políticas/defensa.

- **Comité para la Preparación de la Fuerza Laboral a Través de Pasantías y Senderos (WRAP):** El comité WRAP, convocado originalmente para reunir varios flujos de trabajo interinstitucional, incluido el pasado Gabinete del Gobernador para Niños y Jóvenes, la iniciativa «*Apprenticeship Plus*» y *New Skills for Youth*, se enfoca en una estrategia más amplia para promover las estructuras y políticas necesarias para la preparación para la universidad y la carrera. Los miembros incluyen líderes estatales y de programas procedentes de agencias educativas y de fuerza laboral, así como otros grupos de defensa y sin fines de lucro. ISBE e ICCB también participan activamente en el trabajo de este comité

Illinois apoya las siguientes actividades endosadas por el estado para el desarrollo de la fuerza laboral, incluidos educación y entrenamiento. Los grados en que los programas de educación técnica y vocacional y programas de estudio del estado están alineados con y para abordar las necesidades educativas y de destrezas requeridas por los empleadores están explícitamente identificadas en cada grupo de actividades.

Actividades según la Ley de Preparación Postsecundaria y para la Fuerza Laboral (PWR)

La Ley PWR emplea un enfoque centrado en el estudiante y basado en competencias para apoyar cuatro estrategias para ayudar a los estudiantes a prepararse para oportunidades postsecundarias y de carrera:

Ofrecer un marco de expectativas postsecundarias y vocacionales (PaCE)

El Marco de Expectativas Postsecundarias y Vocacionales describe lo que los estudiantes deben saber y las acciones que deben llevar a cabo desde la escuela intermedia hasta el 12.^{vo} grado para elegir la opción postsecundaria correcta, prepararse para una carrera y tener acceso a oportunidades de ayuda financiera. El Marco de PaCE de Illinois (adoptado en junio de 2017) se desarrolló con amplia participación de partes interesadas y expertos en la materia para proporcionar orientación a estudiantes, familias y educadores acerca de qué tipo de experiencias e información un estudiante debe tener para tomar la decisión más informada acerca de la planificación para la universidad y la carrera, empezando desde el 8.^{vo} grado y siguiendo durante la preparatoria. El marco se organizó alrededor de tres áreas clave: exploración y desarrollo vocacional, exploración de educación postsecundaria, preparación y selección, además de ayuda y educación financiera. El Marco PaCE debe ser una herramienta de organización que ayude a reconocer y conectar áreas de éxito, además de identificar individuos que pudieran necesitar atención o recursos adicionales.

Dirigir requisitos de graduación de preparatoria basados en competencias

Los programas basados en competencias evalúan y promueven a los estudiantes en base a su dominio demostrado de destrezas y conocimientos. El modelo basado en competencias elimina las restricciones de «tiempo en el salón de clases» y posibilita el aprendizaje impulsado por el estudiante dentro y fuera del aula. Este enfoque vuelve la educación más relevante, tanto para los maestros como para los empleadores. La educación basada en competencias permite que los estudiantes consigan créditos válidos para graduarse en formas distintas al curso tradicional, e incorpora conocimientos y desafíos de la vida real. Los estudiantes pueden conseguir competencias relacionadas con la carrera más allá de aquellas que se necesitan para graduarse de la preparatoria. ISBE actualmente tiene 47 distritos escolares participando en un piloto de Educación Basada en Competencias (CBE).

Implementar y escalar enseñanza transicional en matemáticas e inglés en el último año de la preparatoria para reducir las necesidades de remediación en la universidad

La instrucción transicional en matemáticas e inglés les proporciona a los estudiantes de preparatoria una oportunidad para abordar el nivel de preparación para la universidad en estas materias antes de graduarse de la preparatoria, y esta instrucción permite que los estudiantes consigan una ubicación garantizada en cursos de nivel universitario de matemáticas e inglés en los institutos de enseñanza superior y universidades aceptando inscripciones.

Crear un nuevo sistema para que los distritos escolares otorguen endosos de senderos para la universidad y vocacionales en los diplomas de preparatoria, en reconocimiento por haber completado un marco abarcador de cursos con temas de carrera y experiencias de aprendizaje de tipo profesional.

La Ley de Preparación Postsecundaria para la Fuerza Laboral (PWR, por sus siglas en inglés) incluye un proceso voluntario para que los distritos escolares otorguen endosos de senderos para la universidad y vocacionales a los graduados de preparatoria. Los estudiantes consiguen los endosos completando un programa de aprendizaje individualizado, una secuencia de instrucción enfocada en la carrera y oportunidades de aprendizaje profesional. Los endosos significan que un estudiante está listo para perseguir educación postsecundaria o para ingresar a una carrera relacionada con el área de la industria pertinente al sendero del endoso. Los endosos incentivan la exploración y desarrollo vocacional, y están disponibles en ocho sectores, que incluye una opción multidisciplinaria.

A partir del año fiscal 2020, los [Endosos de Senderos para la Universidad y Vocacionales](#) se ofrecerán a través de los distritos escolares de Illinois, y se promoverán las competencias de empleabilidad técnicas y esenciales recomendadas en las siguientes maneras:

- Con alianzas de negocios e industriales a través de los Comités Asesores de Institutos de Enseñanza Superior y LWIB; (WIOA)
- Aprendizaje basado en el trabajo (WBL, por sus siglas en inglés) incorporado en el [Indicador de Preparación Vocacional y Universitaria \(CCRI, por sus siglas en inglés\)](#) de nivel secundario de Illinois – (ESSA)
 - A partir del año fiscal 2020, los distritos escolares de nivel secundario empezarán a monitorear CCRI a través del Sistema de Información Estudiantil (SIS, por sus siglas en inglés). Se incorporó en el Indicador de Éxito Estudiantil/Calidad Escolar en el Sistema de Rendición de Cuentas de Illinois a partir del año fiscal 2021,

Actividades según la Ley de Innovación y Oportunidades para la Fuerza Laboral (WIOA)

Desde la aprobación en 2014 de WIOA, Illinois ha incrementado las oportunidades para alinear los esfuerzos de fuerza laboral y educativos empezando por asegurar que Perkins Postsecundario, en su calidad de aliado requerido según WIOA, tenga representación en todos los centros One-Stop a lo largo y ancho del estado. Esta alineación ha incrementado representando en cada caso un Título de la Ley, y bajo la dirección del gobernador y IWIB, las cuatro agencias involucran y apoyan a todas las partes de los sistemas de educación, fuerza laboral y desarrollo económico según se resalta a continuación. Las estrategias coordinadas que promueven la integración de sistemas, identifican métricas para el éxito, dan forma a la

mejora continua y reconocen esfuerzos innovadores proporcionan los principios que son la base del camino que lleva a senderos vocacionales para los estudiantes secundarios y postsecundarios, así como a los trabajadores, a través de soluciones que responden a la demanda para los empleadores. La implementación de estos enfoques ocurre a través de varios comités específicos de WIOA y grupos de trabajo dedicados a la implementación exitosa de WIOA y a volver realidad la visión del estado en cuanto a *fomentar un sistema de desarrollo de la fuerza laboral en todo el estado que apoye las necesidades de los individuos y los negocios para asegurar que Illinois cuente con una fuerza laboral diestra que pueda competir eficazmente en la economía global.*

WIOA es administrada por cuatro agencias: El Departamento de Comercio y Oportunidad Económica de Illinois, la Junta de Institutos de Enseñanza Superior de Illinois, el Departamento de Seguridad en el Empleo de Illinois, el Departamento de Servicios Humanos de Illinois, División de Servicios de Rehabilitación Vocacional, representando cada una a un Título de la Ley. Estas actividades bajo la dirección del gobernador y IWIB son coordinadas a través de varios comités y grupos de trabajo específicos de WIOA dedicados a la implementación exitosa de la ley, con un espíritu de colaboración. La visión para la implementación de las actividades para el desarrollo de la fuerza laboral según WIOA es promover soluciones de talentos basados en los negocios que integren sistemas educativos, de fuerza laboral y recursos de desarrollo económico que les proporcionen a los negocios, individuos y comunidades la oportunidad de prosperar y aportar al crecimiento de la economía del estado. En la aprobación de WIOA en el año 2014, Perkins Postsecundario se incluyó como uno de los aliados requeridos, y cuenta con representación en todos los Centros One-Stop a lo largo y ancho del estado.

Título I: Fuerza laboral, administrado por el Departamento de Comercio y Oportunidad Económica de Illinois

Descripción: El Departamento de Comercio y Oportunidad Económica de Illinois (DCEO, por sus siglas en inglés) es la agencia estatal que encabeza los esfuerzos de desarrollo económico y de la fuerza laboral a nivel estatal. Comercio trabaja con negocios, gobiernos locales y organizaciones comunitarias para promover el desarrollo económico y mejorar la competitividad del estado en el mercado global. Apoyar programas de fuerza laboral innovadores que pongan en contacto a los empleadores con trabajadores altamente capacitados es un aspecto fundamental del compromiso de Illinois para asegurar que los negocios prosperen en el estado. En este papel, Comercio actúa como la agencia administradora de los Programas del Título IB de WIOA (servicios para el desarrollo de la fuerza laboral) que incluyen actividades a nivel estatal, servicios de rápida respuesta y el componente de entrenamiento del Programa de la Ley de Asistencia para Ajuste del Comercio.

Punto de coordinación: La reautorización de Perkins representa una oportunidad para alinear o integrar totalmente los servicios de CTE en el sistema de fuerza laboral. Conforme se incrementan las alianzas entre educación y fuerza laboral, existe la capacidad de apalancar los fondos para las actividades a nivel estatal y los dólares del Título IB de WIOA. El apalancamiento de los fondos generará oportunidades para coordinar senderos vocacionales que incluyan programas de aprendizaje basado en el trabajo y de pasantía. Los enfoques que conectan CTE secundario y postsecundario con personas que reciben servicios de fuerza laboral garantizan que los educandos tengan acceso a los programas y apoyo que necesitan. Otros puntos de coordinación pueden ocurrir a lo largo del Programa Juvenil de Senderos Vocacionales o proyectos que tengan la prioridad de ofrecer servicios a poblaciones especiales/individuos con

barreras para acceder al empleo. Estas estrategias pueden incorporar CTE en proyectos que aborden las prioridades del estado que combinen servicios de fuerza laboral, educación y desarrollo económico para derribar las barreras para acceder al entrenamiento y el trabajo. Los proyectos exitosos conformarán el marco para el desarrollo de senderos vocacionales sustentables a lo largo y ancho del estado.

Título II: Educación y Alfabetización para Adultos, administrado por la Junta de Institutos de Enseñanza Superior de Illinois

Los cambios económicos y demográficos han incrementado dramáticamente la necesidad de programas de educación para adultos, alfabetización e inglés como segundo idioma. El alcance y la diversidad de las necesidades en educación para adultos y nivel de alfabetización va desde aprendizaje del inglés hasta habilidades para la empleabilidad, tanto por parte de individuos como de empleadores, y esta necesidad creciente requiere una estrategia que involucre a una variedad de proveedores. Los institutos de enseñanza superior, escuelas públicas, organizaciones con base en la comunidad, entre otras, son excepcionalmente idóneas para proporcionar la educación y servicios que necesita este diverso grupo de educandos adultos.

Punto de coordinación: CTE postsecundario de Illinois tiene una larga relación con la educación para adultos. Con un énfasis creciente en alumnos de educación para adultos haciendo la transición a la educación postsecundaria y al empleo remunerado, los programas de CTE postsecundario ofrecen una oportunidad única para alcanzar estos objetivos. Illinois es un líder en la implementación en el área de Educación y Entrenamiento Integrado (IET, por sus siglas en inglés)¹, a través de su Sistema Integrado de Preparación Vocacional y Académica (ICAPS, por sus siglas en inglés)². ICAPS es la implementación del modelo IET en Illinois. ICAPS tiene la finalidad de proporcionar un sendero integrado en Educación Técnica y Vocacional (CTE, por sus siglas en inglés) para oportunidades de créditos universitarios y programas de certificado para alumnos de Educación y Alfabetización para Adultos (AEL, por sus siglas en inglés) que carecen de las destrezas básicas. A través de los programas de ICAPS los estudiantes trabajan para completar su equivalencia de preparatoria y están matriculados simultáneamente en créditos/certificados de CTE a través de un modelo de instrucción integrado. Este modelo es complementado por cursos de apoyo, servicios abarcadores de apoyo al estudiante y amplificado por enseñanza en equipo que incluye profesorado de CTE e instructores en destrezas básicas. El modelo proporciona un sendero vocacional/oportunidades de empleo para los estudiantes, al tiempo que les permite hacer su transición a programas de certificados/grados postsecundarios adicionales.

Título III: Programa Wagner-Peyser, administrado por el Departamento de Seguridad en el Empleo de Illinois

La intención del Programa Wagner-Peyser es sustentar el crecimiento económico a través de satisfacer las necesidades de las personas que buscan empleo, incrementando la concientización

¹ La Educación y el Entrenamiento Integrado se define como «un enfoque de servicio que proporciona actividades de educación y alfabetización para adultos en forma concurrente y contextual con las actividades de preparación para la fuerza laboral y adiestramiento de mano de obra para un empleo o grupo ocupacional específico con fines educativos y de desarrollo vocacional» (Regulaciones Finales de WIOA en 34 CFR Sección 463.35).

² <https://www.icapsillinois.com/>

de los proveedores y ampliando las oportunidades de empleo. El Departamento de Seguridad en el Empleo de Illinois (IDES, por sus siglas en inglés) colabora con aliados locales en la fuerza laboral, organizaciones con base en la comunidad, organizaciones de base de fe, congresistas locales/estatales, instituciones educativas y otras organizaciones para ayudar a encontrar un empleo a las personas que están en el proceso de búsqueda, y asistiendo a los empleadores para que encuentren trabajadores calificados.

Punto de coordinación: El Departamento de Seguridad en el Empleo de Illinois (IDES) proporciona información acerca del mercado laboral, la cual ayuda a conformar las ofertas de los programas de las LEA, EFE e institutos de enseñanza superior. ICCB e IDES colaborarán para apoyar las alianzas locales entre los institutos de enseñanza superior a través de sus Coordinadores para Veteranos y los Especialistas en Empleo para Veteranos de IDES locales, con el fin de poner en contacto a los veteranos con oportunidades de educación, entrenamiento y empleo.

Título IV: Rehabilitación Vocacional, administrado por el Departamento de Servicios Humanos

La principal prioridad de la División de Servicios de Rehabilitación del Departamento de Servicios Humanos de Illinois es asistir a las personas que tienen discapacidades significativas a conseguir y retener un empleo competitivo e integrado. Los servicios de Rehabilitación Vocacional están diseñados para preparar al individuo para el empleo a través de un proceso de planificación individualizado.

Punto de coordinación: ISBE e ICCB coordinarán con el Departamento de Rehabilitación Vocacional para apoyar la colaboración secundaria y postsecundaria con los proveedores locales que proporcionan apoyo para individuos con discapacidades para que encuentren y conserven un empleo significativo. Por otro lado, ISBE e ICCB utilizan muchas estrategias identificadas en la *Guía de transición para la educación postsecundaria y el empleo para estudiantes y jóvenes con discapacidades del Departamento de Educación de los Estados Unidos*¹, que están enfocadas en proporcionar apoyo para que los beneficiarios locales incrementen las oportunidades para los individuos con discapacidades para que participen en oportunidades de exploración vocacional, créditos duales y de aprendizaje basado en el trabajo.

Actividades según el Plan Estratégico de Educación para la Fuerza Laboral (WESP), dirigidas por la Junta de Institutos de Enseñanza Superior de Illinois (ICCB)

El plan estratégico de educación para la fuerza laboral asegura la competitividad educativa y económica para el sistema en los niveles local y estatal, y maximiza la participación de los empleadores en el desarrollo de programas relevantes que tengan como resultado carreras con salarios que puedan proporcionar el sustento familiar. Mejora la educación y el entrenamiento en todos los niveles del sistema de institutos de enseñanza superior, incluidas educación para adultos, CTE y educación continua. El plan también contempla opciones integradas para que los estudiantes se muevan con rapidez a programas de sendero vocacional y de estudios. Con el ICCB a la cabeza de este esfuerzo, el CTE postsecundario será útil para

¹ <https://www2.ed.gov/about/offices/list/osers/transition/products/postsecondary-transition-guide-2017.pdf>

cumplir con todas las directrices estratégicas del Plan, las cuales se centran en alianzas público-privadas, alineación con el mercado laboral y abordar las habilidades para la empleabilidad.

Punto de coordinación: El CTE secundario es también un componente integral para conseguir los objetivos descritos en el Plan Estratégico de Educación para la Fuerza Laboral (WESP, por sus siglas en inglés). Específicamente, el CTE de nivel elemental, a través de sus actividades de exploración vocacional, ahora ocurre tan pronto como en el quinto grado, y puede ayudar a alcanzar las metas identificadas en la *Directriz Estratégica 1 de WESP: Incrementar la Educación y Exposición Relacionadas con el Aspecto Vocacional de Manera Temprana*. A través de ISBE, las Agencias Educativas Locales (LEA, por sus siglas en inglés) tienen autorización para usar fondos estatales y federales para actividades de exploración vocacional tan temprano como en el quinto grado. Estos objetivos incluyen:

- Edificar alianzas entre K-12, Educación para Adultos, CTE, y otros aliados, con el fin de facilitar la participación temprana en exploración vocacional y oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo para todas las poblaciones estudiantiles.
- Influir en los cambios de política para permitir que los estudiantes en los grados K-12 tengan más entrenamiento práctico, pasantías y educación cooperativa.
- Exponer a los estudiantes de K-12, Educación para Adultos, CTE y miembros de poblaciones especiales a oportunidades vocacionales con altos ingresos, alta pericia o de alta demanda, y facilitar accesos más tempranos a senderos pertinentes para estos alumnos.
- Construir la concientización en torno a y apoyar el valor de la exposición vocacional y de CTE temprana entre los grupos clave de audiencias/partes interesadas (incluidos estudiantes, padres, maestros y consejeros, etc.) a través de una variedad de estrategias con mensajes vocacionales, educación, exposición y exploración.

b. La visión estratégica y la serie de metas del estado para preparar una fuerza laboral educada y diestra (incluidas a las poblaciones especiales) y para satisfacer las necesidades en cuanto a una fuerza laboral diestra de los empleadores, incluidos sectores industriales y ocupaciones existentes y emergentes con más demanda según han sido identificadas por el estado, y cómo los programas de educación técnica y vocacional del estado ayudarán a cumplir estos objetivos. (Sección 122(d)(2) de Perkins V)

¹(BORRADOR) Visión Estratégica para CTE de Illinois

Illinois promueve un sistema de sendero vocacional alineado, de alta calidad, que incorpora el insumo de la industria y las necesidades de la comunidad. Este sistema P-20 asegurará un acceso equitativo y el apoyo a todos los individuos, de manera que puedan explorar y completar una trayectoria personalizada que les permita conseguir sus metas educativas y de carrera.

Metas para preparar una fuerza laboral educada y diestra (incluidas a las poblaciones especiales) y para satisfacer las necesidades en cuanto a una fuerza laboral diestra de los empleadores, incluidos sectores industriales y ocupaciones existentes y emergentes con más demanda

¹ Esta sección es un borrador de propuesta al mes de septiembre de 2019, la cual será finalizada una vez que se haya recibido e incorporado los comentarios de las partes interesadas.

La equidad como principio: Illinois aspira a tener a la equidad en primer lugar en todas las decisiones en cuanto a los programas CTE, reconociendo una brecha de oportunidad que apunta a una falta de prioridades previa tanto en la equidad como en el acceso, especialmente para los miembros de comunidades especiales. Un mayor enfoque en cuanto a satisfacer las necesidades de los miembros de las poblaciones especiales, a través del aprendizaje profesional de los educadores, es crítico para igualar el terreno para todos los estudiantes. La alineación entre los objetivos para los grados K-12, de nivel postsecundario y de la fuerza laboral también será un componente esencial para asegurar que la equidad educativa se amplíe desde el ingreso a oportunidades de enseñanza temprana hasta hacer la transición al mercado laboral.

ISBE e ICCB han desarrollado cinco objetivos para lograr la visión de Illinois para CTE. Estas metas guiarán las estrategias y actividades detalladas en el Plan Estatal. Una vez que se haya completado el periodo de comentario público para este primer borrador del Plan Estatal, incluidos comentarios acerca de los objetivos descritos a continuación, se incluirán métricas para cada objetivo, incluidas métricas de equidad para promover la equidad educativa en el CTE de Illinois. Las métricas para la equidad serán conformadas por el desglose de los datos, enfocándose en las poblaciones especiales, según se define en Perkins V, así como la raza y el origen étnico.

Objetivo 1: Incrementar la obtención de credenciales postsecundarias y reconocidas por la industria

Illinois aspira a aumentar la cantidad de individuos que obtengan un certificado postsecundario, grado o credencial reconocidos por la industria. Las credenciales reconocidas por la industria, como las certificaciones, podrán ser integradas en el certificado o grado postsecundario. Este objetivo se alinea con la meta de 60 por ciento de obtención de grados postsecundarios de Illinois para el año 2025, y puede ayudar a satisfacer las necesidades de los empleadores al estrechar la brecha en las habilidades.

Objetivo 2: Mejorar las oportunidades de trayectoria vocacional

Illinois aspira a ampliar las oportunidades de trayectoria vocacional con múltiples puntos de ingreso y egreso, permitiendo la finalización acelerada y haciendo énfasis en la innovación en el aprendizaje basado en el trabajo para incrementar la participación. Es fundamental para solidificar esta aspiración el alinear programas integrados de estudios que incrementen las habilidades para la empleabilidad, la consecución de credenciales reconocidas por la industria y un potencial mayor de conseguir un empleo con un buen salario.

Objetivo 3: Ampliar las oportunidades para obtener créditos universitarios adelantados

Illinois aspira a ampliar las oportunidades universitarias tempranas a través de cursos con créditos duales de CTE integrados estratégicamente en un modelo abarcador de sendero vocacional y universitario secundario a postsecundario. ISBE e ICCB están comprometidos conjuntamente a expandir el acceso a cursos de calidad con créditos duales para reducir los costos relacionados con la universidad, acelerar el tiempo para finalización, facilitar la transición de la preparatoria a la universidad y ofrecer oportunidades para mejorar la consecución de grados para las poblaciones marginadas. Los créditos duales son un componente esencial para proporcionar transiciones fluidas entre las instituciones secundarias y postsecundarias.

Objetivo 4: Incrementar el grado de respuesta ante las necesidades de fuerza laboral de las comunidades

CTE de Illinois aspira a tener más capacidad de respuesta ante las necesidades del mercado laboral local, regional y estatal. Para este efecto, ISBE e ICCB le darán prioridad a estrategias y programas CTE que tengan un enfoque central en sectores presentes o emergentes de alta destreza, alta remuneración o con más demanda, así como campos no tradicionales. CTE de Illinois se enfocará en competencias prioritarias técnicas y de empleabilidad en ocupaciones de alta destreza, alta remuneración, con más demanda en todos los grupos. Sin limitar las opciones de los estudiantes, también deberá hacerse énfasis en sectores clave que son motores de desarrollo económico para las comunidades estatal y local.

Objetivo 5: Asegurar que cada uno de los estudiantes de CTE reciba instrucción por parte de educadores eficaces y altamente calificados

Illinois aspira a reclutar y retener maestros altamente calificados para cada salón y sendero CTE, a través de actividades coordinadas de reclutamiento y proporcionando oportunidades de aprendizaje profesional basadas en necesidades para el profesorado y el personal de los programas CTE. Es necesaria una mayor coordinación dentro y entre las siguientes agencias y partes interesadas para conseguir esta meta: ISBE, ICCB, IBHE, programas de preparación de maestros, IACTE, asociaciones de maestros de CTE e IWIB.

c. Describir la estrategia del estado para cualquier planificación, alineación, coordinación y apalancamiento de fondos conjunto entre los programas de educación técnica y vocacional estatales y los programas de estudio del sistema de desarrollo de fuerza laboral, con el fin de lograr la visión y las metas estratégicas (Sección 122(d)(3) de Perkins V)

Alineación y coordinación con la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) Illinois tiene el compromiso de promover e implementar políticas, prácticas y programas abarcadores que aseguren un acceso justo a programas de calidad para todos los estudiantes en el estado, reconociendo que las políticas, los programas y las prácticas del pasado han marginado y dejado de servir a ciertas poblaciones de alumnos. Illinois aspira a aportar liderazgo y recursos para alcanzar la excelencia en todos los distritos a través de la participación de legisladores, administradores de escuelas, maestros, alumnos, padres y otras partes interesadas para formular y promover políticas que mejoren la educación, confieran poder a los distritos y garanticen igualdad de resultados para todos los estudiantes. La Junta de Educación del Estado de Illinois está comprometida a mejorar la recopilación de datos y la administración de sistemas para permitir el desglose apropiado de la información vinculada a subgrupos según se identifican en la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) y a poblaciones especiales según se describe en Perkins V.

A través de la visión para la Educación Técnica y Vocacional de Illinois, Perkins alineará senderos vocacionales de alta calidad conformados por las necesidades de la industria y la comunidad, a través de organizaciones y grupos asociados con los objetivos.

Alineación y coordinación entre los Aliados Clave de WIOA y otras agencias educativas y de fuerza laboral

¹(BORRADOR) Además de la coordinación de esfuerzos descrita en la *Sección B(1)(a): Coordinación de Actividades para el Desarrollo de la Fuerza Laboral Apoyados por el Estado*, ISBE e ICCB colaborarán con los Aliados Clave de WIOA y otras agencias educativas y de fuerza laboral para promover la visión estatal de Illinois para CTE y avanzar hacia el logro de los objetivos para crear una fuerza laboral educada y diestra. Para lograr estas metas, las siguientes estrategias, moldeadas por nuestros principios rectores, serán implementadas con fines de alineación y coordinación del sistema:

- 1. Adopción de marcos y definiciones comunes:** la adopción de definiciones comunes y un lenguaje uniforme es fundamental para la comunicación eficaz y para proporcionar estructuras de apoyo sustentables para los sistemas de sendero vocacional. En el ánimo de la colaboración, las agencias educativas y de fuerza laboral en Illinois han aprobado definiciones y guías relacionadas con los senderos vocacionales para asegurar que se utilice un lenguaje común con todos los programas y beneficiarios. Estas definiciones comunes, en particular para el aprendizaje basado en el trabajo permanente, se utilizarán para conformar las actividades de implementación y recopilación de datos fuera de este plan. En adelante, aunque muchas agencias han adoptado el Marco de habilidades para la empleabilidad de Illinois, existe la oportunidad para incrementar la integración del marco y otros recursos, como las competencias de Sendero Universitario y Vocacional (según se define bajo la Ley de Preparación Postsecundaria para la Fuerza Laboral (PWR)). El marco de Endoso de Senderos para la Universidad y Vocacionales según la Ley PWR proporciona una referencia basada en investigación y mejores prácticas para los sistemas de senderos para la universidad y vocacionales que se integrarán en el diseño del programa de estudios local bajo este plan.
- 2. Acelerar y expandir los senderos vocacionales:** Como resultado de la planificación, alineación y coordinación conjunta, ISBE e ICCB están dedicados a incrementar el porcentaje de estudiantes que consiguen una credencial postsecundaria. Esta es una fantástica oportunidad para establecer relaciones más sólidas con los aliados en la industria y los sectores, un mayor desarrollo y expansión de los senderos vocacionales, junto con la reconsideración y diseño de programas de estudio, con el fin de proporcionar más oportunidades para todos los estudiantes, incluidas poblaciones especiales, a través de educación y entrenamiento integrados (consecución de credenciales postsecundarias). En Illinois existen procedimientos que aseguran la coordinación y evitan la duplicidad entre los programas de estudio, y una transición de estudiantes secundarios y postsecundarios que permite la expansión y aceleración de las oportunidades de senderos vocacionales. Para desarrollar más a fondo el conocimiento académico y las habilidades técnicas y para la empleabilidad de los alumnos de educación secundaria y postsecundaria, ISBE, ICCB, los negocios y la industria deben trabajar en equipo, para tener como resultado oportunidades de educación técnica y vocacional más sólidas para Illinois. La educación secundaria y postsecundaria en Illinois ha organizado programas de estudio alrededor de siete Áreas de Endoso de Senderos para la Universidad y Vocacionales y 16 Grupos Vocacionales, incluido el desarrollo futuro de un grupo para el sector Energético. Para asegurar el éxito, ISBE e ICCB se han asociado para desarrollar programas de estudio de muestra que pudieran ser adoptados por las agencias

¹ Esta sección es un borrador de propuesta al mes de septiembre de 2019, la cual será finalizada una vez que se haya recibido e incorporado los comentarios de las partes interesadas.

educativas e instituciones postsecundarias locales. Este esfuerzo requerirá que Illinois proporcione orientación activa y por escrito para las agencias educativas locales en cuanto a las estrategias para involucrar a todos los aliados necesarios, fomentando un enfoque colaborativo para la implementación de programas de estudio, incluyendo y enfatizando los cursos académicos, vocacionales y técnicos que un estudiante pudiera emplear para planificar carreras específicas dentro de un sendero vocacional. El programa de estudio de muestra iniciará a más tardar en el noveno grado y seguirá a lo largo de por lo menos dos años de educación postsecundaria, asegurando que el educando domine todas las bases y el conocimiento y destrezas del sendero.

3. **Abordando las desigualdades:** El liderato de Illinois reconoce que nuestros sistemas educativos y de fuerza laboral históricamente han evitado el acceso y la participación equitativos en los programas de CTE en los niveles tanto secundario como postsecundario. Abordar las desigualdades en nuestros sistemas educativos y de fuerza laboral se ha convertido en una prioridad esencial en Illinois, según ha quedado demostrado a través de la Orden Ejecutiva N.º 3 del gobernador Pritzker. Mientras que el Consejo P-20 genera objetivos de equidad para la educación superior, los aliados de WIOA están considerando metas de igualdad en el ámbito de la fuerza laboral. Trabajar en colaboración a través de las agencias educativas y de fuerza laboral será fundamental para cumplir nuestras metas de equidad para educación superior y la fuerza laboral del estado. Las alianzas entre beneficiarios locales (secundarios y postsecundarios), entidades educativas y de fuerza laboral según WIOA y organizaciones con base en la comunidad será fundamental para ampliar el acceso y apoyar la persistencia en los programas CTE para poblaciones especiales, a través de transiciones sencillas y coordinación de servicios. ISBE e ICCB en particular se enfocarán en el reclutamiento y retención de estudiantes de poblaciones especiales, así como de alumnos de color, a través de varios medios, incluido el mejoramiento de las prácticas de asesoría vocacional y académica.
4. **Aprendizaje profesional coordinado:** Illinois utiliza varios mecanismos para facilitar la colaboración entre aliados en el ámbito de la fuerza laboral, incluidos:
 - a. la Cumbre de WIOA, que es un evento anual a nivel estatal diseñado para el liderato de los aliados de WIOA que tiene por fin promover la colaboración y la integración de los servicios,
 - b. el Foro para la Excelencia, el principal evento de desarrollo profesional para CTE y Educación para Adultos en Illinois, el cual está diseñado para destacar iniciativas educativas y prácticas eficaces que impactan el desarrollo, implementación y expansión de senderos vocacionales,
 - c. Transitions Academy, una serie de desarrollo profesional continua diseñada para asistir a las universidades y alianzas que trabajan para desarrollar programas Bridge y ICAPS/IET al incrementar la concientización en cuanto a la alianza creciente entre Educación para Adultos y CTE, según se relaciona con los modelos ICAPS/IET, los programas Illinois Bridge y los Programas de Estudio de Illinois,

- d. y por último, los Talleres Regionales y seminarios por internet de WIOA que se llevan a cabo en coordinación con la Cumbre de WIOA para ampliar el enfoque de los temas de interés relevantes.

5. **Incentivar la alineación local:** El año fiscal 2021 marca una oportunidad única para la planificación colaborativa en las regiones y comunidades locales alrededor del estado. El CTE secundario, los institutos de enseñanza superior y las áreas de innovación para la fuerza laboral local (LWIAs) iniciarán la implementación de sus planes locales de cuatro años según WIOA y Perkins V. Durante el año fiscal 2020, ISBE, ICCB, y los Aliados Clave de WIOA colaboraron para proporcionar recursos y desarrollo profesional para fomentar la colaboración en estas comunidades locales. Esta asistencia técnica y para el desarrollo profesional continuará a lo largo de la administración de este Plan Estatal. La Evaluación de Necesidades Local Abarcadora (LCNA, por sus siglas en inglés) sirve como palanca para facilitar esta colaboración. La LCNA incorporará información sobre el mercado laboral local, regional y estatal, e impulsará el desarrollo, implementación y revisión de la oferta de programas de estudios, fortaleciendo la alineación y la participación entre las entidades locales en educación y fuerza laboral. Este proceso proporciona una oportunidad para establecer relaciones más sólidas con los aliados en la industria y los negocios, con el fin de desarrollar y ampliar más a fondo los senderos vocacionales, y para proporcionar más oportunidades para todos los estudiantes, incluidas poblaciones especiales, a través de campos integrados.

d. ¿Cómo es que la agencia elegible usa los fondos del liderato Estatal? (que se ponen a disposición bajo la sección 112(a)(2) de Perkins V para cada uno de los fines según la sección 124(a) de la ley)

Los fondos del liderato estatal se usan para apoyar una variedad de iniciativas y programas que están alineados con la visión y objetivos estatales de Illinois para CTE. El uso de los fondos del liderato estatal fue incorporado a través de la participación dirigida de partes interesadas. Se les pidió a las partes interesadas que identificaran obstáculos y que establecieran prioridades donde los fondos del liderato estatal pudieran usarse. Aunque Illinois sigue siendo flexible en su capacidad para apalancar cualquiera de los 25 usos para los fondos que se describen en la Sección 124(a), los siguientes usos se han identificado para abordar nuestros objetivos estatales.

Actividades requeridas del liderato estatal

1. **Promover la equidad de género:** Se le está requiriendo a Illinois que lleve a cabo actividades de liderazgo estatal que mejoren la educación técnica y vocacional para personas que estén buscando preparación en campos no tradicionales¹ y/u otras poblaciones especiales². Asimismo,

¹ El término «campos no tradicionales» se refiere a ocupaciones o campos de trabajo, incluidas carreras en ciencias computacionales, tecnología y otras ocupaciones presentes y emergentes de alta destreza, en las que individuos de un género representan menos del 25 por ciento de las personas empleadas en cada una de dichas ocupaciones o campos laborales.

² El término «poblaciones especiales» incluye lo siguiente: 1) personas con discapacidades, 2) individuos que provienen de familias en desventaja económica, incluidos jóvenes y adultos de bajos ingresos, 3) individuos que se preparan para trabajar en campos no tradicionales, 4) padres y madres solteros, incluidas mujeres solteras embarazadas, 5) individuos fuera de la fuerza laboral, 6) estudiantes de inglés, 7) jóvenes que se encuentran en, o tienen la edad para salir del sistema de cuidado de acogida, 8) individuos que se encuentran sin hogar, y 9) jóvenes cuyos padres son miembros de las fuerzas armadas o se encuentran en servicio activo.

Illinois está comprometido con el fomento de la equidad educativa para estos estudiantes. Proporcionar apoyo a los individuos que se preparan para trabajar en campos no tradicionales es fundamental para incrementar el acceso a oportunidades vocacionales con altos ingresos para las mujeres y para la diversificación de nuestra fuerza laboral. El financiamiento del liderato apoyará el aprendizaje profesional y la asistencia técnica dirigida para los beneficiarios locales, específicamente en las áreas de equidad de género, microagresiones¹, amenaza del estereotipo² y sobre prácticas efectivas de reclutamiento y retención de estudiantes preparándose para carreras no tradicionales. Tanto ISBE como ICCB se coordinan a través del contacto con el Centro para Soporte Profesional Especializado de Illinois (ICSPS, por sus siglas en inglés) en la Universidad Estatal de Illinois para proporcionar aprendizaje profesional y asistencia técnica en torno al apoyo para poblaciones especiales. Los eventos de aprendizaje profesional incluyen una Cumbre de Ocupaciones No Tradicionales, donde expertos nacionales en equidad (incluida la Alianza Nacional para Consorcios sobre Equidad o NAPE, por sus siglas en inglés) presentan información, la Academia Postsecundaria para Poblaciones Especiales, además de producción de recursos para proporcionarles a los aliados locales asistencia para el reclutamiento y retención de estudiantes que desean perseguir ocupaciones no tradicionales.

2. **Ampliar CTE para individuos en instituciones estatales:** Illinois destina un monto de hasta el dos por ciento permitido de los fondos del liderato para apoyar los programas de CTE para personas que se encuentran en instalaciones correccionales estatales, incluidas instituciones correccionales para menores e instituciones educativas que prestan servicio a personas con discapacidades. El aumento en oportunidades educativas de alta calidad para los individuos recluidos en instituciones estatales es una prioridad entre los líderes del estado de Illinois con el fin de promover la equidad educativa, asegurar la posibilidad de una participación plena en la sociedad, reducir la reincidencia e incrementar el éxito al momento del reingreso a la libre comunidad³. Los fondos del liderato apoyarán la instrucción con créditos reconocidos de CTE, el desarrollo curricular, el aprendizaje profesional, los equipos y suministros de instrucción.
3. **Desarrollar un sólido flujo funcional de maestros en CTE:** La disponibilidad de maestros calificados en CTE se identificó como una barrera significativa para la implementación y expansión de los programas. Esta barrera tiene dos vertientes que implican tanto el reclutamiento como la retención.
4. **Proporcionar asistencia técnica dirigida:** Para apoyar a fondo a los beneficiarios locales en la administración de sus planes locales de CTE, ISBE e ICCB seguirán empleando los fondos del

¹ Las microagresiones son desaires, ofensas o insultos verbales, no verbales y ambientales diarios (intencionales o involuntarios) que comunican mensajes hostiles, despectivos o negativos a las personas en base únicamente a que son miembros de grupos marginados. Las microagresiones repiten o afirman estereotipos acerca de un grupo minoritario, y tienden a minimizar la existencia de discriminación o prejuicios, ya sea que esta sea la intención o no. [1]

² La amenaza del estereotipo se define como «una amenaza psicológica basada en una premisa social que surge cuando uno se encuentra en una situación o haciendo algo para lo que aplica un estereotipo negativo acerca del grupo al que se pertenece» (Steele y Aronson, 1995). De acuerdo con la amenaza del estereotipo, los miembros de un grupo marginado reconocen que existe un estereotipo negativo en referencia al mismo, y ellos demuestran aprensión en cuanto a confirmar ese estereotipo al participar en actividades particulares. (<https://diversity.nih.gov/sociocultural-factors/stereotype-threat>)

³ Castro, E. L., y Zamani-Gallaher, E.M. (2018). Extendiendo la educación superior de calidad para personas que están y estuvieron encarceladas: Un compromiso con la equidad y para ofrecer protección contra la explotación. Reporte *ASHE-NITE comisionado*. Tomado de: <https://www.indiana.edu/~cece/wordpress/2018/11/21/ashe-nite-paper-series-release-expanding-quality-higher-education-for-currently-and-formerly-incarcerated-people-committing-to-equity-and-protecting-against-exploitation/>

liderato para apoyar el aprendizaje profesional y asistencia técnica dirigida abarcadores, basados en evidencia.

5. **Llevar a cabo actividades continuas para el mejoramiento de la calidad:** El análisis de los niveles determinados por el estado de desempeño a nivel local, regional y estatal es esencial para comprender el nivel de efectividad de las estrategias y el uso de los fondos para lograr nuestros objetivos.

Otras actividades del liderato estatal

6. **Desarrollo de programas de estudios:** Perkins V presenta una oportunidad perfecta para la evaluación y el mejoramiento de los sistemas, las políticas y el apoyo para los programas de estudio desarrollados localmente de Illinois Los fondos del liderato estatal apoyarán las siguientes actividades de los programas de estudio:
 - Creación de modelos para programas de estudio a nivel estatal. ISBE creará cuatro modelos de programas de estudio, cada uno de diferentes grupos vocacionales, con el fin de ayudar a las LEA a desarrollar su propia documentación y procesos de los programas de estudio. Estos modelos proporcionarán orientación en cuanto a la secuencia y articulación de los cursos, con el fin de incluir oportunidades de transferencia de créditos y de aprendizaje basado en el trabajo (WBL, por sus siglas en inglés), participación de la Organización de Estudiantes Vocacionales y Técnicos (CTSO, por sus siglas en inglés), credenciales reconocidas en la industria y oportunidades adicionales de probar carreras por nivel educativo.
 - La expansión de los acuerdos de articulación estatales para CTE y oportunidades para la transferencia de créditos académicos alineados con programas de estudio aprobados, específicamente con universidades e instituciones universitarias que ofrecen grados de cuatro años.
 - El establecimiento o incremento de alianzas industriales o por sector a nivel estatal entre agencias educativas locales, instituciones de educación superior, proveedores de educación para adultos y empleadores. Se proporcionará soporte para la creación o mejoramiento de comités asesores de programas locales o redes, a través de documentos de orientación y oportunidades de aprendizaje profesional.
 - El mejoramiento de políticas y estructuras que apoyen las oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo (incluidas pasantías). El establecimiento de oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo de calidad que estén integradas en nuestros senderos educativos se ha convertido en una prioridad a nivel estatal entre los líderes educativos y de fuerza laboral.
7. **Mejoramiento de los créditos duales:** Durante la implementación de Perkins V, ISBE e ICCB utilizarán recursos del liderato estatal para mejorar las oportunidades para créditos duales en todo el estado. El recientemente adoptado Acuerdo para Alianzas Modelo para créditos duales por parte del estado enfatiza los cursos CTE junto con los de educación general. Mejorar y expandir los créditos duales sigue siendo una prioridad a nivel estatal, según queda evidenciado por ISBE al seleccionar el programa de crédito dual como un indicador de calidad. Existe un enfoque significativo en incrementar las oportunidades para créditos duales en CTE, así como para incrementar el acceso a oportunidades significativas e intencionales dentro de los créditos duales. A través de subsidios competitivos basados en la necesidad, los fondos del liderato estatal

apoyarán el crecimiento y alineación de las oportunidades para créditos duales para abordar las desigualdades en el acceso a tales programas críticos.

8. Aprendizaje profesional abarcador: Illinois apoya un enfoque abarcador centrado en el educador en cuanto al aprendizaje profesional, incluido lo siguiente:

- a. *Conferencia Conexiones:* ISBE patrocina una conferencia estatal anual enfocada en los profesionales, con la meta de involucrar a los maestros y ayudantes de maestros para que compartan prácticas efectivas basadas en la evidencia para mejorar la instrucción en el salón de clases de CTE. Las actividades de la conferencia proporcionan oportunidades de aprendizaje profesional de alta calidad basadas en la evidencia que son apropiadas para educadores técnicos y vocacionales de nivel secundario, administradores y consejeros, así como profesorado de nivel postsecundario. Asimismo, la conferencia incluye componentes para maestros de grados 5 a 8 a través de exploración (conectada a la carrera). Las sesiones y presentaciones de la conferencia apoyan la finalidad y la intención de Perkins V para proporcionar aprendizaje que amplíe e incremente el conocimiento, contenido y destrezas para mejorar los senderos de la educación vocacional y técnica de nivel secundario y postsecundario. La Conferencia Conexiones también apoya las metas y objetivos del Plan Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés) de Illinois, Perkins V, y la Ley de Oportunidades e Innovación para la Fuerza Laboral de Illinois.
- b. *Foro para la excelencia:* El principal evento de aprendizaje profesional para Educación Técnica y Vocacional (CTE, por sus siglas en inglés) y de Educación para Adultos (AE, por sus siglas en inglés) de Illinois es patrocinado por la Junta de Institutos de Enseñanza Superior del estado, y es organizado por el Centro para Soporte Profesional Especializado de Illinois (ICSPS, por sus siglas en inglés), el Centro de Desarrollo Profesional del Sur de Illinois (SIPDC, por sus siglas en inglés), y el Centro de Servicios para Educación para Adultos de Central Illinois (CIAESC, por sus siglas en inglés). El Foro está diseñado para destacar las iniciativas educativas y las prácticas efectivas que impactan la implementación y expansión de los senderos vocacionales. Las sesiones son seleccionadas por ICCB, y sirven como lanzamiento para el aprendizaje profesional del año que se entrega a través de la Red de Desarrollo Profesional. Administradores secundarios y postsecundarios (incluidos pero sin limitarse a: directores de sistema EFE, superintendentes, directores, coordinadores/directores de nivel postsecundario para Perkins, administradores/coordinadores de Educación para Adultos, decanos, principales oficiales académicos, instructores de ABE/ASE/ESL, etc.).
- c. *Proyecto de Recursos Curriculares Innovadores para la Educación Técnica y Vocacional de Illinois:* ISBE utiliza fondos del liderato estatal para proporcionar recursos y apoyos curriculares para los maestros de CTE a través de la continuación del Proyecto de Recursos Curriculares Innovadores de CTE (ICRP) de Illinois para facilitar y coordinar recursos vocacionales y técnicos para los maestros y programas de CTE de nivel secundario. Asimismo, se desarrollarán recursos para que los consejeros vocacionales y orientadores les ayuden a los estudiantes con la exploración y preparación vocacional, además del desarrollo de planes de carrera para los estudiantes de CTE. Los objetivos del programa ICRP apoyan: a.) La coordinación estatal de los programas de CTE y las iniciativas de desarrollo y concientización vocacional, b.) La provisión en todo el estado de nuevos materiales curriculares para que los programas de CTE incluyan la alineación con los

Estándares de Aprendizaje de Illinois, incorporando lengua y literatura inglesa, matemáticas y ciencia (Los Estándares de Ciencia para la Nueva Generación), y c.) Mantener el sitio web de CTE de Illinois para los educadores del estado.

- d. *Asociación de Illinois para la Educación Vocacional y Técnica*: A través de fondos de subsidio del liderato estatal ISBE apoya los esfuerzos de la Asociación de Illinois para la Educación Vocacional y Técnica (IACTE, por sus siglas en inglés). IACTE se dedica a proporcionar liderazgo unificado y visionario para promover todos los aspectos de la educación vocacional y técnica. IACTE promueve una conferencia anual de CTE, la cual es planificada en conjunto con los afiliados a IACTE. El entrenamiento en liderazgo es proporcionado por la Junta de IACTE y sus afiliados anualmente. El Aprendizaje profesional ayuda a todos los educadores de CTE para preparar a sus estudiantes para que estén listos para tener carreras de avanzada, rigurosas y relevantes en una amplia gama de profesiones con altos ingresos, de alta destreza y con más demanda. Por otra parte, IACTE organiza anualmente un taller de Maestros de CTE nuevo y casi nuevo. IACTE tiene el compromiso de ampliar las oportunidades de aprendizaje profesional para proporcionar apoyo continuo en CTE a los educadores de CTE.
- e. *Transitions Academy*: Esta academia está diseñada para asistir a las universidades y alianzas que trabajan para desarrollar programas Bridge e ICAPS (Sistema Integrado de Preparación Vocacional y Académica) al incrementar la concientización en cuanto a la alianza creciente entre Educación para Adultos y Educación Técnica y Vocacional, según se relaciona con los modelos ICAPS/IET, los programas Bridge de Illinois y los Programas de Estudio de Illinois.
- f. *Eventos estatales especializados de aprendizaje profesional*: ICCB e ISBE han establecido contratos con ICSPS para proporcionar aprendizaje profesional práctico y basado en evidencias para los maestros, profesorado y personal que proporciona instrucción en educación técnica y vocacional. Entre los eventos se cuentan la Academia de Asesoría en CTE¹, la Academia para Poblaciones Especiales de Nivel Postsecundario², la Cumbre de Ocupaciones No Tradicionales³, aprendizaje profesional regional y aprendizaje profesional local dirigido.
- g. *Red de desarrollo profesional para CTE*: Los profesionales de Perkins están invitados a participar en una variedad de seminarios por internet sobre temas identificados por el liderato estatal y a través de evaluaciones para asegurar el aprendizaje profesional efectivo de los educadores. ICCB también le comisiona a ICSPS la realización de una Comunidad de Aprendizaje de CTE mensual para ofrecer una plataforma para el establecimiento de relaciones a través de prácticas efectivas locales y estrategias de implementación compartida. Por otro lado, ICCB apoya la investigación basada en evidencias a través de su contrato con OCCRL para ayudar a que las universidades implementen un modelo de mejora continua que favorezca las alianzas, programas y el acceso para los estudiantes.

9. Expansión de la Educación y Entrenamiento Integrado (IET): Como se mencionó previamente, Illinois tiene el compromiso de expandir las oportunidades de CTE para todas las personas en el estado, incluidas aquellas que no tienen un diploma de preparatoria o su

¹ Academia de Asesoría en CTE:

² Academia para Poblaciones Especiales de Nivel Postsecundario:

³ Cumbre de Ocupaciones No Tradicionales:

equivalente, a través de los modelos ICAPS/IET. Los fondos provenientes del liderato estatal se usarán para apoyar los programas CTE para adultos y jóvenes desertores escolares, de manera concurrente con la finalización de su educación secundaria en una escuela u otro entorno educativo. Las oportunidades para subsidios competitivos estarán disponibles a través de ICCB para que los institutos de enseñanza superior desarrollen o incrementen la programación de IET.

10. **Expansión de los modelos de entrega innovadores:** Los fondos del liderato se usarán para apoyar la creación y evaluación de modelos de entrega innovadores. Estos pudieran incluir, aunque no se limitan a estrategias que apoyan los planes de estudios basados en competencias en todo el sistema CTE, educación a distancia (particularmente para abordar las barreras rurales), así como trayectorias aceleradas (por ejemplo, evaluación del aprendizaje previo, etc.).
11. **Mejorar la orientación profesional y el asesoramiento académico:** Los fondos del liderato se usarán para el mejoramiento de los programas de asesoramiento académico y orientación profesional que ayudan a los estudiantes a tomar decisiones académicas y de carrera informadas, incluidos la orientación profesional y el asesoramiento para ayuda financiera.
12. **Recursos educativos abiertos:** Illinois apoya que todas las formas de contenido de instrucción estén ampliamente disponibles, lo que pudiera incluir el uso de recursos educativos abiertos (OER) en www.ilsharedlearning.org. Los recursos educativos abiertos residen en el dominio público o han sido publicados bajo una licencia de propiedad intelectual que permite el uso y modificación sin costo por parte de terceros. Los recursos educativos abiertos les proporcionan a los educadores la capacidad de adaptar este material para las necesidades individuales de los estudiantes, asegurando que los mismos estén al día, y garantizando que su costo no es un obstáculo para tener acceso a materiales de alta calidad alineados con los estándares. Los recursos OER incluyen materiales para el curso, módulos, libros de texto, transmisión de video, exámenes, software y cualquier otra herramienta, materiales o técnicas usadas para apoyar el acceso al conocimiento.
13. **Mejorar los sistemas de datos para rendición de cuentas:** ISBE e ICCB tienen el compromiso de desarrollar o adoptar evaluaciones de competencias y destrezas técnicas válidas y confiables, además de mejorar los sistemas informáticos para recopilar y analizar los datos de los logros en cuanto al empleo y académicos secundarios y postsecundarios.

2. Implementación de programas de educación vocacional y técnica y programas de estudios

a. ¿Qué programas de educación vocacional y técnica o programas de estudio serán apoyados, desarrollados o mejorados a nivel estatal y puestos a disposición para que sean adoptados por los beneficiarios elegibles? (Sección 122(d)(4)(A) de Perkins V)

La educación secundaria y postsecundaria de Illinois seguirá organizando y apoyando Programas de Estudio (POS, por sus siglas en inglés) desarrollados a partir de siete áreas endosadas según la Ley de Preparación Postsecundaria y para la Fuerza Laboral (PWR, por sus siglas en inglés) y los 16 Grupos Vocacionales adoptados a nivel nacional y descritos en Advance CTE. La Junta de Educación del Estado de Illinois (ISBE) y la Junta de Institutos de Enseñanza Superior (ICCB) se asociarán para apoyar los programas de estudio y trabajo previamente aprobados, y trabajarán para mejorarlos de acuerdo con los objetivos y prioridades establecidos en este plan. Sin embargo, el estado desarrollará modelos de Programas de Estudio

basados en sectores de alta pericia, altos ingresos y con más demanda. En el año fiscal 2020, ISBE e ICCB llevaron a cabo un análisis de los modelos de Programas de Estudio existentes para asegurar que los mismos estuvieran satisfaciendo las necesidades de preparación de estudiantes para ocupaciones de alta pericia, altos ingresos y con más demanda. ICCB fortaleció sus políticas de revisión y aprobación de los programas, y proporcionó desarrollo profesional y asistencia técnica para reforzar los procesos de desarrollo de los programas de estudio locales.

Actualmente ISBE apoya 81 Clasificaciones de Programas de Instrucción (CIP, por sus siglas en inglés) ofrecidas por 657 de 713 escuelas públicas de Illinois, con excepción de los programas regionales y los Centros Vocacionales de Área. Existen 24 Centros Vocacionales de Área en el estado de Illinois. Colectivamente el Sistema de Institutos de Enseñanza Superior de Illinois cuenta con más de 4,265 programas activos y aprobados de CTE que comprenden los 16 grupos vocacionales. Estos programas son aprobados por ICCB. Cada instituto de enseñanza superior debe publicar toda su oferta de programas anualmente.

Se promueve que los programas locales desarrollen sus propios programas de estudio, siguiendo todos los criterios definidos en Perkins V y pendientes a la aprobación a nivel estatal. La Herramienta de Expectativas para Programas de Estudio de ICCB se ha actualizado para reflejar los nuevos lineamientos de Perkins V. ISBE actualmente está desarrollando una Rúbrica de Calidad del Programa para utilizarse en el nivel secundario. Esta herramienta ayuda a los beneficiarios locales con el desarrollo, evaluación e implementación de los Programas de Estudio. Illinois proporcionará lineamientos por escrito y activamente para los beneficiarios locales acerca de las estrategias para involucrar a todos los aliados y partes interesadas requeridos, con el fin de motivar un enfoque colaborativo en cuanto a la implementación de los programas de estudio. Este enfoque colaborativo incluirá y hará énfasis en cursos académicos, vocacionales y técnicos y en la alineación con el mercado laboral local.

b. ¿Cuál es el proceso y criterios que se usarán para aprobar los programas de estudio o senderos vocacionales desarrollados localmente, incluyendo cómo estos programas abordan las necesidades educativas y de desarrollo de la fuerza laboral en el estado?

Los programas de estudio deberán cumplir con los requisitos definidos en Perkins V. Un programa de estudio se entiende como un contenido académico y técnico coordinado, con una secuencia sin duplicidades de nivel secundario y postsecundario que:

- incorpora estándares académicos exigentes del estado,
- aborda conocimiento y destrezas tanto académicas como técnicas, incluidas habilidades para la empleabilidad,
- está alineado con las necesidades de las industrias en la economía del estado, región, comunidad tribal o área local,
- evoluciona en especificidad,
- tiene múltiples puntos de ingreso y egreso que incorporan la acreditación, y
- culmina en la consecución de una credencial postsecundaria reconocida.

Los programas de CTE en Illinois deben cumplir con tres criterios mínimos: necesidad, costo y calidad. Cada criterio se define a grandes rasgos más adelante. El cumplimiento de estos criterios requiere que los beneficiarios soliciten la aprobación de su agencia respectiva. Para conocer los procesos y políticas completos para aprobación de programas consulte el Anexo J, y para los Procesos de Aprobación de Programas de ICCB vea el Anexo K.

- **La necesidad en el mercado laboral:** Un programa de CTE deberá resultar viable desde un punto de vista del mercado laboral que indique que los trabajos estén disponibles en abundancia al final del programa. La información del mercado laboral está disponible consultando con el Departamento de Seguridad en el Empleo de Illinois, la Oficina de Estadísticas Laborales u otras herramientas analíticas para el mercado de trabajo. *Nota: La información sobre el mercado laboral pudiera no estar disponible para las ocupaciones emergentes o para satisfacer las necesidades específicas de un empleador. Por lo tanto, es probable que otras formas de documentación pudieran resultar pertinentes.*
- **Costo:** El beneficiario deberá contar con los recursos fiscales preparados o el presupuesto para apoyar el programa CTE de manera rentable. Los beneficiarios deberán documentar la factibilidad financiera del programa propuesto.
- **Calidad:** Todos los programas de CTE deberán ser abarcadores y estar alineados con estándares rigurosos, y deberán preparar a los educandos para oportunidades en campos de alta pericia y con más demanda. Los beneficiarios del financiamiento bajo Perkins deberán demostrar el desarrollo de planes de estudio de calidad que estén alineados con los requisitos federales, estatales y locales, que respondan a las necesidades de la fuerza laboral local y que preparen a los graduados con un nivel adecuado de destreza para satisfacer sus necesidades educativas y de empleo. Otros componentes de calidad incluyen:
 - **Instructores calificados:** Incluye calificaciones mínimas generales y aquellas credenciales que sean específicas para los instructores en el campo de estudio propuesto.
 - **Alineación secundaria-postsecundaria:** Incluye evidencia entre alineación secundaria y postsecundaria a través de cursos sin duplicidades y oportunidades para obtención de créditos duales.
 - **Participación de los empleadores:** Todos los programas de CTE deberán establecer un Comité Asesor. Una vez aprobado, el Comité Asesor deberá reunirse por lo menos una vez al año.

Los beneficiarios postsecundarios deberán documentar cómo es que sus programas de estudio cumplen con los estándares mínimos, según se establece en la Ley, a través del llenado del Formulario para la Aprobación de Programas de Estudio. El programa de estudio desarrollado y sometido para aprobación debe provenir de un programa previamente aprobado de CTE operado por la institución. Esto debe presentarse con la solicitud local o en cualquier momento durante el año académico. La solicitud para Programas de Estudio Postsecundarios de Illinois fue revisada para alinearla con los elementos sobre programas de CTE de alta calidad descritos en la Herramienta de Evaluación Comparativa de Políticas de Advance CTE. Para que los programas de CTE puedan contar con apoyo parcial o total de fondos federales Perkins estos deberán cumplir o trabajar para poder cumplir con los requisitos federales y estatales establecidos para un Programa de Estudio. Para ver la política completa consulte los Anexos J y K.

El proceso de aprobación para los programas de estudio o senderos vocacionales desarrollados localmente a nivel secundario incluye los siguientes pasos:

1. La Evaluación Abarcadora de las Necesidades Locales (CLNA, por sus siglas en inglés) para LEA deberá demostrar la necesidad para el programa.
2. Los datos del mercado laboral deberán ser suficientes para justificar la necesidad. Si estos datos no están disponibles, se deberán conseguir cartas de apoyo de negocios locales y regionales y de

aliados en la industria para evidenciar la necesidad en cuanto a alto ingreso, alta pericia o más demanda.

3. CLNA y los datos del mercado laboral o las cartas de apoyo se presentarán ante EFE para conseguir la aprobación.
4. Si EFE aprueba la solicitud esta será enviada a ISBE para la aprobación final.

La rúbrica de mejora continua deberá completarse cada cuatro años luego de la aprobación inicial para determinar la continuación del estatus y proporcionar comentarios acerca de los esfuerzos recomendados para el mejoramiento. ISBE e ICCB seguirán alineando los programas de estudio y los procesos según sea necesario para promover la alineación del desarrollo e implementación de los programas locales.

Aunque ISBE e ICCB no aprobarán formalmente los senderos vocacionales, Illinois tiene una definición común para el concepto de «sendero vocacional» adoptada por las agencias educativas y de fuerza laboral que se alinea con la definición descrita en la Ley de Innovación y Oportunidad Laboral. Un *sendero vocacional* es una combinación de educación, entrenamiento y otros servicios rigurosos y de alta calidad que se alinea vertical y horizontalmente, e incluye múltiples puntos de ingreso y egreso para facilitar que los individuos adquieran destrezas conforme avanzan a través de una serie continua de educación y entrenamiento y logran avances en empleo específico por sector a través de sistemas, senderos y programas de Educación Secundaria, Educación para Adultos, Desarrollo y Entrenamiento para la Fuerza Laboral, Educación Vocacional y Técnica y Educación Postsecundaria. Las alianzas colaborativas ya mencionadas con los negocios y los industriales, agencias de servicios humanos, instituciones correccionales y otras partes interesadas en la comunidad sirven como el cimiento para senderos vocacionales de alta calidad y sustentables. Esta definición se incluye en el Diccionario de Senderos Vocacionales, el cual elimina más aún una gama de términos cubiertos en ESSA, PWR, WIOA y Perkins en el contexto de Illinois para asegurar la alineación del lenguaje entre las instituciones que pueden conformar la práctica local.

i. ¿Cuál es el criterio para evaluar el grado en el que la solicitud local (Sección 134) promoverá la mejora continua en el logro académico y la obtención de destrezas técnicas?

Los beneficiarios elegibles están obligados a demostrar y proporcionar evidencia acerca de cómo los programas de estudio y los senderos vocacionales promoverán la mejora continua en el logro académico y la obtención de destrezas técnicas. Las actividades presentadas ayudarán a conformar la asistencia técnica dirigida, con el fin de compartir prácticas eficaces en todo el sistema.

ISBE ha creado un *Tablero Local de CTE*¹ que las agencias educativas locales pueden usar a lo largo del proceso de solicitud. Un componente de este tablero es el proceso de revisión de programas, el cual incluye el Mejoramiento Continuo de la Rúbrica de Calidad del Programa (CIPQR, por sus siglas en inglés)². La CIPQR orienta a las agencias educativas locales a lo largo de una serie de descripciones de desempeño, permitiendo que indiquen dónde se encuentran en el nivel de rendimiento continuo. ISBE reconoce que los programas de estudio locales se encuentran en varias etapas de implementación, y que las escuelas en estas distintas etapas necesitan diferenciación para progresar en el proceso continuo de los programas de CTE de alta calidad. Todos los programas de estudio aprobados por el estado, tanto nuevos como existentes, deben completar CIPQR en los siguientes dos años a haber recibido los fondos bajo Perkins, y luego cada cuatro años a partir de la aprobación inicial. La CIPQR sirve como una herramienta de reflexión a nivel local, y

¹ **ENLACE AL SITIO WEB DEL TABLERO DE CTE**

² La rúbrica de CIPQR fue adaptada del Marco de Calidad para Programas de Estudio de CTE de ACTE, y está alineado, donde corresponde, con los requisitos para la revisión de programas de ICCB.

como un punto de recopilación de datos para ISBE. Enumerados a continuación aparecen los componentes de ISBE identificados, incluidos logro académico y adquisición de habilidades técnicas, como componentes de los programas de alta calidad de CTE, los cuales requieren mejoramiento continuo.

- Acceso y equidad
- Mejoramiento de los datos y programas
- Reclutamiento, retención y entrenamiento de personal eficaz de CTE
- Instalaciones, equipos, tecnología y materiales apropiados
- Participación de las partes interesadas
- Plan de estudios académico y técnico riguroso y relevante
 - Estándares alineados con el plan de estudios integrado
 - Secuencia y articulación
- Desarrollo vocacional continuo
 - Aprendizaje basado en el trabajo
 - Desarrollo vocacional del estudiante (habilidades para la empleabilidad)
 - Organizaciones de Estudiantes Vocacionales y Técnicos (CTSO, por sus siglas en inglés)

Esta herramienta guía la comprensión a nivel local de lo que constituye un programa de estudio de CTE de alta calidad, ayuda a identificar fortalezas y debilidades en los programas individuales y facilita el cambio equitativo para *todos* los estudiantes. ISBE capitalizará estos datos para determinar qué áreas necesitan asistencia técnica, aprendizaje profesional o apoyo.

ICCB evaluará el avance de los institutos de enseñanza superior en cuanto a incrementar la obtención de destrezas técnicas a través de varios procesos distintos, incluidos pero sin limitarse a: monitoreo de subsidios y procedimientos de asistencia técnica (Anexo L), Proceso de Revisión de Programas Estatal de ICCB¹ y otros procesos de mejoramiento continuo como Pathways to Results. ICCB, a través de su Comité Asesor para la Revisión de Programas, ha creado modelos y recursos para que las instituciones universitarias los utilicen provisional o anualmente para revisar y mejorar sus programas de CTE entre el ciclo requerido de cinco años.

ii. ¿Cuál es el criterio utilizado para evaluar el grado en que la solicitud local (según la sección 134) ampliará el acceso a la educación vocacional y técnica para las poblaciones especiales?

La solicitud local les requerirá a los beneficiarios que demuestren y proporcionen evidencias en cuanto a cómo los programas de estudio y senderos vocacionales aprobados ampliarán el acceso para las poblaciones especiales en las siguientes áreas:

- accesibilidad a los programas, servicios y actividades,
- preparación para el empleo,
- entrenamiento y asistencia para superar obstáculos que pudieran limitar las oportunidades para conseguir el éxito, y
- esfuerzos en contra de la discriminación.

Asegurar el acceso equitativo hace necesario el uso avanzado de los datos, especialmente de aquellos desglosados, con el fin de entender dónde existen disparidades en los programas de CTE. Como se ha

¹ https://www.iccb.org/iccb/wp-content/pdfs/manuals/program_review/ICCB_Program_Review_2017-2021_Revised_6_13_19_FINAL.pdf

indicado, la solicitud local les requiere a los beneficiarios que identifiquen cómo las actividades ampliarán el acceso a CTE para las poblaciones especiales. Para conformar adecuadamente estas actividades, se les requiere a los beneficiarios locales que revisen y reporten anualmente datos a nivel del programa, incluidos datos desglosados. Además de su Solicitud Local para los años fiscales 2021-2024 y la Evaluación Abarcadora de las Necesidades Locales (CLNA) que deberá completarse antes de los años fiscales 2021 y 2023, los beneficiarios locales están obligados a presentar un Plan para el Mejoramiento del Desempeño para todos los años fiscales en los que su rendimiento no cumpla las metas ajustadas por el estado. Estos planes deberán identificar las disparidades en base a datos desglosados y describir las estrategias o actividades basadas en la evidencia para abordar las disparidades identificadas.

Por otro lado, dentro de la CIPQR hay elementos que específicamente se refieren a ampliar el acceso para las poblaciones especiales. Los solicitantes deben evaluar la programación en las siguientes formas:

- El plan de estudios, la instrucción, los materiales y las evaluaciones deben estar libres de prejuicios, ser inclusivas y no discriminatorias, así como ofrecerse de manera que se asegure que todos los estudiantes sean capaces de tener acceso a la oportunidad y lograr el éxito en el programa de estudio, incluidas las adaptaciones necesarias de acuerdo a IEP o plan 504, según resulte apropiado.
- El programa de estudio se promueve entre todos los participantes potenciales y sus padres/tutores (según resulte apropiado), de manera que esté libre de prejuicio, sea inclusivo y no discriminatorio.
- Las instalaciones, el equipo, la tecnología y materiales se proporcionan de manera que se asegure que todos los estudiantes tengan la oportunidad de conseguir el éxito en el programa de estudio, incluido el cumplimiento del Título IX de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades y otros requisitos de accesibilidad, como los planes 504.
- La orientación vocacional se ofrece a todos los participantes presentes y potenciales de los programas de estudio de manera libre de prejuicio, inclusiva y no discriminatoria.
- Se toman las medidas apropiadas para eliminar los obstáculos y extender las oportunidades de experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes, incluidas poblaciones especiales.

Las alianzas entre beneficiarios locales (secundarios y postsecundarios), entidades educativas y de fuerza laboral según WIOA y organizaciones con base en la comunidad que pudieran proporcionar apoyos y programas que suplementen CTE y aseguren el éxito de los estudiantes, serán potenciadas para ampliar el acceso y apoyar la persistencia en los programas CTE para poblaciones especiales, a través de transiciones sencillas y coordinación de servicios.

iii. ¿Cuál es el criterio utilizado para evaluar el grado en que la solicitud local según la sección 134 apoyará la inclusión de habilidades para la empleabilidad en los programas de estudio y los senderos vocacionales? (Sección 122(d)(4)(B) de Perkins V)

Se ha completado trabajo exhaustivo en Illinois durante los últimos años alrededor de la comprensión de las habilidades para la empleabilidad y cómo integrarlas en los programas de CTE. En el año 2017 Illinois creó el Marco y Autoevaluación de Habilidades para la Empleabilidad Esenciales, el cual se desarrolló con aportaciones de educadores y líderes de nivel secundario y postsecundario, liderato y proveedores de educación para adultos, aliados en el sector de negocios, representantes de la fuerza laboral y fue conformado por el Marco para la Empleabilidad de OCTAE. La ética personal y laboral, las destrezas de

comunicación y el trabajo en equipo fueron identificados por el grupo de trabajo como elementos críticos necesarios para tener éxito en el lugar de trabajo. Dentro de cada elemento se identificaron acciones y comportamientos para poder demostrar la competencia. El Marco de Habilidades para la Empleabilidad Esenciales incluye una herramienta de autoevaluación diseñada para ayudar a los beneficiarios postsecundarios a llevar a cabo la planificación y desarrollo a largo plazo. A través de la autoevaluación y el aprendizaje profesional que la acompaña, este marco apoya los programas locales de CTE, dado que diseñan e integran habilidades para la empleabilidad en el plan de estudios y las actividades. Las acciones y los comportamientos identificados en la herramienta sirven como estándar para identificar habilidades para la empleabilidad en el salón de clases, lo cual es un paso importante para diseñar actividades contextualizadas para desarrollar esas destrezas. Específicamente, las acciones y comportamientos delineados en este marco proporcionan un estándar para guiar la contextualización de las habilidades para la empleabilidad en actividades para la sala de clases o basadas en el trabajo. La sección de autoevaluación les permite a los instructores trazar la relación entre las actividades en el salón y las habilidades para la empleabilidad para facilitar una contextualización más profunda. La herramienta también incluye una autoevaluación separada para el administrador que se enfoca en examinar los elementos programáticos que aseguran que las habilidades para la empleabilidad están contextualizadas en todos los niveles, y que los estudiantes tienen la oportunidad de fortalecer estas destrezas.

Sobre la base del trabajo previo, se definieron las Principales 10 Competencias Intersectoriales Esenciales para la Empleabilidad y se integraron dentro del Endoso de Senderos para la Universidad y Vocacionales (CCPE, desarrollado en julio de 2018, consulte el Anexo M) según la Ley de Preparación Postsecundaria y para la Fuerza Laboral (PWR) que entró en efecto en el año 2016. Se desarrolló a través de un proceso iterativo, utilizando comités directivos público-privados. El Marco de Habilidades para la Empleabilidad Esenciales y las Competencias Intersectoriales Esenciales para la Empleabilidad se enumeran a continuación.

Marco de Habilidades para la Empleabilidad Esenciales	Principales 10 Competencias Intersectoriales Esenciales para la Empleabilidad
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ética personal 2. Ética laboral 3. Habilidades de comunicación 4. Trabajo en equipo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en equipo y resolución de conflictos 2. Comunicación 3. Solución de problemas 4. Toma de decisiones 5. Pensamiento crítico 6. Adaptabilidad y flexibilidad 7. Iniciativa y autonomía 8. Confiabilidad y responsabilidad 9. Competencia cultural 10. Planificación y organización

Dado que las habilidades para la empleabilidad son el tema central de Perkins V, ICCB y el Centro para Soporte Profesional Especializado de Illinois (ICSPS) desarrollaron y seguirán ofreciendo instrucción profesional acerca de cómo integrar el Marco y Autoevaluación para Habilidades para la Empleabilidad Esenciales en los salones de clases y plan de estudios de CTE. Los profesionales en CTE deben ser capaces de utilizar el marco para ayudarles a los estudiantes a comprender la relevancia e importancia de estas habilidades en cuanto a su preparación para el trabajo. Los beneficiarios deberán describir en su solicitud local cómo van a integrar el Marco de Habilidades para la Empleabilidad Esenciales de Illinois en sus programas de CTE. Las actividades presentadas ayudarán a conformar la asistencia técnica dirigida de ISBE e ICCB, con el fin de compartir prácticas eficaces en todo el sistema.

C.i. ¿Cómo es que la agencia hará disponible información sobre los programas de estudio y senderos vocacionales (incluidos exploración vocacional, oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo, cursos universitarios anticipados en la preparatoria y oportunidades para programas duales o de inscripción concurrente) y recursos de orientación y asesoría para los estudiantes (y sus padres, si así es pertinente), representantes de la educación secundaria y postsecundaria y poblaciones especiales, y, hasta el grado en que resulte aplicable, esa información y recursos se ofrecerán en un lenguaje que los estudiantes, padres y educadores puedan comprender?

ISBE e ICCB emplearán varios modelos de comunicación para compartir información con partes interesadas y administradores y profesionales de CTE. ISBE comparte información relevante a través de listservs a los directores EFE y los consejeros escolares. Asimismo, ISBE se comunica con una audiencia más amplia a través de un Boletín de Noticias del superintendente que se envía por correo electrónico semanalmente, además de las cuentas de redes sociales que se actualizan frecuentemente en Facebook y Twitter, las cuales permiten un contacto más directo con los padres y estudiantes. ISBE desarrollará y mantendrá un listserv de maestros y administradores de CTE para proporcionar actualizaciones. ISBE supervisará la creación de información relacionada con las mejores prácticas y proporcionará estrategias de comunicación para los padres. Además de los listservs, ICCB distribuye información a los líderes de educación superior y profesionales de CTE a través de un boletín de noticias mensual, el cual se distribuye a través del sitio web de la agencia y las cuentas de redes sociales. El boletín de noticias destaca los programas ejemplares de CTE, comparte las prácticas efectivas y distribuye orientación importante. ICCB también sigue compartiendo información acerca de los senderos vocacionales, aprendizaje basado en el trabajo y exploración vocacional a través de seminarios web, comunidades de aprendizaje y aprendizaje profesional.

ISBE renovó sus páginas web de CTE en el año fiscal 2020 para alinearlas a los 16 grupos vocacionales a nivel federal (con la inclusión del grupo vocacional en el campo energético pronto a desarrollarse), así como con los endosos en la Ley de Preparación Postsecundaria y para la Fuerza Laboral (PWR). Las páginas web proporcionan detalles acerca de los programas de estudio aprobados y los senderos vocacionales disponibles para los estudiantes de nivel secundario en Illinois. Las nuevas páginas web serán examinadas para evaluar el lenguaje y la accesibilidad, esto con el fin de incluir a las poblaciones especiales definidas en Perkins V por los grupos de partes interesadas relevantes. La nueva página web para consejeros escolares, junto con la página Student Voices, se enfocarán en aprendizaje conectado con la carrera en todos los grados, y proporcionará recursos para la exploración vocacional, programas de inscripción dual o concurrente y aprendizaje basado en el trabajo. Los estudiantes y los padres podrán encontrar enlaces en esta página web para actividades de exploración vocacional, una guía para padres sobre las preocupaciones en los niveles secundarios/postsecundarios, una muestra del marco PaCE y datos vigentes sobre tendencias vocacionales.

Los representantes de los niveles secundario y postsecundario también podrán encontrar enlaces para recursos relevantes en la página web de consejeros escolares, incluidos enlaces a políticas estatales como requisitos de graduación, procedimientos del indicador de preparación vocacional y universitaria, políticas de créditos duales y endosos para senderos.

Los estudiantes, padres y representantes de instituciones secundarias y postsecundarias pueden conseguir una copia física o en formato digital de la guía vocacional estatal de ISBE. El formato digital será traducido a otros idiomas y será accesible a través de tecnología de apoyo para permitir un mayor acceso para las poblaciones especiales. Los grupos vocacionales nacionalmente reconocidos serán la pauta para organizar la guía vocacional. Para cada grupo se proporcionará información relacionada con los programas de estudio, puntos de ingreso y egreso conectando las oportunidades a nivel secundario y postsecundario, datos vigentes del mercado laboral y aliados estatales en el ámbito de los negocios y la industria. La guía vocacional podrá personalizarse para proporcionar un enfoque más centrado en información regional o local, y para que los distritos escolares o entidades regionales la utilicen con el fin de compartir información con sus estudiantes y comunidades.

El [sitio web](#) del Directorio de Programas de ICCB le proporciona información al público acerca de los programas de estudio disponibles en los institutos de enseñanza superior de Illinois. Los estudiantes pueden buscar por institución o programa de estudios. A los estudiantes se les proporciona información acerca de los programas de estudio disponibles, qué instituciones los ofrecen, el grado o tipo de certificado y la cantidad de horas necesarias para completar el grado. Se ofrece un localizador por código postal para ayudarles a los estudiantes a encontrar su instituto de enseñanza superior local. La información de contacto de las instituciones también está disponible.

Como un esfuerzo continuo, se evalúan herramientas de comunicación, recursos y aprendizaje profesional para medir su efectividad, barreras en cuanto al lenguaje, legibilidad y alineación, así como en cuanto a proporcionarlos traducidos. Los mensajes y herramientas probados a través de investigación, como aquellos creados por Advance CTE, se utilizarán, según resulte apropiado, para alcanzar más efectivamente a los estudiantes y padres. ISBE e ICCB recopilarán comentarios de las partes interesadas para determinar qué tan efectivamente los recursos existentes alcanzan a los educadores, consejeros, orientadores, padres y estudiantes.

c.ii. ¿Cómo es que la agencia elegible va a facilitar la colaboración entre los beneficiarios elegibles para el desarrollo y coordinación de programas de educación vocacional y técnica (y programas de estudio), así como de senderos vocacionales que incluyan múltiples puntos de ingreso y egreso?

ISBE e ICCB promoverán la colaboración entre los beneficiarios elegibles a lo largo del desarrollo, evaluación y coordinación de programas vocacionales y técnicos, programas de estudios y senderos vocacionales. Los beneficiarios locales elegibles colaborarán a lo largo del proceso para completar su Evaluación Abarcadora de las Necesidades Locales y la Solicitud Local. ISBE e ICCB también proporcionarán recursos y oportunidades de aprendizaje para fomentar aún más la colaboración.

Evaluación Abarcadora de las Necesidades Locales (CLNA): Todos los beneficiarios elegibles deberán completar una Evaluación Abarcadora de las Necesidades Locales en colaboración con sus aliados secundarios y postsecundarios (por ejemplo, maestros, profesorado, orientadores y consejeros académicos, directores y otros líderes escolares, administradores y personal especializado para apoyo de la instrucción y ayudantes de maestros). La CLNA se completará cada dos años, empezando en el año fiscal 2020. Asimismo, las siguientes partes interesadas serán consultadas en el proceso de evaluación:

1. representantes de la junta estatal o juntas locales para el desarrollo de la fuerza laboral, además de las industrias locales o regionales,
2. padres y estudiantes,
3. representantes de poblaciones especiales,
4. representantes de agencias regionales o locales que sirven a jóvenes desertores escolares, niños y jóvenes sin hogar y jóvenes en situación de riesgo,
5. representantes de Tribus Nativas Americanas y organizaciones tribales en el estado, cuando resulte aplicable, y
6. proveedores de educación para adultos.

La CLNA crea la oportunidad para que los aliados de nivel secundario y postsecundario trabajen en conjunto para determinar cómo pueden servir mejor a sus comunidades. La Evaluación Abarcadora de las Necesidades Locales:

- asegurará que los programas de estudio estén alineados y validados por las necesidades de la fuerza laboral local,
- asegurará que los beneficiarios elegibles bajo Perkins estén sirviendo a cada educando de manera equitativa, y que estén abordando las brechas en la equidad, particularmente para el reclutamiento, inscripción, retención y finalización,
- permitirá que los beneficiarios elegibles dirijan de mejor manera los recursos hacia programas de estudio que conduzcan a ocupaciones de alta pericia, altos ingresos y más demanda.
- Creará una plataforma para coordinar y simplificar la revisión de los programas existentes y el mejoramiento de los procesos, con el fin de enfatizar las decisiones estratégicas,
- Proporcionará una manera estructurada para involucrar a partes interesadas clave regularmente alrededor de la calidad y el impacto de los programas locales de CTE.

Solicitud local: Luego de completar la CLNA, los beneficiarios locales elegibles junto con otras partes interesadas y aliados, completarán una Solicitud para CTE a 4 años. Aunque los beneficiarios de nivel secundario y postsecundario completarán y presentarán solicitudes de subsidio separadas, se les requerirá que se complementen entre sí con el fin de reducir la duplicidad y abordar las necesidades identificadas por la CLNA. Por otro lado, aunque las solicitudes locales no son idénticas, incluyen todos los elementos requeridos según se identifican en la Sección 134 de la Ley. Las solicitudes locales deben abordar:

1. los resultados de la evaluación abarcadora de las necesidades locales,
2. información acerca de la oferta de cursos de CTE y las actividades que se apoyarán con los fondos Perkins, que deberá incluir un mínimo de 1 programa de estudio aprobado por el estado,
3. cómo el beneficiario elegible, en colaboración con las juntas para el desarrollo de la fuerza laboral y otras agencias para la fuerza laboral, los sistemas de entrega one-stop y otros aliados proporcionarán:
 - a. cursos, actividades o servicios de exploración vocacional y desarrollo de carrera,
 - b. información vocacional acerca de oportunidades de empleo que incorporen los datos más recientes sobre ocupaciones o sectores industriales con alta pericia, altos salarios o con más demanda, según haya sido determinado por la evaluación abarcadora de necesidades, y
 - c. orientación profesional para estudiantes antes de inscribirse y mientras estén participando en un programa CTE,

4. cómo el beneficiario elegible va a mejorar las habilidades académicas y técnicas de los estudiantes que estén participando en programas CTE,
5. cómo el beneficiario elegible proporcionará actividades para preparar a las poblaciones especiales para ocupaciones o sectores industriales con alta pericia, altos salarios o con más demanda que los llevarán a ser autosuficientes,
6. las oportunidades para el aprendizaje basado en el trabajo que los beneficiarios elegibles le proporcionarán a los estudiantes que participan en programas CTE, y cómo el beneficiario trabajará con los representantes de los empleadores para desarrollar y ampliar las oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo para los estudiantes de educación técnica, según sea aplicable,
7. cómo el beneficiario elegible les proporcionará a los estudiantes que participan en programas CTE la oportunidad de conseguir créditos postsecundarios mientras todavía estén asistiendo a la preparatoria, cómo sería a través de programas de inscripción dual o concurrente o cursos universitarios adelantados en preparatoria, según resulte práctico,
8. Cómo el beneficiario elegible va a coordinar con la agencia elegible e instituciones de educación superior para apoyar el reclutamiento, preparación, retención y entrenamiento, incluidos aprendizaje profesional de los maestros, profesorado, administradores, y personal de apoyo de la instrucción especializado y ayudantes de maestros que cumplan con los requisitos estatales aplicables para la certificación y licenciamiento, incluidos individuos que provienen de grupos insuficientemente representados en la profesión pedagógica, y
9. cómo el beneficiario elegible va a utilizar los datos desglosados e identificar y abordar las disparidades o brechas en el desempeño en las ofertas de CTE y en todos sus programas de CTE.

Apoyar la colaboración continua y significativa:

ISBE e ICCB apoyarán los esfuerzos colaborativos con la continuidad de las reuniones del Equipo Clave de Perkins V. En conjunto, las entidades crearán recursos, herramientas y recintos donde los beneficiarios locales puedan establecer relaciones y asociarse para crear transiciones sencillas entre los dos sistemas. Esta cooperación apoya esfuerzos con otros aliados para crear senderos vocacionales, incluidos múltiples puntos de ingreso y egreso. Un ejemplo de este tipo de oportunidad incluye Transitions Academy, donde los administradores y profesorado de nivel postsecundario de CTE y de Educación para Adultos pueden aprender cómo desarrollar, implementar y evaluar programas de educación y entrenamiento integrado.

c.iii. ¿Cómo es que la agencia elegible utilizará los datos del mercado laboral estatal, regional o local para determinar la alineación de los programas de estudio de los beneficiarios elegibles en cuanto a las necesidades de economía estatal, regional o local, incluidos sectores industriales y ocupaciones con más demanda identificados por la junta estatal, y para alinear la educación técnica y vocacional con dichas necesidades, según resulte apropiado?

ISBE e ICCB utilizarán la información del mercado laboral recopilada y proporcionada por el Departamento de Seguridad en el Empleo de Illinois (IDES) para entender las tendencias y proyecciones regionales y estatales acerca de la fuerza laboral. Asimismo, ISBE e ICCB serán capaces de utilizar el Plan Estatal Unificado de WIOA junto con los planes locales y estatales de dicha ley para asegurar que los programas locales de CTE estén alineados a las necesidades del mercado laboral, según resulte apropiado. CTE de nivel postsecundario es un aliado requerido de WIOA, por lo tanto, los beneficiarios locales de dicho nivel deberán involucrarse activamente en el proceso de planificación regional y local para WIOA. En muchas áreas, los beneficiarios de Perkins de nivel secundario también participan activamente en las juntas locales

de fuerza laboral, y pudieran ser parte de la planificación local para WIOA. Por último, ISBE e ICCB colaborarán con la Junta para la Innovación de la Fuerza Laboral estatal para identificar sectores u ocupaciones distintos o con más demanda.

Específicamente, la Orden Ejecutiva No. 3 del Gobernador Pritzker de Illinois exige que el Departamento de Comercio y Oportunidad Económica revise todas las industrias presentes y potenciales seleccionadas para crecimiento económico, y que recomiende cómo se pueden mejorar los recursos de fuerza laboral para poblaciones desposeídas en comunidades en todo el estado. En respuesta, DCEO y las otras tres agencias estatales responsables de la implementación de la Ley de Innovación y Oportunidad Laboral federal (Departamento de Seguridad en el Empleo de Illinois, Departamento de Servicios Humanos y la Junta de Institutos de Enseñanza Superior) y los representantes de la Junta para la Innovación de la Fuerza Laboral estatal han identificado prácticas y modelos basados en la evidencia, así como innovaciones en Illinois y otros estados que aparentan ser prometedoras en cuanto a lograr nuestras metas en cuanto a fuerza laboral, creación de empleos y atención a las poblaciones desposeídas. Como parte de la *Agenda para la Acción en las Áreas de Desarrollo de la Fuerza Laboral y Creación de Empleos* (la respuesta a EO3), ISBE e ICCB se enfocarán en la expansión de los créditos duales y la educación y entrenamiento integrado, especialmente debido a que estos ofrecimientos alinean las necesidades del mercado laboral como estrategias para lograr los objetivos descritos en la Agenda.

Aunque ISBE e ICCB harán una evaluación inicial en cuanto al grado en el que los programas locales están abordando las necesidades de fuerza laboral a través de la revisión de las solicitudes locales a cuatro años y la presentación para autorización de programas de estudio, se han establecido otros procesos de revisión para asegurar que se mantenga la alineación con el mercado laboral, incluido pero sin limitarse a: la CLNA y el Proceso de Revisión de Programas de ICCB.

iv. ¿Cómo es que la agencia elegible asegurará el acceso igualitario a programas de estudio vocacionales y técnicos y actividades asistidas aprobados según esta Ley para las poblaciones especiales?

Promoviendo acceso equitativo a través del aprendizaje profesional

Los beneficiarios locales tendrán la obligación de abordar en su Solicitud Local y en el proceso de aprobación del Programa de Estudio cómo es que sus programas de estudio y actividades de CTE aprobados y asistidos bajo esta ley asegurarán un acceso igualitario para los estudiantes pertenecientes a poblaciones especiales. Las actividades descritas en su solicitud local serán impulsadas por los resultados en su Evaluación Abarcadora de las Necesidades Locales. Se proporcionarán oportunidades de aprendizaje profesional a los beneficiarios locales en base a un análisis a nivel estatal del desempeño de las poblaciones especiales y con el insumo proveniente de las brechas identificadas en la Evaluación Abarcadora de las Necesidades Locales, con el fin de reducir los obstáculos y ampliar el acceso para las poblaciones especiales.

ISBE e ICCB promoverán el acceso igualitario a programas de estudio y actividades CTE aprobados para los estudiantes de poblaciones especiales. Todas las actividades estarán impulsadas por estrategias basadas en la evidencia. ISBE e ICCB capitalizarán los recursos que están disponibles a través de la Alianza Nacional para Consorcios sobre Equidad (NAPE, por sus siglas en inglés), la Asociación de Educación Vocacional y Técnica, Advance CTE, y el Centro para las Leyes y Política Social, entre otras entidades.

ISBE e ICCB establecerán contratos y consultarán con estos grupos según sea necesario para proporcionar aprendizaje profesional y asistencia técnica continuos para los solicitantes locales. Además de la investigación y estrategias identificadas por estos grupos nacionales sin fines de lucro, ISBE e ICCB establecerán contratos con varias universidades estatales para llevar a cabo investigación sobre las estrategias que asegurarán el acceso igualitario a los programas aprobados de CTE. Los proveedores de las universidades proporcionarán aprendizaje profesional y asistencia técnica a los programas locales.

Aunque ISBE e ICCB proporcionarán aprendizaje profesional y asistencia técnica dirigidos, estas agencias colaborarán con otros aliados para desarrollar herramientas y otros recursos para ayudar a que todos los beneficiarios locales consigan el acceso igualitario y los logros para las poblaciones especiales. Entre los ejemplos de estos recursos se cuentan:

- Rúbrica de Calidad del Programa: La Rúbrica de Calidad del Programa de ISBE explícitamente estipula la ampliación del acceso para las poblaciones especiales.
- Informes sobre Estrategias de Reclutamiento y Apoyo para Poblaciones Especiales (que se actualizarán con la investigación actualizada y las nuevas poblaciones especiales según se define en Perkins V).
- Recursos de derechos civiles específicos al tema del acceso: ISBE e ICCB proporcionan recursos coordinados pero distintivos y desarrollo profesional adaptados a cada audiencia. Para asegurar la coordinación, ambas agencias establecerán contratos con ICSPS para apoyar el proceso de revisión pertinente al tema de los derechos civiles en el sitio, desarrollar y mantener sitios web y proporcionar desarrollo profesional.
 - ICCB mantiene ilcivilrightsreview.com como una herramienta en línea para proporcionar información, enlaces directos a legislación y recursos útiles relacionados con los derechos civiles. Por otro lado, ICCB proporciona desarrollo profesional y asistencia técnica en todo el estado para las instituciones universitarias acerca de la relevancia del proceso de revisión sobre derechos civiles.
 - ISBE mantiene ilequity.com, que proporciona herramientas y recursos que les brindan asistencia a los distritos escolares para cumplir con las leyes federales de derechos civiles, promover ambientes de aprendizaje equitativos y para comprender el tema de accesibilidad. Además, ISBE presenta esta información en conferencias y reuniones relevantes para asegurar que el mensaje del cumplimiento con los derechos civiles sea comprendido.
 - Ambas agencias proporcionan asistencia técnica para las LEA que participan del proceso, así como autoevaluación para instituciones que buscan tener concientización.
- Recursos para asistir a los beneficiarios locales a fortalecer los puntos de transición para individuos con discapacidades para y a través de educación postsecundaria y empleo.

ISBE e ICCB **asegurarán** acceso igualitario a través del monitoreo y los procedimientos de asistencia técnica.

Estrategias para el financiamiento equitativo

En el año fiscal 2018 entró en vigencia la Ley Pública 100-0465 o Ley para el Financiamiento para el Éxito Estudiantil Basado en la Evidencia (EBF, por sus siglas en inglés). Esta ley cambió en un modo abarcador la forma en que los distritos escolares reciben el grueso de sus fondos estatales. EBF envía más recursos a los distritos de Illinois que más carecen de los mismos. EBF demuestra una nueva mentalidad para comprender

la relación entre la equidad, idoneidad y los logros de los estudiantes, al hacer la conexión entre las características de los educandos y las escuelas, y las necesidades en cuando al financiamiento. Se proporcionan más fondos a los distritos que están más lejos de la idoneidad financiera a través de la implementación de EBF para asegurar aún más la ampliación del acceso a las actividades de CTE, a través de la capacidad para proporcionar adaptaciones, programas especiales, mejoras curriculares y otros apoyos que permitan el acceso equitativo a las actividades de CTE. EBF tiene en cuenta métricas relacionadas con poblaciones especiales para determinar la necesidad financiera de un distrito dentro de las oportunidades de financiamiento que se ofrecen para CTE.

c.v. ¿Cómo es que la agencia elegible va a coordinar con la Junta Laboral Estatal para apoyar el desarrollo local de senderos vocacionales y articular procesos a través de los cuales las juntas de desarrollo de fuerza laboral locales puedan crear dichos senderos, según resulte apropiado?

Los representantes de ISBE e ICCB son miembros activos de la Junta para la Innovación de la Fuerza Laboral de Illinois (IWIB). Esta integración permite la alineación estratégica con iniciativas impulsadas por los negocios de IWIB. La coordinación seguirá ocurriendo de las siguientes formas:

1. Los grupos de trabajo para la planificación de Perkins V y WIOA han trabajado para deliberadamente alinear objetivos, estrategias y actividades con el personal que presta servicio a los dos grupos.
2. La IWIB pudiera identificar sectores prioritarios (existentes o emergentes) u otras necesidades ocupacionales que no han sido satisfechas. Estas identificaciones pudieran traer información a ISBE e ICCB para ser considerada para la otorgación de financiamiento dirigido.
3. ISBE e ICCB coordinarán con IWIB en cuanto a la orientación para los beneficiarios locales, conforme se alinean con los planes de Perkins y WIOA.
4. ISBE e ICCB colaborarán con IWIB para establecer cualquier oportunidad de subsidios competitivos para que los beneficiarios locales puedan alcanzar nuestros objetivos comunes (por ejemplo aprendizaje basado en el trabajo, créditos duales, etc.)

b. vi. ¿Cómo es que la agencia elegible apoyará la colaboración efectiva y significativa entre escuelas de nivel secundario, instituciones postsecundarias y empleadores para proporcionarles a los estudiantes experiencia y comprensión acerca de todos los aspectos de una industria, que pudieran incluir aprendizaje basado en el trabajo, como pasantías, orientaciones, ambientes laborales simulados y otras actividades basadas en la práctica o la investigación?

Evaluación Abarcadora de las Necesidades Locales

La colaboración entre las escuelas secundarias y postsecundarias y los empleadores es primordial para proporcionar oportunidades para que los educandos adquieran experiencia y comprensión sobre todos los aspectos de una industria alineada con objetivos vocacionales. El fundamento que ISBE e ICCB emplearán para apoyar las LEA para establecer o estrechar estas colaboraciones es la Evaluación Abarcadora de las Necesidades Locales (CLNA). La estructura de CLNA proporciona un marco para orientar efectiva y significativamente la colaboración entre las escuelas secundarias, instituciones postsecundarias y los empleadores. Este marco requiere que las LEA, EFE, e institutos de enseñanza superior sostengan discusiones dirigidas con los empleadores locales, proveedores de Educación para Adultos y miembros de

poblaciones especiales, entre otras partes interesadas requeridas, para completar una evaluación abarcadora de sus necesidades locales en cuanto a educación y fuerza laboral.

Entrelazar el financiamiento con el apoyo a la colaboración a nivel local

ISBE e ICCB tienen alianzas sólidas con los programas educativos y de fuerza laborales ejecutados por otras agencias estatales. El financiamiento para Perkins postsecundario y de Educación para Adultos y Alfabetización Familiar (WIOA Título II) ha apoyado y seguirá apoyando la colaboración local para los proveedores CTE postsecundario y educación para adultos para que desarrollen, implementen y escalen programas de Educación y Entrenamiento Integrado. Estos programas desarrollados a través de alianzas con empleadores son fundamentales. Por otro lado, ISBE e ICCB están explorando otra oportunidad de subsidio competitivo con el Departamento de Comercio y Oportunidad Económica (administrador del Título I de WIOA) para apoyar las alianzas de CTE de nivel secundario, postsecundario y las juntas locales de fuerza laboral, incluidas las de los negocios y la industria, para desarrollar e implementar las oportunidades de exploración vocacional, el aprendizaje basado en el trabajo y de créditos duales que estén alineadas con ocupaciones con más demanda, de alta pericia y con altos ingresos, además de la orientación. Esta iniciativa les permitiría a las alianzas locales elegir a partir de un menú de opciones que se ajusten a las necesidades de sus comunidades locales.

Asistencia técnica a través del desarrollo de recursos locales

ISBE e ICCB seguirán desarrollando recursos para utilizarse localmente para apoyar la colaboración significativa, de manera que los estudiantes puedan tener experiencia y comprensión de todos los aspectos de una industria. Entre los documentos desarrollados hasta el momento a través de esfuerzos colaborativos entre ISBE, ICCB y grupos relevantes de partes interesadas entre los empleadores para apoyar y guiar la cooperación entre la educación secundaria, instituciones postsecundarias y empleadores se cuentan:

- **Guía para comités asesores:** ISBE e ICCB han establecido la expectativa de que un comité asesor, que incluya a los empleadores locales y otras partes interesadas relevantes, además de organizaciones con base en la comunidad y estudiantes, conforme todos los programas de estudios de CTE. Esta guía fue desarrollada por el Centro para Soporte Profesional Especializado de Illinois en coordinación con ICCB para proporcionar orientación para los programas de CTE conforme trabajan para mejorar sus comités asesores.
- **Diccionario de senderos vocacionales:** Los senderos vocacionales en Illinois son administrados por una variedad de entidades privadas, estatales y locales, y en consecuencia, diversos comités estatales educativos y para la fuerza laboral (incluida una base extensa de partes interesadas) desarrollaron definiciones previamente acordadas para asegurar la alineación a través de las agencias, marcos legales e iniciativas. Este documento está integrado por cuatro componentes principales: 1) La introducción, que proporciona un vistazo detallado a la intención detrás de este trabajo, así como la investigación y el proceso de refinamiento que tuvieron como resultado las definiciones incluidas, 2) la definición del Estado de Illinois para los senderos vocacionales, 3) las definiciones del Estado de Illinois para los elementos comprendidos en un sistema o programa de sendero vocacional y 4) los anexos que contienen las definiciones y marcos relacionados con las políticas.
- **Caja de herramientas para la experiencia de desarrollo de carrera (en desarrollo):** El objetivo de la caja de herramientas CDE es: 1) establecer expectativas para implementar experiencias de aprendizaje basado en el trabajo de alta calidad y rigurosas que preparen a los jóvenes para estar listos para la universidad y una carrera, a través del desarrollo de Habilidades para la

Empleabilidad Esenciales, Empresariales y Técnicas, 2) proporcionar orientación, herramientas y marcos para ofrecer una Experiencia de Desarrollo Vocacional, la cual es un componente requerido del marco Endoso de Senderos para la Universidad y Vocacionales y de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés) del estado, como un Indicador de Preparación Vocacional y Universitaria, y 3) destacar los ejemplos de mejores prácticas acerca de cómo las organizaciones están logrando esto in-situ, y despertar la reflexión para que otras comunidades piensen cómo es que estos ejemplos pueden modificarse para adaptarse a su propio contexto único

- **Recursos para consejeros:** La nueva página web de ISBE para Consejeros Escolares incluye un enfoque en aprendizaje conectado con la carrera en todos los grados y proporciona recursos para la exploración vocacional, programas de inscripción dual o concurrente y aprendizaje basado en el trabajo. Esta página web se enfoca en proporcionar recursos específicos para los representantes de los niveles secundario y postsecundario, incluido enlaces a políticas estatales como requisitos de graduación, procedimientos del indicador de preparación vocacional y universitaria, políticas de créditos duales, endosos para senderos, aprendizaje basado en el trabajo y pasantías.
- **Herramienta de expectativas para programas de estudio:** La Herramienta de Expectativas para Programas de Estudio de Illinois se diseñó como un instrumento interactivo para ayudar a los aliados educativos para asegurar que estén cumpliendo con los requisitos federales para Programas de Estudio, así como con los altos estándares establecidos por el estado. Se pensó para orientar un equipo de alianza (o un equipo interno para la autorrevisión) a través de varios indicadores de calidad y expectativas. Tanto ISBE como ICCB están comprometidos con la alineación de las ofertas curriculares.

Para consideración:

- ¿Puede añadirse esta encuesta al instrumento 5Essentials con la información que se incluye con la Boleta de Calificaciones de ISBE?
- ¿Qué elementos debe incluir esta encuesta?
- Si no se añade a 5Essentials, ¿cómo deberá administrarse esta encuesta?

Oportunidades de aprendizaje profesional y establecimiento de relaciones facilitado

- **Conferencia Conexiones:** ISBE, en colaboración creciente con ICCB, patrocina una conferencia anual enfocada en los profesionales de todo el estado con la meta de involucrar a los maestros y ayudantes de maestros para que compartan prácticas efectivas basadas en la evidencia para mejorar la instrucción en el salón de clases de CTE. Las actividades de la conferencia proporcionan oportunidades de aprendizaje profesional de alta calidad basadas en investigación que son apropiadas para educadores técnicos y vocacionales de nivel secundario, administradores y consejeros, así como profesorado de nivel postsecundario. Asimismo, la conferencia incluye componentes para maestros de grados 5 a 8 a través de exploración conectada a la carrera. Las sesiones y presentaciones de la conferencia apoyan la finalidad y la intención de Perkins V y proporcionan aprendizaje que amplía y mejora el conocimiento, contenido y destrezas para expandir los senderos de la educación vocacional y técnica secundaria y postsecundaria, así como las metas y objetivos del Plan para la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) de Illinois, Perkins V y la Ley de Oportunidades e Innovación para la Fuerza Laboral estatal.

- **Foro para la excelencia:** El Foro para la Excelencia es el principal evento de aprendizaje profesional para Educación Técnica y Vocacional (CTE) y de Educación para Adultos (AE), es patrocinado por la Junta de Institutos de Enseñanza Superior del estado, y es organizado por el Centro para Soporte Profesional Especializado de Illinois (ICSPS), el Centro de Desarrollo Profesional del Sur de Illinois (SIPDC), y el Centro de Servicios para Educación para Adultos de Central Illinois (CIAESC). El Foro está diseñado para destacar las iniciativas educativas y las prácticas efectivas que impactan la implementación y expansión de los senderos vocacionales. Las sesiones son seleccionadas por ICCB, y sirven como lanzamiento para el desarrollo profesional del año que se entrega a través de la Red de Desarrollo Profesional. La conferencia anual apoya a los administradores de nivel secundario y postsecundario, incluidos pero sin limitarse a: directores de sistema EFE, superintendentes, directores, coordinadores/directores de nivel secundario y postsecundario para Perkins, administradores/coordinadores de Educación para Adultos, decanos, principales oficiales académicos, instructores de ABE/ASE/ESL y aliados en el sector de fuerza laboral. La conferencia sirve para cimentar las alianzas, mostrando los modelos locales, regionales y nacionales que impactan y mejoran las oportunidades para que todos los estudiantes cuenten con acceso equitativo a programas de CTE de alta calidad.
- **Proyecto de Recursos Curriculares Innovadores para la Educación Técnica y Vocacional de Illinois (ICRP):** ISBE utiliza fondos del liderato estatal para proporcionar recursos y apoyos curriculares para los maestros de CTE a través de la continuación del Proyecto de Recursos Curriculares Innovadores de CTE (ICRP) de Illinois para facilitar y coordinar recursos vocacionales y técnicos para los maestros y programas de CTE de nivel secundario. Asimismo, se desarrollarán recursos para que los consejeros vocacionales y orientadores les ayuden a los estudiantes con la exploración y preparación vocacional, además del desarrollo de planes de carrera para los estudiantes de CTE. Los objetivos programáticos de ICRP apoyan: a.) la coordinación estatal de los programas de CTE y las iniciativas de desarrollo y concientización vocacional b.) la provisión en todo el estado de nuevos materiales curriculares para que los programas de CTE incluyan la alineación con los Estándares de Aprendizaje de Illinois, incorporando lengua y literatura inglesa, matemáticas y ciencia (Los Estándares de Ciencia para la Nueva Generación), y c.) mantener el [sitio web de CTE de Illinois](#) para los educadores del estado.
- **Asociación de Illinois para la Educación Vocacional y Técnica:** A través de fondos de subsidio del liderato estatal ISBE apoya los esfuerzos de la Asociación de Illinois para la Educación Vocacional y Técnica (IACTE, por sus siglas en inglés). IACTE se dedica a proporcionar liderazgo unificado y visionario para promover todos los aspectos de la educación vocacional y técnica. IACTE promueve una conferencia anual de CTE, la cual es planificada en conjunto con los afiliados a IACTE. El entrenamiento en liderazgo es proporcionado por la Junta de IACTE y sus afiliados anualmente. El Aprendizaje profesional ayuda a todos los educadores de CTE para preparar a sus estudiantes para que estén listos para tener carreras de avanzada, rigurosas y relevantes en una amplia gama de profesiones con altos ingresos, de alta pericia y de alta demanda. Por otra parte, IACTE organiza anualmente un taller de Maestros de CTE nuevo y casi nuevo.
- **Transitions Academy de Illinois:** Transitions Academy está diseñada para asistir a los equipos de programa que trabajan para desarrollar programas Bridge e ICAPS (Sistema Integrado de Preparación Vocacional y Académica)/IET (Educación y Entrenamiento Integrado), al incrementar la concientización en cuanto a la alianza creciente entre Educación para Adultos y Educación Técnica y Vocacional, según se relaciona con los modelos ICAPS/IET, los programas

Illinois Bridge/pre-IET y los Programas de Estudio de Illinois. Transitions Academy proporciona asistencia técnica, desarrollo profesional en línea y presencial y desarrollo de productos para apoyar a los programas conforme trabajan para desarrollar, escalar y mejorar sus programas de ICAPS/IET. Transitions Academy de Illinois está organizada a través de una alianza entre el Centro de Desarrollo Profesional del Sur de Illinois (SIPDC) y el Centro para Soporte Profesional Especializado de Illinois (ICSPS), y recibe el apoyo de la Junta de Institutos de Enseñanza Superior estatal.

- **Red de desarrollo profesional para CTE:** La red desarrollo profesional sirve como una plataforma para la colaboración regional entre administradores, coordinadores y profesorado de institutos de enseñanza superior de CTE, directores de sistema EFE y todos los profesionales para Perkins. La intención es asegurar que los programas vocacionales y técnicos de los institutos de enseñanza superior sigan enfocándose efectivamente en los logros estudiantiles, en fortalecer las conexiones entre la educación de nivel secundario y postsecundario y mejorar la rendición de cuentas de los programas.

Entre estos eventos específicos de aprendizaje profesional a nivel estatal, tanto ICCB como ISBE establecen contratos con ICSPS para proporcionar aprendizaje profesional práctico y basado en evidencias para los profesionales de Perkins incluidos administradores, maestros, profesorado, consejeros, asesores académicos y personal que proporciona instrucción educativa vocacional y técnica. Los eventos enfocados en poblaciones especiales incluyen la Academia de Orientación en CTE, la Academia para Poblaciones Especiales de Nivel Postsecundario, la Cumbre de Ocupaciones No Tradicionales, talleres regionales y aprendizaje profesional local dirigido. El aprendizaje profesional se enfoca en temas específicos, incluidos pero sin limitarse a diseño universal, desarrollo de programas de estudio, cómo abordar los prejuicios en el salón de clases, el Marco de Habilidades para la Empleabilidad Esenciales (Anexo O), identificar y apoyar a los estudiantes con Trastornos del Espectro Autista (ASD, por sus siglas en inglés) en el salón de clase de CTE, así como otros tópicos relevantes en cuanto a la equidad en CTE. Asimismo, como parte de la red de desarrollo profesional para CTE, los profesionales de Perkins están invitados a participar en una variedad de seminarios por internet sobre temas identificados por el liderato estatal y a través de evaluaciones para asegurar el aprendizaje profesional efectivo de los educadores. ICCB también le comisiona a ICSPS la realización de la Comunidad de Aprendizaje de CTE mensual para ofrecer una plataforma para el establecimiento de relaciones a través de estrategias locales de práctica efectiva e implementación compartida. Por otro lado, ICCB apoya la investigación basada en evidencias a través de su contrato con OCCRL para ayudar a que las universidades implementen un modelo de mejora continua que favorezca las alianzas, programas y el acceso para los estudiantes.

c.vii. ¿Cómo es que la agencia elegible mejorará los logros y reducirá las brechas en el desempeño de los concentradores de CTE, incluidos aquellos que son miembros de poblaciones especiales? (Sección 122(d)(4)(C) de Perkins V)

Los beneficiarios locales tendrán la obligación de presentar un **Plan para el mejoramiento del desempeño** para todos los años fiscales en los que su desempeño no esté por encima de los objetivos ajustados por el Estado. Estos planes deberán identificar las disparidades en base a datos desglosados y describir las estrategias o actividades basadas en la evidencia para abordar las disparidades identificadas.

Con el fin de ayudar a los beneficiarios locales a mejorar los logros y reducir las brechas en el desempeño, incluidos para aquellos que son miembros de poblaciones especiales, ICCB e ISBE proporcionarán

aprendizaje profesional y asistencia técnica dirigidos. Las estrategias de aprendizaje profesional y asistencia técnica dirigidos se describen anteriormente en la Sección iv.

d. ¿Cómo es que la gerencia elegible va incluir la oportunidad para que los estudiantes de escuela secundaria participen en programas de inscripción dual o concurrente, cursos universitarios adelantados en preparatoria o educación basada en competencias? (Sección 122(d)(4)(D) de Perkins V)

La Ley para la Calidad de los Créditos Duales legisla este tipo de créditos en Illinois. Con sus enmiendas, y vigente a partir del 1 de enero de 2019, la ley establece provisiones para el establecimiento de alianzas formales entre escuelas secundarias públicas e institutos de enseñanza superior. Los acuerdos de alianza delinear los detalles específicos para la entrega de los cursos de crédito dual entre los sistemas, incluidas responsabilidades de la escuela preparatoria y el instituto de enseñanza superior, calificaciones requeridas del profesorado, estándares de instrucción y costos.

El sistema de institutos de enseñanza superior, coordinado por ICCB, es el proveedor de créditos duales más grande de Illinois. Durante el año académico 2017-18 se contó con más de 117,000 estudiantes de nivel secundario inscritos en créditos duales en institutos de enseñanza superior en todas las 48 instituciones de su tipo. Específicamente en CTE, 44,622 inscripciones en cursos de crédito dual tuvieron efecto en 4,350 cursos de crédito dual de CTE. El curso más popular de CTE fue soldadura, pero los cursos variaron desde asistente certificado en enfermería (CNA) hasta ocupaciones en el área de la construcción.

Para aprovechar el éxito que ha tenido el sistema en el área de créditos duales, ICCB e ISBE planifican ampliarla empleando las siguientes estrategias:

- **Mejorar las oportunidades para la acreditación de alta calidad:** La continua expansión de credenciales apilables (certificados de corto plazo integrados en grados y certificados de más largo plazo) y la integración de acreditaciones reconocidas por la industria dentro de los programas de CTE son primordiales para una programación de CTE efectiva y de alta calidad. Atar las oportunidades relevantes para créditos duales directamente a aquellos grupos regionales de alto impacto y asociados con ocupaciones de más demanda permitirá que los estudiantes alcancen sus metas vocacionales con el máximo nivel de preparación y la máxima cantidad de acreditaciones para validar esa preparación, ya sea que tengan la intención de hacer una transición directa a la fuerza laboral o continuar su educación en un instituto de educación superior o en una institución que ofrezca grados de cuatro años.
- **Promover la equidad en la educación superior a través de los créditos duales:** Existe una participación desigual entre minorías raciales y muchas poblaciones especiales, según se definen en Perkins V, en la programación de créditos duales. A través del mejoramiento en el monitoreo y análisis de los datos de los estudiantes, ISBE e ICCB identificarán y proporcionarán asistencia técnica dirigida, una distribución de recursos más efectiva y esfuerzos enriquecidos para la mejora continua de la calidad. Por otro lado, esto permitirá que el sistema amplíe el acceso a los cursos con crédito dual, asegurando un cuerpo estudiantil y una fuerza laboral diversos y representativos para ocupar profesiones con altos ingresos, alta pericia y más demanda. Esto además requiere una mejor comunicación con los estudiantes insuficientemente representados y sus familias en relación con las opciones de crédito dual, incluidos los cursos ofrecidos, el impacto que tienen en el sendero vocacional del estudiante y las oportunidades vocacionales relacionadas que se alinean con cada programa. En general esta estrategia se presta para

asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a los créditos duales, especialmente en distritos más pequeños y de bajos ingresos.

- ***Ampliar la participación de los empleadores y el uso de la información relacionada con el mercado laboral para establecer prioridades en la oferta de créditos duales:*** Los institutos de enseñanza superior sirven a las necesidades de la fuerza laboral local de su comunidad. Para hacer esto, los institutos de enseñanza superior trabajan directamente con los empleadores, utilizando datos del mercado laboral para desarrollar una programación mejorada, y se apoyan en comités asesores de programa compuestos predominantemente por empleadores para guiar el desarrollo y evaluación curricular. Las alianzas con los empleadores son fundamentales para asegurar que los programas cumplan con las necesidades del mercado laboral local, y proporcionan la experiencia técnica necesaria para ser exitosos en la fuerza laboral en constante evolución del presente. Al mejorar estos esfuerzos, la agencia y el sistema pueden enfocar la programación de créditos duales más directamente en las industrias con más demanda.
- ***Examinar y escalar el impacto de los créditos duales en el éxito estudiantil:*** En el tema de créditos duales, pero particularmente en el contexto de la equidad, es esencial comprender los factores que contribuyen al éxito estudiantil en los cursos de créditos duales. Al enfocarse en el éxito de los estudiantes, tanto a través de una óptica desglosada y en campos vocacionales con más demanda, se pueden implementar ajustes curriculares, apoyos estudiantiles y mejoras programáticas en general. ISBE e ICCB unen datos anónimos de estudiantes sobre créditos duales a través de esfuerzos con el Sistema de Datos Longitudinales de Illinois (ILDS, por sus siglas en inglés), y amplían esta iniciativa para medir el impacto de los créditos duales a través de logros en el éxito estudiantil como persistencia, retención y tasas de graduación.
 - ICCB e ISBE proporcionarán oportunidades para subsidios competitivos a través del financiamiento del liderazgo de Perkins para apoyar el desarrollo, entrega mejorada y articulación de programas locales de créditos duales y para ampliar el acceso a los estudiantes a la educación superior, mientras que se mantienen altos estándares académicos.

e. ¿Cómo es que la agencia elegible va a involucrar a los padres, maestros académicos y de educación vocacional y técnica, profesorado, consejeros vocacionales y académicos, negocios locales (incluidos pequeños negocios), organizaciones laborales y representantes de las tribus y organizaciones tribales, según resulte apropiado, en la planificación, desarrollo, implementación y evaluación de sus programas de educación vocacional y técnica? (Sección 122(d)(12) de Perkins V)

Desarrollo y planificación de programas CTE

- Para fines del año fiscal 2020, ISBE e ICCB habrán desarrollado por lo menos cuatro modelos de programas de estudio disponibles para que sean adoptados por distritos escolares e institutos de enseñanza superior. Las partes interesadas, incluidos maestros, administradores, consejeros vocacionales y académicos de CTE, junto con representantes de los negocios y la industria, se involucraron en la creación de estos modelos. Para los años fiscales 2021-2024, se desarrollarán programas de estudio adicionales en coordinación con estas partes interesadas.
- ISBE ha desarrollado un comité asesor de CTE para incluir los padres y estudiantes participantes, incluidos pero sin limitarse a miembros Consejo Asesor Estudiantil, líderes estudiantiles de CTSO, estudiantes nominados a la Beca Presidencial de CTE de Illinois, y

estudiantes y padres de poblaciones especiales para que proporcionen comentarios en cuanto a la planificación, desarrollo, implementación, evaluación y mejora continua de sus programas educativos vocacionales y técnicos a nivel estatal.

- Las agencias educativas locales, incluido personal educativo, estudiantes y familias están participando actualmente en la [Encuesta 5Essentials](#) de Illinois u otra encuesta alternativa aprobada por el estado. Este instrumento se administra en los grados K-12 y se añadirán preguntas adicionales para permitir la recopilación de datos relacionados con CTE en los grados 5 a 12 para ayudar a mejorar la planificación y desarrollo.

Implementación del programa CTE

- ISBE e ICCB proporcionarán asistencia técnica y desarrollarán recursos para motivar y auspiciar la participación local entre estas partes interesadas para la implementación de los programas CTE. La guía para comités asesores creada por ICCB es un ejemplo de un recurso que ayuda a los institutos de enseñanza superior locales a involucrar a los negocios, la industria y representantes de organizaciones laborales, además de otras partes interesadas como consejeros vocacionales y académicos, organizaciones con base en la comunidad e instituciones secundarias en la implementación de los programas CTE. Se ha llevado a cabo desarrollo profesional regional y local para apoyar a las LEA conforme trabajan para mejorar sus comités asesores.
- ISBE ha desarrollado un comité asesor de CTE para proporcionar comentarios en la planificación, desarrollo, implementación y evaluación de sus programas de educación vocacional y técnica, incluido el desarrollo del plan estatal para Perkins (Anexo N).

Evaluación del programa CTE

- A través de su Proceso de Revisión de Programas, ICCB creó el comité asesor para ese efecto, el cual está compuesto por administradores universitarios, profesorado y un estudiante. El Comité Asesor para el Proceso de Revisión de Programas está encargado de: 1) mejorar la eficiencia y efectividad del proceso de revisión del programa identificando retos, redundancias y omisiones, y proporcionando recomendaciones para refinar el proceso, 2) identificar, desarrollar y/o refinar el desarrollo profesional, procesos de soporte técnico y materiales suplementarios que refuercen y mejoren los logros asociados con la revisión del programa, y 3) crear oportunidades para que las instituciones en todo el estado compartan experiencias, procedimientos y recursos, así como proporcionar comentarios acerca del proceso de revisión del programa. En el futuro, una recomendación específica de este comité será instituir un sistema de revisión de programas entre pares del profesorado a lo largo del sistema de institutos de enseñanza superior. Los empleadores, miembros de la comunidad, estudiantes y otras partes interesadas son involucrados en el proceso de revisión del programa en sus respectivas instituciones. Se desarrollarán recursos, como el documento *Creando un Espacio para la Opinión Estudiantil para el Avance de la Revisión de Programas*¹, para ayudar a los beneficiarios locales a involucrar a las partes interesadas claves en la evaluación de los programas de CTE.

¹ <https://ocrl.illinois.edu/docs/librariesprovider4/program-review/student-voice-brief.pdf>

- ISBE e ICCB crearán una variedad de recursos para motivar y auspiciar la participación local entre estas partes interesadas en la planificación, implementación y evaluación de los programas CTE. Un ejemplo específico incluye el Directorio de Redes de Contactos de CTE, un directorio en línea de administradores de CTE de nivel secundario y postsecundario, personal de las juntas locales de fuerza laboral, administradores de educación para adultos y organizaciones que apoyan a grupos como veteranos e individuos con discapacidades. Este directorio permitirá la conexión entre las diversas partes interesadas para fomentar la colaboración en el desarrollo, implementación y evaluación de programas CTE. Asimismo, el desarrollo profesional alrededor de la participación de las partes interesadas, capitalizando el trabajo que la herramienta para la participación de partes interesadas de Advance CTE se está implementando en Illinois.
- A partir del año fiscal 2021, se añadirán preguntas adicionales relacionadas con CTE a la Encuesta 5Essentials para permitir una recopilación y análisis de datos mejoradas, con el fin de ofrecer una imagen más abarcadora del ambiente basado en la escuela, generando un reporte individualizado para cada institución. Esta encuesta, basada en más de 20 años de investigación llevada a cabo por el Consorcio para la Investigación Escolar de la Universidad de Chicago, se enfoca en cinco dominios incluidos líderes eficaces, colaboración entre maestros, participación de las familias, ambientes favorables y ambición en la enseñanza. Los resultados de la encuesta permitirán que los datos de LEA e ISBE determinen fortalezas, debilidades e implicaciones de los programas.

f. Copia del modelo de solicitud local que la agencia elegible les requerirá a los beneficiarios elegibles para ser presentada, de acuerdo con la sección 134(b) de Perkins V.

Solicitud de Nivel Secundario Local: Anexo P

Solicitud de Nivel Postsecundario Local: Anexo Q

g. Copia del modelo de la evaluación abarcadora de las necesidades locales y/o los lineamientos que la agencia elegible les requerirá a los beneficiarios elegibles para cumplir con los requisitos de la sección 134(c) de Perkins V.

Lineamientos y modelo de la Evaluación Abarcadora de las Necesidades: Anexo R

h. Definición de la agencia elegible para «tamaño, alcance y calidad» que se utilizará para poner los fondos a disposición de los beneficiarios elegibles, de acuerdo con la sección 135(b) de Perkins V.

ISBE e ICCB definirán en conjunto los siguientes términos para tamaño, alcance y calidad. La definición propuesta para tamaño, alcance y calidad y sus elementos aplicará a todos los beneficiarios elegibles, de nivel secundario y postsecundario, a menos que se indique lo contrario de manera específica. Las definiciones son las siguientes:

Tamaño

- Los beneficiarios locales deberán implementar y ofrecer por lo menos un programa de estudio de CTE aprobado por el estado en uno de los 16 grupos vocacionales reconocidos a nivel nacional.
- Todos los programas de estudio deberán estar alineados a sectores estatales, regionales o locales con más demanda, utilizando información del mercado laboral. El tamaño de los programas deberá definirse a partir de las necesidades del mercado laboral.
- Beneficiarios de nivel secundario: un tamaño de clase mínimo de 10 estudiantes, o avance continuo con la meta de conseguir dicha cantidad.
- Beneficiarios de nivel postsecundario: se deberán seguir las políticas establecidas por la junta local relacionadas con el tamaño de la clase.

Tamaño de Distrito LEA (número de estudiantes)	Cantidad mínima de Programas de Estudio CTE
Menos de 500	Un programa
501 a 2,000	Dos programas
2,001 a 3,000	Tres programas
3,001 a 4,000	Cuatro programas
4,001 o más	Cinco programas

Alcance

Un programa de estudio significa un contenido académico y técnico coordinado, con una secuencia sin duplicidades, de nivel secundario y postsecundario que:

- a. incorpora estándares académicos exigentes del estado,

- b. aborda conocimiento y destrezas tanto académicas como técnicas, incluidas habilidades para la empleabilidad,
- c. está alineado con las necesidades de las industrias en la economía del estado, región, comunidad tribal o área local,
- d. evoluciona en especificidad,
- e. tiene múltiples puntos de ingreso y egreso que incorporan la acreditación, y
- f. culmina en la consecución de una credencial postsecundaria reconocida.

Un programa de estudios les proporciona a los estudiantes experiencia y comprensión sólidas sobre todos los aspectos de una industria. El alcance de un programa deberá especificarse a través de desarrollo, evaluación y revisión curricular. El alcance del programa deberá definirse consultando a todas las partes interesadas, incluidos negocios y la industria.

Calidad

A través de los programas CTE los beneficiarios elegibles les ofrecerán a los estudiantes la oportunidad de participar en programas de estudios que conduzcan por lo menos a *una* de las siguientes opciones: ocupaciones de alta pericia, altos ingresos o con más demanda. Se fomenta que los beneficiarios elegibles ofrezcan programas que cumplan dos o tres de las características antes mencionadas para un programa de estudio.

Programas de Estudio:

1. Son conformados por las partes interesadas externas, incluidos pero sin limitarse a aliados de nivel secundario y postsecundario, negocios y la industria, juntas locales de fuerza laboral, proveedores de educación para adultos y organizaciones con base en la comunidad a través de comités asesores. Los comités asesores deben reunirse, como mínimo, anualmente.
2. Proporcionar una secuencia de cursos sin duplicidades, completamente articulada, de nivel secundario a postsecundario, que pudiera incluir transiciones a instituciones que ofrecen grados de cuatro años.
3. Incluye cursos y actividades que les proporcionan a los estudiantes experiencia y comprensión sólidas de todos los aspectos de una industria. Esto incluye aprendizaje basado en el trabajo exploración vocacional.
4. Incluye instrucción académica y técnica que es rigurosa, integrada y alineada con los estándares pertinentes estatales y de la industria (por ejemplo Estándares Académicos, cuerpos de certificación y estándares profesionales y de acreditación), así como las habilidades requeridas por los empleadores.
5. Son encabezados por instructores y personal calificado a quienes se les ofrecen oportunidades para recibir aprendizaje profesional abarcador (por ejemplo, Requisitos de Acreditación de ISBE, estándares de acreditación, Reglas Administrativas de ICCB).
6. Ayudan a que los beneficiarios cumplan con los indicadores de desempeño local.
7. Se evalúan y mejoran continuamente utilizando un proceso continuo de mejoramiento del programa (por ejemplo, *Pathways to Results*, revisión del programa, Evaluación Abarcadora de las Necesidades, Rúbrica de Calidad del Programa, u otros métodos de evaluación de cursos o programas)
8. Se ofrecen en instalaciones apropiadas utilizando tecnología y equipos vigentes.

9. Nivel secundario: Está alineado o apoya un plan de graduación/plan de sendero para cada estudiante que identifica cursos académicos y técnicos recomendados, los cuales se conectan con educación de nivel postsecundario.
10. Nivel postsecundario: Incluir otros puntos de ingreso y egreso para proporcionar acceso y transiciones sencillas a través de los programas (por ejemplo, educandos adultos, veteranos, etc.)

3. Satisfacer las necesidades de poblaciones especiales

- a. **Describa las estrategias de programa de la agencia elegible para las poblaciones especiales, incluida una descripción de cómo las personas que son miembros de poblaciones especiales:**
 - i. **tendrán un acceso equitativo actividades asistidas según esta ley,**
 - ii. **describa cómo es que la agencia elegible proporcionará estrategias de programa para poblaciones especiales, incluida una descripción de cómo los individuos que son miembros de poblaciones especiales no serán discriminados en base a su estatus como miembro de una población**
 - iii. **proporcionarán programas diseñados para permitir que los individuos que son miembros de poblaciones especiales alcancen o excedan los niveles de desempeño determinados por el estado descritos en la sección 113, y prepararán a las poblaciones especiales para ampliar sus conocimientos y aspirar a sectores u ocupaciones o industrias de alta pericia, altos ingresos con más demanda,**
 - iv. **se les proporcionarán adaptaciones apropiadas,**
 - v. **se les proporcionarán oportunidades de instrucción y aprendizaje basado en el trabajo en entornos integrados que promuevan el empleo integrado y competitivo.**

ISBE e ICCB reconocen la importancia de la equidad, diversidad e inclusión en todos los aspectos de la experiencia educativa. Illinois reconoce además que los estudiantes marginados, como los educandos de color y pertenecientes a poblaciones especiales según se definen en Perkins V, no han contado con un acceso o participación equitativa en los programas educacionales, incluido CTE. Los cursos y programas de CTE deberán ofrecerse de manera equitativa para asegurar que no ocurra discriminación. Los programas de CTE deberán ofrecer acceso con adaptaciones apropiadas para TODOS los estudiantes. Illinois, en coordinación con sus aliados en el área de equidad como ICSPS, seguirá desarrollando recursos y proporcionando asistencia técnica para apoyar a los estudiantes de poblaciones especiales de manera que cuenten con un acceso equitativo a la participación en los programas de CTE.

Las poblaciones especiales, según se definen en la ley, incluyen:

1. *Personas con discapacidad*

- A. En general, el término «persona con discapacidad» se refiere a un individuo con cualquier impedimento (según se define en la sección 3 de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (42 U.S.C. 12101))
- B. El término «discapacidad» quiere decir con respecto a una persona con...
 - i. un impedimento mental físico que limite sustancialmente una o más de las principales actividades de la vida diaria de dicho individuo,
 - ii. tener antecedentes de padecer un impedimento de ese tipo, o
 - iii. ser considerado como alguien que padece una limitación de este tipo. (El término «impedimento» no incluye características de o la predisposición a una enfermedad o

padecimiento).

2. **Individuos de familias que provienen de familias en desventaja económica, incluidos jóvenes y adultos de bajos ingresos:** para aquellas familias o individuos que se determine por parte de la Secretaría que son de bajos ingresos, de acuerdo con los últimos datos disponibles por parte del Departamento de Comercio.

La identificación de nivel secundario pudiera hacerse siguiendo los siguientes criterios:

- a. Elegibilidad para el almuerzo escolar sin costo o a un precio reducido
- b. Elegibilidad para participación en programas asistidos bajo la Ley de Inversión para la Fuerza Laboral
- c. Elegibilidad para TANF/fondos de asistencia pública
- d. El ingreso anual del individuo o la familia está en o por debajo del nivel nacional de pobreza o del Estándar para la Autosuficiencia para Illinois

La identificación de nivel postsecundario pudiera hacerse siguiendo los siguientes criterios:

- a. Beneficiario de una Beca Pell o un programa estatal comparable de asistencia financiera basada en la necesidad
- b. El ingreso anual del individuo o la familia está en o por debajo del nivel nacional de pobreza o del Estándar para la Autosuficiencia para Illinois
- c. El participante su familia son beneficiarios de asistencia pública
- d. El participante es elegible para participar en programas asistidos según la Ley de Inversión para la Fuerza Laboral

3. **Individuos que se preparan para trabajar en campos no tradicionales:** El término «campos no tradicionales» se refiere a ocupaciones o campos de trabajo, incluidas carreras en ciencias computacionales, tecnología y otras ocupaciones presentes y emergentes de alta destreza, en las que individuos de un género representan menos del 25 por ciento de las personas empleadas en cada una de dichas ocupaciones o campos laborales.

4. **Padres o madres solteros, incluidas mujeres embarazadas solteras:** solteras o legalmente separadas del cónyuge y que tienen un hijo o hijos menores de edad para los cuales la persona cuenta con custodia física o custodia compartida, una mujer que está embarazada.

5. **Individuo que está fuera de la fuerza laboral:**

A. Una persona que es ama de casa desplazada, según se define en la sección 3 de la Ley de Innovación y Oportunidad Laboral (29 U.S.C. 3102), o

B. Un individuo que:

- i. ha trabajado principalmente sin remuneración para cuidar del hogar y la familia, y por ese motivo tiene menos habilidades productivas, o
- ii. es un padre o una madre cuyos hijos dependientes más jóvenes dejarán de ser elegibles para recibir asistencia bajo la parte A del título IV de la Ley de Seguridad Social (42 U.S.C. 601 y siguientes) a más tardar 2 años después de la fecha en que el padre solicita asistencia bajo dicho título, y
- iii. Está desempleado o subempleado, y está experimentando dificultades para conseguir un mejor trabajo.

6. **Estudiantes de inglés:** El término «estudiante de inglés», cuando se usa con respecto a una persona significa que este individuo:
 - i. tiene entre 3 y 21 años de edad
 - ii. está inscrito o está preparándose para inscribirse en una escuela elemental o secundaria,
 - iii. no nació en los Estados Unidos o su lengua materna es una distinta al inglés,
 - a. es Nativo Americano o Nativo de Alaska, o es un residente nativo de las zonas circundantes, y
 - b. proviene de un ambiente donde un idioma distinto del inglés ha tenido un impacto significativo en su nivel de dominio del idioma inglés, o
 - iv. es un migrante cuya lengua materna es un idioma distinto del inglés, y que proviene de un medio ambiente donde una lengua distinta del inglés es dominante, y
 - v. sus dificultades para hablar, leer, escribir o comprender la lengua inglesa pudieran ser suficientes para negarle al individuo:
 - a. la capacidad de cumplir con los estándares académicos exigentes del estado,
 - b. la capacidad de desempeñarse exitosamente en salas de clase donde el idioma empleado para la instrucción es el inglés, o
 - c. la oportunidad de participar cabalmente en la sociedad.
7. **Individuos indigentes:** según se describe en la sección 725 de la Ley McKinney-Vento para Atención a Indigentes (42 U.S.C 11434a)
8. **Jóvenes que forman parte o que por su edad han dejado de pertenecer al sistema de hogares de crianza:** se define como cuidado sustituto por 24 horas para niños ubicados lejos de sus padres o tutores, y sobre quienes la agencia de bienestar infantil tiene responsabilidades de ubicación y atención. Esto incluye pero no se limita a ubicaciones en familias de crianza temporal, hogares temporales de parientes, hogares de grupo, albergues de emergencia, instalaciones residenciales, instituciones para el cuidado de la niñez y hogares preadoptivos.
9. **Jóvenes con un padre o una madre que:**
 - a. es miembro de las fuerzas armadas (según se define en la sección 101(a)(4) del título 10, Código de los Estados Unidos), y
 - b. Está en servicio activo (según se define dicho término en la sección 101(d)(1) del título antes mencionado).

Para cada población especial identificada, ISBE e ICCB apoyarán las siguientes estrategias para asistir a las escuelas de nivel secundario e institutos de enseñanza superior para que proporcionen acceso y participación equitativa.

Personas con discapacidades

1. **Proporcionar adaptaciones adecuadas:** ISBE e ICCB seguirán proporcionando orientación, asistencia técnica y desarrollo profesional significativos a los beneficiarios locales en cuanto a proporcionar adaptaciones apropiadas para los estudiantes con discapacidades, de manera que puedan tener acceso equitativo y participar en los programas de CTE. Un método para asegurar el acceso equitativo a las oportunidades educativas es a través del proceso de revisión de derechos civiles, según lo exige el programa de la Oficina de Métodos para Administración de los Derechos Civiles del Departamento de Educación de los Estados Unidos. Tanto ISBE como ICCB proporcionan recursos coordinados pero distintivos y desarrollo profesional adaptados a cada audiencia. Para asegurar la coordinación, ambas

- agencias establecerán contratos con ICSPS para apoyar el proceso de revisión pertinente al tema de los derechos civiles en el sitio, desarrollar y mantener sitios web y proporcionar desarrollo profesional. ISBE e ICCB mantendrán sitios web para proporcionar herramientas y recursos para procurar que los distritos y las escuelas cumplan con los requisitos federales y promuevan ambientes de aprendizaje equitativos para todos los estudiantes. A través del proceso de revisión, ISBE e ICCB por separado identificaron tendencias comunes que crean obstáculos, los cuales evitan que se ofrezcan adaptaciones adecuadas para todos los estudiantes. Ambas agencias proporcionan asistencia técnica para las LEA que participan del proceso, así como autoevaluación para instituciones que buscan tener concientización.
2. *Facilitar transiciones hacia y a través de la educación postsecundaria y el empleo:* En el pasado, ISBE e ICCB han llevado a cabo un esfuerzo concertado para asegurar que las personas con discapacidades tengan acceso a los programas y actividades de CTE al proporcionar las adaptaciones adecuadas. Aunque estas agencias seguirán realizando estos esfuerzos, nosotros vamos a cambiar nuestro enfoque para apoyar a las personas con discapacidades en su transición hacia y a través de educación postsecundaria y empleo. Dado que las personas con discapacidades haciendo están haciendo transición hacia la educación superior e ingresando al mercado laboral a tasas mucho menores que los individuos sin discapacidades, apoyar estos puntos de transición es crucial para su éxito. ISBE e ICCB coordinarán con el Departamento de Rehabilitación Vocacional y el Departamento de Comercio para asegurar que las escuelas preparatorias y los institutos de enseñanza superior estén colaborando de cerca con los proveedores locales que proporcionan apoyo para individuos con discapacidades para que encuentren y conserven un empleo significativo. Asimismo, ISBE e ICCB utilizan muchas estrategias identificadas en la *Guía de Transición para la Educación Postsecundaria y el Empleo para Estudiantes y Jóvenes con Discapacidades del Departamento de Educación de los Estados Unidos*¹, que están enfocadas en proporcionar apoyo para que los beneficiarios locales incrementen las oportunidades para que los individuos con discapacidades participen en oportunidades de exploración vocacional, créditos duales, de aprendizaje basado en el trabajo y otras oportunidades educativas y de entrenamiento.

Jóvenes y adultos de bajos ingresos

1. *Proporcionar mayor flexibilidad para apoyar a los estudiantes para que superen los obstáculos:* A partir de año fiscal 2020, ISBE permite más flexibilidad en la aplicación de los fondos estatales y federales con el fin de reducir los obstáculos para las poblaciones especiales. Estos fondos pueden usarse para reducir o eliminar los gastos de bolsillo para poblaciones especiales que participan en educación vocacional y técnica, incluidos quienes forman parte de programas de inscripción dual o concurrente o cursos universitarios adelantados en preparatoria, y para ofrecer apoyo con costos asociados con cuotas, transporte, cuidado de los niños o retos relacionados con la movilidad para estas poblaciones. ICCB tradicionalmente ha permitido flexibilidad al proporcionar apoyo

¹ <https://www2.ed.gov/about/offices/list/osers/transition/products/postsecondary-transition-guide-2017.pdf>

estudiantil directo limitado. Se permitirá flexibilidad adicional a las instituciones universitarias en lo sucesivo, en armonía con el espíritu de la ley. Los ejemplos de los conceptos que el financiamiento local puede apoyar incluyen:

- bibliotecas que prestan libros de texto,
- transporte,
- cuidado de los niños,
- suministros (por ejemplo uniformes, herramientas y materiales requeridos, etc.)
y
- hospedaje.

2. *Ampliación de las oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo con goce de sueldo:* Las oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo, como las pasantías, son experiencias significativas para que los estudiantes establezcan conexiones directas con carreras potenciales. Desafortunadamente, muchas oportunidades de este tipo no ofrecen un salario, lo que significa obstáculos adicionales y un incentivo menor para que los estudiantes de bajos ingresos participen. Las prácticas como aprendiz, las cuales requieren un componente de pago y culminan en una oportunidad de empleo, están creciendo en Illinois. ISBE e ICCB seguirán apoyando el desarrollo y crecimiento de prácticas como aprendiz para jóvenes registradas y de alta calidad¹ disponibles para estudiantes en preparatoria y universidad, particularmente estableciendo un apoyo prioritario para quienes tienen bajos ingresos o han sido marginados tradicionalmente por este tipo de programas.
3. *Ampliación del uso de recursos educativos abiertos:* A través de la disponibilidad de herramientas de reclutamiento personalizables, como la guía vocacional, y el acceso a recursos educativos abiertos de alta calidad y alineados a los estándares (OER, por sus siglas en inglés), ISBE apoya a las LEA en sus esfuerzos para reclutar y proporcionar un acceso equitativo a los estudiantes de poblaciones especiales. ISBE e ICCB seguirán desarrollando y apoyando oportunidades de aprendizaje profesional relacionadas con el proceso a través de varias vías, por ejemplo, la creación de materiales OER, conferencias anuales con el liderato a nivel estatal, seminarios por internet, sitios web y otros medios que se determinan como apropiados.

Individuos que se preparan para trabajar en campos no tradicionales

1. *Fomentar la equidad de género:* Illinois está comprometido con el fomento de la equidad educativa para los estudiantes que deseen ingresar a campos no tradicionales. Proporcionar apoyo a estos individuos es fundamental para incrementar el acceso a oportunidades vocacionales con altos ingresos para las mujeres, y para la diversificación de nuestra fuerza laboral. El financiamiento del liderato apoyará el aprendizaje profesional y la asistencia técnica dirigida para los beneficiarios locales, específicamente en las áreas de equidad de

¹ Una práctica como aprendiz registrada con el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos que cumpla con los estándares definidos por USDOL, la cual incluye los cinco componentes requeridos: 1) Participación de los negocios, 2) Entrenamiento en el trabajo estructurado, 3) Instrucción relacionada, 4) Incentivos al adquirir habilidades, y 5) Credenciales reconocidas en la industria. Consulte el Diccionario de Senderos Vocacionales para ver más definiciones de aprendizaje basado en el trabajo: <https://www.isbe.net/Documents/IL-Career-Pathways-Dictionary.PDF>

género, microagresiones¹, amenaza del estereotipo² y sobre prácticas efectivas de reclutamiento y retención de estudiantes preparándose para carreras no tradicionales. Estará disponible desarrollo profesional para los consejeros escolares y otros educadores para que ayuden en la comprensión de los campos no tradicionales y para el reclutamiento y retención de estudiantes en dichas áreas. Retener a los estudiantes de los campos no tradicionales es particularmente importante para promover la equidad de género, dado que se ha comprobado que la elección vocacional y la carrera por sexo exacerban la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Madres y padres solteros, incluidas mujeres embarazadas y adolescentes que tienen hijos

1. *El acceso a apoyos costeables y flexibles, incluido cuidado para los niños:* muchos madres y padres solteros, incluidos mujeres embarazadas y adolescentes que tienen hijos, enfrentan obstáculos significativos para participar en programas CTE. ISBE e ICCB seguirán apoyando el desarrollo profesional para los beneficiarios locales acerca de cómo ayudar a estos estudiantes a superar las barreras impuestas a su participación. Específicamente, los institutos de enseñanza superior deberán proporcionar información por adelantado acerca de asistencia relacionada con servicios para el cuidado de los niños, transporte, certificado de equivalencia de preparatoria (si es necesario), así como recursos de ayuda financiera que pudieran permitir un mayor acceso a los programas CTE. Las instituciones universitarias también deberían conectarse con redes en la comunidad para proporcionales a las familias asistencia adicional. Los padres y madres solteros, quienes también experimentan obstáculos financieros, pudieran acceder a los apoyos mencionados anteriormente para los jóvenes y adultos de bajos ingresos. Se sugiere el ofrecimiento de opciones de horario flexible para servir mejor a los padres y madres solteros, quienes trabajan para equilibrar responsabilidades familiares y de otro tipo.

Individuos que están fuera de la fuerza laboral

1. *Oportunidades de trayectoria vocacional:* ISBE e ICCB apoyarán el desarrollo de credenciales apilables y certificados de corto plazo para acelerar la educación y el entrenamiento necesarios para poder conseguir un empleo significativo. Estas oportunidades deberían promover la transición sencilla para conseguir credenciales apilables adicionales, de manera que los individuos puedan progresar dentro de un sendero vocacional. ISBE e ICCB apoyarán estrategias para mejorar el aprendizaje basado en el trabajo y los servicios de apoyo para estos individuos.

¹Las microagresiones son desaires, ofensas o insultos verbales, no verbales y ambientales diarios (intencionales o involuntarios) que comunican mensajes hostiles, despectivos o negativos a las personas en base únicamente a que son miembros de grupos marginados. Las microagresiones repiten o afirman estereotipos acerca de un grupo minoritario, y tienden a minimizar la existencia de discriminación o prejuicios, ya sea que esta sea la intención o no. [1]

²La amenaza del estereotipo se define como «una amenaza psicológica basada en una premisa social que surge cuando uno se encuentra en una situación o haciendo algo para lo que aplica un estereotipo negativo acerca del grupo al que se pertenece» (Steele y Aronson, 1995). De acuerdo con la amenaza del estereotipo, los miembros de un grupo marginado reconocen que existe un estereotipo negativo en referencia al mismo, y ellos demuestran aprensión en cuanto a confirmar ese estereotipo al participar en actividades particulares. (<https://diversity.nih.gov/sociocultural-factors/stereotype-threat>)

2. *Educación y entrenamiento integrado*: Para aquellos individuos que están fuera de la fuerza laboral que no cuenten con un diploma de preparatoria o su equivalente, estudiantes trabajan para completar su grado de equivalencia de preparatoria y están inscritos simultáneamente en cursos/certificados con créditos de CTE a través de un modelo de instrucción integrado: suplementado por cursos de apoyo, servicios de apoyo estudiantil abarcadores y potenciado por enseñanza en equipo que incluye profesorado de CTE e instructores de habilidades básicas. El modelo proporciona un sendero vocacional/oportunidades de empleo para los estudiantes, al tiempo que les permite hacer su transición a programas de certificados/grados postsecundarios adicionales.

Estudiantes de inglés

1. Se deberán proporcionar adaptaciones adecuadas para los estudiantes de inglés y no se deberá impedir el acceso o participación en los programas o actividades de CTE debido a su falta de dominio del idioma.
2. *Programas innovadores que aceleran el aprendizaje*: ICCB apoya los programas innovadores que abordan las necesidades de los estudiantes de inglés. Algunas instituciones universitarias entregan el plan de estudios de manera bilingüe para acelerar el tiempo que les toma completar los cursos de ESL y CTE a quienes son estudiantes de inglés.

Individuos que se encuentran sin hogar

1. *McKinney-Vento*: De acuerdo con las disposiciones de la Ley McKinney-Vento, ISBE ha establecido procedimientos que aseguran que los niños y jóvenes indigentes tendrán las mismas oportunidades educativas para convertirse en estudiantes exitosos que todos los otros niños y jóvenes, incluidas oportunidades para que participen a cabalidad en los programas CTE.
2. *Abordando la inseguridad en los temas de vivienda y alimentario*: ICCB utilizará investigación basada en evidencia para proporcionar asistencia técnica a los institutos de enseñanza superior acerca de cómo servir a los estudiantes sin hogar, incluidos aquellos detallados en un reporte elaborado por el Instituto en Ciencias de la Educación¹. Por otro lado, la inseguridad alimentaria entre los estudiantes universitarios está creciendo en un grado alarmante. Investigaciones llevadas a cabo apuntan a que tanto como un 56% de los estudiantes universitarios, particularmente aquellos inscritos en institutos de enseñanza superior, enfrentan escasez de alimentos todos los días². ICCB prestará asistencia a los institutos de enseñanza superior en colaboración con recursos locales, como el programa de empleo y entrenamiento SNAP a través del Departamento de Servicios Humanos, para ampliar el acceso a los beneficios de asistencia nutricional federal a los estudiantes de nivel universitario que participan en programas CTE.

Jóvenes que se encuentran en, o tienen la edad para salir del sistema de cuidado de acogida

¹ <https://ies.ed.gov/blogs/research/post/a-new-research-spotlight-on-educating-highly-mobile-students>

² Oficina de Responsabilidad Gubernamental (2018). *Inseguridad alimentaria: Una mejor información podría ayudar a los estudiantes universitarios elegibles a tener acceso a beneficios de asistencia alimentaria federal.*

1. *Utilizando prácticas basadas en la evidencia para apoyar a la juventud que se encuentran el sistema de cuidado de acogida:* Los jóvenes que se encuentran en, o tienen la edad para salir del sistema de cuidado de acogida constituyen un nuevo subgrupo dentro de las poblaciones especiales identificadas por Perkins V. Considerando que Illinois tiene la tercera tasa más alta de jóvenes en el sistema de cuidado de acogida en edad para salir del sistema¹, ISBE e ICCB están enfocados en emplear estrategias a través de este Plan Estatal para incrementar las oportunidades educativas y de empleo para esta población. Los jóvenes en el sistema de cuidado de acogida tienen una probabilidad menor de inscribirse en educación postsecundaria que sus pares, reduciendo la posibilidad de que puedan tener oportunidades vocacionales significativas en el futuro. Aunque el 86 por ciento de estos jóvenes en cuidado de acogida indican que les gustaría asistir a la universidad, únicamente un 3 por ciento llega a completar un grado universitario. Por el contrario, muchos están desempleados, experimentan indigencia o están encarcelados². Para comprender cómo se puede apoyar mejor a esta población, ICCB ha establecido contratos con OCCRL para el año fiscal 2019 con el fin de llevar a cabo un análisis ambiental para comprender el grado en el que los jóvenes en el sistema de cuidado de acogida (o quienes estuvieron en el sistema) participan en la educación de nivel postsecundario, incluidos programas CTE en Illinois. A partir del análisis ambiental, OCCRL llevará a cabo un estudio exploratorio para los servicios de apoyo y experiencias estudiantiles de los jóvenes que pertenecieron al sistema de cuidado de acogida que asisten a programas de estudio en institutos de enseñanza superior. Estos datos se incorporarán a la planificación de esfuerzos, estrategias e inversión de recursos a nivel estatal viendo hacia el futuro, y serán compartidos con la comunidad de institutos de enseñanza superior para CTE.

Jóvenes con un padre o una madre que es miembro de las fuerzas armadas o se encuentra en servicio activo

1. Proporcionar orientación a las LEA y EFE acerca de los apoyos necesarios para estos estudiantes conforme se mudan y cambian de una escuela otra

Otras estrategias abarcadoras para satisfacer las necesidades de los estudiantes que pertenecen a poblaciones especiales

Diseño universal para el aprendizaje

Las estrategias para incrementar la competencia del maestro en el Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés) serán una prioridad para las oportunidades de financiamiento ofrecidas para CTE. UDL es un conjunto de principios basados en la investigación que orientan el diseño para que los ambientes de enseñanza sean accesibles y eficaces para todas las personas. La meta de UDL es retirar cualquier barrera al aprendizaje a través de estrategias de instrucción múltiples y flexibles. El marco de UDL motiva a los maestros para que presenten la información en múltiples formas, para permitir que los estudiantes cuenten

¹ Avances para el sistema de cuidado de acogida (n.d.). Tomado de: <http://www.foster-progress.org/>

² Avances para el sistema de cuidado de acogida (n.d.). Tomado de: <http://www.foster-progress.org/>

con muchas maneras de demostrar lo que han aprendido, y a utilizar diversos métodos para motivar a los alumnos. El desarrollo profesional y entrenamiento para los docentes y administradores iniciará este año con el fin de implementar UDL en las prácticas de enseñanza y aprendizaje en todo Illinois. Empezando en el año fiscal 2020, ISBE desarrollará documentos de orientación para los beneficiarios locales relacionados con la implementación de UDL para áreas de programa de CTE en asociación con expertos en la materia, personal de educación especial, de enseñanza del inglés, coordinadores de acceso para discapacitados, maestros y profesionales de la industria. La instrucción profesional acerca de cómo integrar UDL en el diseño de programa también se proporcionará para maestros, consejeros, profesorado, personal de servicio estudiantil y administradores. Con el fin de modelar la mejora continua, se llevará a cabo un proceso de revisión continua de las necesidades de aprendizaje profesional relacionadas con UDL como parte del proceso de mejoramiento continuo, y se efectuará a una revisión anual para orientar el desarrollo de nuevos recursos según se hace referencia en las estrategias para lograr nuestros objetivos estatales.

ISBE se enfocará en mejorar la instrucción, accesibilidad y logros a través de tres marcos principales, y de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley Perkins V: Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL), sistemas con múltiples niveles de apoyo incluidas respuestas a la intervención (RtI, por sus siglas en inglés) e Intervenciones Conductuales Positivas y Apoyos (PBIS, por sus siglas en inglés), así como instrucción diferenciada. Actualmente está disponible una variedad de opciones de desarrollo profesional y recursos para los maestros en el sitio web de ISBE y a través de entrenamientos presenciales para implementar los tres marcos, los cuales les proporcionan a los educadores múltiples estrategias para asegurar que todos los estudiantes puedan acceder al contenido e indicar su dominio del material en múltiples formas. Las estrategias para desarrollar la competencia del maestro en estas tres áreas serán una prioridad para las oportunidades de financiamiento ofrecidas para CTE. El aprendizaje profesional para el personal de CTE en ISBE e ICCB relacionado con estos tres marcos se va a fomentar para todos aquellos miembros del personal que estén desarrollando los documentos de orientación y proporcionando apoyo.

Financiamiento basado en evidencias

La implementación del Financiamiento Basado en Evidencias (EBF, por sus siglas en inglés) es una estrategia para ampliar el acceso a las actividades de CTE a través de una mayor capacidad para proporcionar adaptaciones, programas especiales, mejoras curriculares y otros apoyos que permitan el acceso equitativo a las actividades de CTE. EBF incrementa el financiamiento que se le proporciona a distritos de alta necesidad, dado que considera métricas relacionadas con poblaciones especiales para determinar la necesidad financiera del distrito. La equidad, idoneidad y logros de los estudiantes claramente se abordan a través de esta estructura de financiamiento para enviar más recursos a los estudiantes más necesitados de Illinois.

Aprendizaje profesional y desarrollo de recursos

ISBE e ICCB seguirán colaborando con ICPS, agencia que crea, apoya y entrega desarrollo profesional para los especialistas en el área vocacional y técnica en todo Illinois. ICSPS ha

completado una investigación sobre estrategias nuevas e innovadoras relacionadas con los siguientes elementos: la ubicación de estudiantes pertenecientes a poblaciones especiales en oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo, incluidos programas de aprendizaje y la adaptación de materiales y equipo de instrucción para estudiantes del inglés y con discapacidades. La investigación arriba mencionada tuvo como resultado la producción de recursos acerca de cómo proporcionar adaptaciones apropiadas y sigue siendo un punto focal para las oportunidades de aprendizaje profesional, documentos de orientación y otras iniciativas de difusión. Por otro lado, ICCB e ICSPS crearon los documentos de Súper Estrategia de Apoyo para Poblaciones Especiales (Anexo S). Estos documentos ampliados describen métodos específicos y basados en investigación para mejorar los esfuerzos de reclutamiento y retención de poblaciones especiales, además de proporcionar estrategias para las adaptaciones para todos los estudiantes de poblaciones especiales según se define en Perkins V. Tanto ICCB como ISBE ofrecerán desarrollo profesional a través de seminarios web y entrenamiento presencial, y proporcionarán asistencia técnica a través de ICSPS con el fin de apoyar estrategias para el reclutamiento y retención de estudiantes de poblaciones especiales, la comprensión del proceso de revisión en el área de derechos civiles y ayudar a las LEA a entender la diferencia entre adaptaciones y modificaciones para el apoyo de los estudiantes. Asimismo, ICCB apoyará la investigación continua llevada a cabo por la Oficina para la Investigación y Liderazgo de los Institutos de Enseñanza Superior (OCCRL) dirigida a mejorar la equidad para los estudiantes y la práctica universitaria.

ISBE e ICCB incrementarán los esfuerzos alrededor de la Academia de Orientación en CTE, la cual es una serie de desarrollo profesional compuesta por tres partes en la que los consejeros, asesores y otros profesionales para el apoyo estudiantil aprenden acerca del valor de CTE y las estrategias para apoyar y ampliar las oportunidades para los estudiantes pertenecientes a poblaciones especiales. La Academia de Orientación en CTE se desarrolló en respuesta a los hallazgos hechos a través de investigación, indicando que los consejeros constituyen el punto de contacto más amplio con los estudiantes, y que son quienes han tenido el mayor potencial de impacto. Esta serie de aprendizaje profesional destaca la naturaleza inclusiva de CTE y le proporciona los participantes estrategias para apoyar a los miembros de poblaciones especiales. Por lo general estos individuos están en la primera línea que les proporciona asistencia a los estudiantes, pero muy frecuentemente desconocen los apoyos disponibles. Esta serie asegura que a todos los estudiantes que pertenecen a poblaciones especiales se les proporcione acceso equitativo a los programas y servicios, en un ambiente libre de discriminación.

Utilizar los datos para mejorar el acceso equitativo

ISBE e ICCB propiciarán el uso de un enfoque basado en los datos para crear programas de apoyo para los estudiantes. ICCB les exige a las instituciones universitarias que proporcionen información acerca de las actividades que preparan a los estudiantes de poblaciones especiales inscritos en CTE para participar en profesiones de alta pericia, altos ingresos o con más demanda que conlleven a conseguir un empleo. Las instituciones de educación superior deben utilizar medidas de rendición de cuentas designadas para evaluar el desempeño. Si los niveles

individuales de la institución caen por debajo del nivel requerido por ICCB, esta deberá desarrollar y presentar un plan para el mejoramiento del desempeño. Al identificar características demográficas específicas dentro de todas las categorías de poblaciones especiales que están teniendo un impacto en el desempeño en general, la institución de nivel superior puede desarrollar actividades dirigidas para mejorar el desempeño. A través del plan para el mejoramiento del desempeño y de la evaluación abarcadora de las necesidades locales, las instituciones universitarias podrán invertir fondos locales para ayudar a los estudiantes de poblaciones especiales a superar los obstáculos que les impiden alcanzar el éxito.

Oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo en entornos integrados

El aprendizaje basado en el trabajo, según se define en el *Diccionario de Senderos Vocacionales*, les proporciona los participantes oportunidades basadas en el trabajo para practicar y mejorar las habilidades y conocimiento adquiridos en su programa de estudios o programa de entrenamiento industrial, así como para desarrollar empleabilidad, e incluye una evaluación y reconocimiento de las destrezas y conocimientos adquiridos. Entre los ejemplos se cuentan: pasantías, aprendizaje en el servicio, experiencia laboral con goce de sueldo, adiestramiento en el trabajo, capacitación para el trabajador, trabajos de transición y experiencias como aprendiz.

Esta sección incluirá una definición de las oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo, entornos integrados y empleo integrado una vez que estos conceptos hayan sido establecidos con claridad y explorados más a fondo. Esta sección incluirá además una discusión relacionada con los retos presentes que enfrentan las poblaciones especiales y que representan un obstáculo para que participen de estas experiencias.

4. Preparación de los maestros y el profesorado

- a. Describa cómo es que la agencia elegible apoyará el reclutamiento y la preparación de maestros, incluidos maestros de educación especial, profesorado, directores escolares, administradores, personal de apoyo de instrucción especializado y ayudantes de maestros para proporcionar instrucción en educación vocacional y técnica, liderazgo y apoyo, incluidos desarrollo profesional que proporcione el conocimiento y habilidades necesarias para trabajar y mejorar la instrucción para las poblaciones especiales. (Sección 122(d)(6) de Perkins V)**

Existen muchos puestos vacantes a lo largo y ancho de todas las escuelas de Illinois. Estos puestos vacantes están documentados en el Reporte Anual de Oferta y Demanda de Educadores de ISBE, remontándose tan lejano como al año 2000. *Teach Illinois*, una alianza entre ISBE y la Fundación Joyce se estableció para investigar y reportar los factores que contribuyen al problema, y trabajar hacia la consecución de prácticas más sustentables. La colaboración en Teach Illinois de las partes interesadas claves y la recopilación de datos a partir de grupos focales generó siete recomendaciones con implicaciones para la preparación de maestros, colaboración, iniciativas a desarrollar, además del desarrollo de maestros líder.

El reclutamiento, retención y apoyo de maestros y docentes sólidos es crítico para el éxito de los programas de CTE de alta calidad. Las decisiones acerca de qué programas se ofrecen en una preparatoria, universidad u otro centro técnico de área cada vez menos son determinadas por el interés de los estudiantes y la demanda del mercado laboral, y cada vez dependen más de la disponibilidad de maestros y profesorado

calificados. Los estados juegan un papel muy importante en el apoyo y el establecimiento de relaciones entre pares y orientaciones para ayudar a que los instructores de CTE mejoren su práctica. Los estados pueden establecer vías de certificación alternas para proporcionarles a las escuelas flexibilidad para reclutar expertos en la industria, ya sea como instructores asistentes o de tiempo completo. También pueden incentivar la recertificación o certificación dual de instructores existentes, de manera que estén preparados para enseñar materias en CTE de alta demanda. Las políticas pueden estructurarse para asegurar que la experiencia en la industria sea valorada al momento de contratar y de definir la compensación.

Algunas de las recomendaciones de Teach Illinois se relacionan específicamente con la educación vocacional y técnica. Elevar la profesión de la enseñanza a través de una campaña a nivel estatal (Recomendación 1 de Teach Illinois) es esencial para abordar la escasez de recursos en el Estado, particularmente en el campo de la educación vocacional y técnica, donde los maestros que no completan programas de preparación típicos frecuentemente son vistos como inferiores en comparación con aquellos docentes que cuentan con dicha preparación. Para lograr estos objetivos, Illinois ha desarrollado un grupo de trabajo para guiar el desarrollo estatal de estrategias para el reclutamiento de prospectos de maestros y la promoción de la enseñanza como carrera. En conjunto con el grupo de trabajo el estado está explorando senderos únicos (Recomendación 2 de Teach Illinois) para el licenciamiento en educación vocacional y técnica, los cuales pudieran incluir la implementación de un sendero vocacional para educadores como una herramienta de reclutamiento de prospectos para maestros que actualmente cursan la preparatoria, incluido el elevar el prestigio de la licencia al usarla como una vía para obtener la certificación de educador profesional, y explorando posibilidades para autorizaciones de emergencia para educación vocacional y técnica para permitir que los distritos que enfrentan escasez de recursos puedan tener mayor flexibilidad para emplear maestros calificados.

Reclutamiento y preparación de maestros

La educación vocacional y técnica en Illinois sigue experimentando escasez de educadores anualmente, según queda evidenciado por los puestos vacantes, e incluso por los cierres de programas CTE debido a la incapacidad del distrito para encontrar a un educador calificado. Muchas entidades que tienen alianzas con ISBE han intentado abordar esta escasez a través de esfuerzos de reclutamiento y retención. Estas entidades comprenden las organizaciones profesionales de educadores vocacionales y técnicos, consorcios regionales de educación vocacional y técnica, así como aliados en el nivel postsecundario.

Estos esfuerzos incluyen subsidios competitivos para las instituciones postsecundarias relacionadas con esfuerzos de reclutamiento, un grupo de trabajo para abordar la escasez específica a un sendero, la participación en consorcios nacionales enfocados en la escasez, subsidios que apoyan los salarios de los maestros de CTE, programación de inducción y orientación para nuevos maestros y subsidios pequeños para promover el desarrollo de maestros líder. En el campo de la educación agrícola, ISBE ofrece un programa de subsidio por fórmula y un programa de subsidio competitivo para las instituciones de nivel postsecundario para recibir financiamiento para los esfuerzos de reclutamiento y retención en el campo. Un grupo de trabajo para la escasez de fuerza laboral en el área de educadores agrícolas fue comisionado por el gobernador y encabezado por ISBE, y los hallazgos a partir de este esfuerzo se utilizaron para guiar las nuevas solicitudes de propuestas para programas de subsidio en el campo de la educación agrícola. Fondos de Perkins, fondos estatales para educación vocacional y técnica y recursos de la partida presupuestaria para educación agrícola se utilizan para apoyar los salarios de maestros de CTE con educación agrícola. Este apoyo ocurre a través de un subsidio específico que financia salarios para contratos extendidos, permitiendo

a los educadores proporcionar programación más allá del día escolar y calendario académico tradicionales. Los fondos estatales para CTE, fondos federales Perkins y los recursos de la partida presupuestaria para educación agrícola también proporcionan apoyo para los consorcios educativos regionales de educación vocacional y técnica que trabajan para reclutar maestros para los puestos disponibles en sus regiones. El consorcio producción agrícola a nivel estatal destina fondos para la administración de programas de inducción para educadores para los profesionales en el área de primer y segundo año. Estos programas de inducción incluyen un evento de bienvenida de dos días con actividades tipo carrusel y entrenamientos de aprendizaje profesional basados en una evaluación de necesidades integrada por información proporcionada por maestros novatos e instituciones de preparación docente. Un programa de orientación en el campo también se coordina a través de los consorcios de educación agrícola regionales y estatales.

Aunque los esfuerzos de los problemas arriba mencionados intentan abordar las preocupaciones relacionadas con el reclutamiento y preparación de educadores, la escasez continua de maestros y los altos niveles de rotación de personal indican que existe la necesidad para apoyo adicional. Las reuniones de personal de nivel superior y vocacional de ISBE con los Directores EFE, así como las preocupaciones de los distritos, fundamentan la necesidad de realizar esfuerzos adicionales de reclutamiento y retención. Durante el año 2019 se llevaron a cabo reuniones bimensuales entre los principales consultores de ISBE en los Departamentos de CTE e Innovación y el de Eficacia del Educador, en las que la discusión se centró en las fortalezas, debilidades y aportaciones de las iniciativas previamente establecidas mencionadas anteriormente.

Uno de los principales puntos de discusión se enfocó en la reducción de las barreras impuestas a la certificación para educadores vocacionales. Las dos principales barreras identificadas son la política de certificación y la disminución de los programas formales de preparación para maestros en senderos de CTE. En respuesta al primer punto, el departamento de CTE e Innovación de ISBE y el de Eficacia del Educador seguirán cooperando para revisar las reglas y prácticas existentes con la intención de reducir las barreras impuestas a la entrada para los candidatos a maestros calificados. El estado de los programas formales de preparación de maestros para senderos de CTE en Illinois presenta preocupaciones únicas, las cuales es imprescindible abordar.

Existe una disminución en los programas de preparación para maestros disponibles para algunos senderos (por ejemplo, ciencias de la familia y el consumidor), y la completa ausencia de los mismos para otros senderos (por ejemplo, tecnología en ciencias de la salud), lo cual conlleva un sentido de urgencia y la necesidad de innovación en la revisión y desarrollo del proceso y políticas de certificación para la educación vocacional y técnica. En los esfuerzos para reducir las barreras a la certificación existe un objetivo global en cuanto a proporcionar alivio a los problemas relacionados con el flujo, facilitando el camino para la certificación, especialmente para profesionales de la industria que desean hacer la transición al campo educativo. El otro punto focal de estos cambios a la política de licenciamiento es abordar el estigma anecdótico, y muchas veces transmitido, asociado a ser un educador con una certificación alternativa que ingresa a la profesión de la enseñanza a través de medios distintos a los programas tradicionales de preparación docente. Este estigma, el cual es compartido con regularidad con el personal de ISBE, es descrito como una experiencia real por parte de los educadores con certificaciones alternativas, a través de lenguaje con prejuicios negativos y acciones de los distritos y administradores escolares.

Otra prioridad es abordar la amplia gama de necesidades debido a las variaciones en el nivel de preparación de quienes participan en programas de preparación para maestros formales y de quienes ingresan directamente desde la industria. La disminución de los programas formales de preparación para maestros

para senderos de CTE trae un sentido de urgencia en cuanto a la necesidad de desarrollar medidas para asegurar que todos los educadores en CTE estén adecuadamente preparados para su primer año en el aula. Aunque hay programas establecidos para la inducción de maestros en CTE, existe una necesidad creciente para asegurar que todos los educadores que ingresan a CTE reciban este tipo de programas. Las áreas clave para el crecimiento identificadas por el personal de ISBE incluyen reclutamiento y participación de individuos en todos los senderos de CTE que se ofrecen, además de añadir un programa formal de orientación que sea específico para CTE. Es necesario el desarrollo de sesiones y contenido para los maestros con certificaciones alternativas como un subgrupo para el programa de inducción.

Los esfuerzos de reclutamiento y retención se enfocan específicamente en los maestros de color. La iniciativa Maestro Listo para el Educando y la Diversidad (DLRT, por sus sigla en inglés), encabezada por el Consejo de Funcionarios Jefes de Escuelas Estatales (CCSSO, por sus siglas en inglés), inició en la primavera del año 2018 y está dedicada a diversificar la fuerza laboral de los maestros, asegurando que todos los educadores participen en la enseñanza sensible a los aspectos culturales. Casi un año después de su puesta en marcha, Illinois está en camino para desarrollar estándares de enseñanza sensibles a los aspectos culturales. Conforme el estado se mueve hacia el enfoque de aprendizaje basado en competencias, estos estándares se utilizarán para conformar el desarrollo de competencias sensibles al aspecto cultural para los educadores antes y durante el servicio. A partir del año 2020, los estándares/competencias se incorporarán al aprendizaje profesional para los educadores en servicio y a los programas de preparación para quienes aspiran a ser maestros, y además se utilizarán para impulsar la creación de planes de reclutamiento y retención para candidatos a maestros en instituciones de educación superior y para docentes en escuelas públicas de Illinois.

Aprendizaje profesional para mejorar la instrucción de las poblaciones especiales

Los programas de inducción ofrecidos por los consorcios regionales y las organizaciones profesionales vocacionales y técnicas generalmente incluyen algún tiempo para tratar la inclusión de algunos grupos poblacionales especiales, y en su mayoría esto se enfoca en el trabajo con estudiantes con discapacidades. Es prioridad de ISBE servir a todos los estudiantes, según se indica en nuestra visión. En un esfuerzo para avanzar en la meta de servir a todos los estudiantes, el aprendizaje profesional para educadores experimentados y novatos, directores de CTE, coordinadores EFE y personal de ISBE que se enfoca en el reclutamiento, retención y el trabajo con educandos de poblaciones especiales será una prioridad. Durante el año fiscal 2020 los coordinadores EFE tendrán la obligación de participar y proporcionar oportunidades de aprendizaje profesional para el profesorado y personal de CTE relacionado con poblaciones especiales para Diseño Universal para el aprendizaje.

Los administradores de programas de ISBE trabajarán con contratistas y administradores relevantes para beneficiarios de subsidios para comunicar la prioridad en cuanto al aprendizaje profesional para mejorar la instrucción de las poblaciones especiales conforme se vayan desarrollando las solicitudes para financiamiento. Conforme se desarrollen las solicitudes de propuesta y oportunidades de financiamiento adicionales, los solicitantes elegibles deberán presentar un plan estratégico para satisfacer las necesidades de los educadores para abordar la instrucción de las poblaciones especiales. El plan incluirá indicadores para identificar el acceso y las barreras de las poblaciones especiales en cuanto a los programas CTE, así como estrategias basadas en la investigación para satisfacer las necesidades diversas de estas poblaciones. Las estrategias para el aprendizaje profesional de calidad incluyen Diseño Universal para el Aprendizaje, instrucción diferenciada y entrenamiento en sensibilidad ante la equidad el aspecto cultural. La prioridad en cuanto al aprendizaje profesional para el mejoramiento de la instrucción para las poblaciones especiales será

comunicada en el campo a través de documentos de orientación y el desarrollo profesional. Existe un enfoque en toda la agencia para recopilar información relacionada con los programas que se financian a través de ISBE. Este enfoque también se traducirá a las oportunidades de aprendizaje profesional que son apoyadas por ISBE. Existe la expectativa en ISBE en cuanto a que aquellas personas que revisen solicitudes para financiamiento relacionado con educación vocacional y técnica se aseguren de estar recopilando e interpretando información de manera que proporcionen una evaluación de calidad y que impacte a los educandos.

El profesorado, personal y administradores de educación vocacional y técnica, personal de ISBE y coordinadores EFE carecen de conocimiento en relación con el uso e implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL). Esta evaluación se elaboró haciendo preguntas directamente acerca del conocimiento previo y nivel de dominio en el tema de UDL en las reuniones donde miembros de estos grupos estuvieron presentes. UDL es de particular importancia en el estado de Illinois, dado que existe una amplia variación en la edad de las instalaciones educativas y de los programas CTE, tendiendo entonces a divergencias en el acceso debido a la protección de los «derechos adquiridos» de las instalaciones con más antigüedad. Conforme aparecen las oportunidades para financiamiento, las oportunidades de aprendizaje profesional abordarán los diversos niveles de conocimiento relacionado con UDL para apoyar la implementación de los principios de UDL en los salones de clase de CTE en Illinois.

Se requiere que las instituciones de nivel superior lleven a cabo actividades que se enfoquen en el reclutamiento y retención de personal y profesorado de CTE, incluidos aquellos que provienen de grupos insuficientemente representados. También se les exige que proporcionen asistencia al profesorado que está haciendo la transición a la enseñanza por primera vez, así como asistirles en la comprensión de las prácticas pedagógicas y la pedagogía. ICCB también les exige a las instituciones universitarias que lleven a cabo actividades que proporcionen oportunidades de aprendizaje profesional para el profesorado, consejeros y administradores en las siguientes áreas: utilizar el marco de diseño universal, integrar el aspecto académico y de CTE, proporcionar las adaptaciones apropiadas para los estudiantes que pertenecen a poblaciones especiales y en destrezas de enseñanza que incluyen prácticas prometedoras para zanjar esas brechas en la participación y desempeño de los estudiantes.

ISBE e ICCB seguirán ofreciendo la Academia de orientación en CTE, la cual es una serie de aprendizaje profesional compuesta por tres partes en la que los consejeros, asesores y otros profesionales para el apoyo estudiantil aprenden estrategias para apoyar y ampliar las oportunidades para los estudiantes pertenecientes a poblaciones especiales. Asimismo, ISBE e ICCB colaboran con el Centro para Soporte Profesional Especializado de Illinois (ICSPS) para crear, apoyar y proporcionar aprendizaje profesional para los profesionales vocacionales y técnicos en todo el estado de Illinois.

Aunque existe una robusta red de aprendizaje profesional para los educadores vocacionales y técnicos con múltiples aliados externos apoyando estos trabajos, existe oportunidad para el crecimiento en las oportunidades de aprendizaje profesional con esfuerzos más enfocados necesarios para la retención de educadores con certificaciones alternativas, así como para añadir temas relacionados con las nuevas poblaciones designadas como especiales. ISBE se enfocará en recopilaciones de datos más rigurosas y robustas relacionadas con las necesidades de evaluaciones, calidad de los programas y los beneficios de las iniciativas y programas para los maestros y estudiantes.

C. Responsabilidad fiscal

1. Describa el criterio y los procesos que la agencia elegible va a utilizar para aprobar a los beneficiarios elegibles para recibir los fondos según esta Ley, incluido cómo:

El sistema de CTE de nivel secundario está apoyado por 56 Sistemas de Educación para el Empleo (EFE) regionales. Los Sistemas EFE son un consorcio de 852 distritos escolares locales y 24 Centros Vocacionales de Área con base en regiones geográficas de Illinois. El sistema EFE se desarrolló para asegurar que los programas rurales o programas que no llegaran a generar \$15,000 siguieran recibiendo servicios. Cada EFE incluye una junta de control que está compuesta por los superintendentes de distrito que desarrollan un Acuerdo Intergubernamental (IGA, por sus siglas en inglés) para procurar la gobernanza de su sistema EFE. La función y los roles del sistema EFE es ayudar en la entrega de educación vocacional y técnica a través de:

- 1) Abordar los principios de calidad, acceso y eficiencia
- 2) Servir adecuadamente a las bases poblacionales
- 3) Utilizar información del mercado laboral
- 4) Establecer una relación funcional con los negocios y la industria
- 5) Establecer una relación funcional con otras agencias públicas y privadas

Los beneficiarios elegibles de CTE de nivel postsecundario incluyen las 48 instituciones en el Sistema de Institutos de Enseñanza Superior de Illinois.

Los solicitantes elegibles deberán presentar una solicitud local a cuatro años que cumpla con los siguientes puntos para que ISBE e ICCB aprueben el financiamiento. La solicitud local deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Una Evaluación Abarcadora de las Necesidades Locales llenada (Anexo R), incluidas garantías de que todos los aliados requeridos fueron adecuadamente involucrados. La Evaluación Abarcadora de las Necesidades Locales deberá presentarse antes de los años fiscales 2021 y 2023.
2. Presupuesto anual: Los beneficiarios del subsidio deberán presentar un presupuesto todos los años, detallando cada uno de los gastos propuestos para el año fiscal. Las asignaciones para beneficiarios de nivel secundario y postsecundario se determinan a través de una fórmula detallada en las Secciones 2 a 7 a continuación.
3. Para los años fiscales estatales 2022, 2023 y 2024, todos los solicitantes elegibles que no estén cumpliendo los niveles de desempeño determinados por el Estado deberán completar y presentar un Plan para el Mejoramiento del Desempeño que complementará su solicitud local. Los recursos deberán apoyar adecuadamente las actividades para el mejoramiento del desempeño.

La Solicitud Local deberá ser presentada en la primavera de 2020, pero las modificaciones podrán presentarse anualmente después del primer año del programa.

Cada beneficiario elegible que está recibiendo fondos deberá completar una Evaluación de Riesgo Programático de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Responsabilidad Financiera para Subsidios (GATA, por sus siglas en inglés) y los Requisitos Administrativos Uniformes federales,

principios de costos y los requisitos de auditoría para subsidios federales (2 CFR Parte 200). El marco para la evaluación del riesgo programático (enumerado a continuación) y las preguntas específicas para el programa consideran la capacidad del solicitante para ejecutar exitosamente el programa especificado.

- La experiencia limitada en cuanto al programa, y sobre protocolos y controles internos que dirigen su entrega incrementan el perfil de riesgo programático del solicitante
- Las preguntas de la evaluación del riesgo programático evalúan la capacidad del solicitante para ejecutar exitosamente el programa especificado
- El perfil de riesgo programático pudiera requerir condiciones adicionales dentro de la otorgación del subsidio con el fin de desarrollar la capacidad de la entidad para impartir y/o administrar el programa

a. cada beneficiario elegible promoverá el logro académico,

Cada beneficiario elegible deberá llenar y enviar una Evaluación Abarcadora de las Necesidades Locales y una Solicitud Local, según se describe anteriormente. Ambos documentos le requieren al beneficiario elegible que demuestre cómo va a promover en logro académico. Los beneficiarios además deberán presentar un Plan para el Mejoramiento del Desempeño acerca de sus estrategias para abordar las medidas de desempeño deficientes, incluido cómo van a abordarse las desigualdades.

b. cada beneficiario elegible va a promover la adquisición de destrezas, incluida la consecución de habilidades que se encaminen a una certificación postsecundaria reconocida, y

La Evaluación Abarcadora de las Necesidades Locales y la Solicitud Local, según se describe anteriormente. Ambos documentos le requieren al beneficiario elegible que demuestre cómo va a promover la adquisición de destrezas, incluida la consecución de habilidades que se encaminen a una certificación postsecundaria reconocida, al promover las oportunidades para créditos universitarios adelantados.

c. cada beneficiario elegible deberá asegurar que la evaluación abarcadora de las necesidades locales según la sección 134 tenga en cuenta las necesidades económicas y educativas locales, incluidos pero sin imitarse a, donde resulte apropiado, sectores industriales y ocupaciones con más demanda. (Sección 122(d)(5) de Perkins V)

La Evaluación Abarcadora de las Necesidades Locales les requerirá a los beneficiarios elegibles que analicen sus necesidades económicas y educativas, incluido un profundo análisis del mercado laboral en los sectores y ocupaciones con más demanda. Este análisis conformará la oferta de programas que serán apoyados por el financiamiento de Perkins.

2. Describa cómo es que los fondos recibidos por la agencia elegible a través de la asignación hecha bajo la sección 111 de la ley serán distribuidos:

- a. entre educación vocacional y técnica a nivel secundario, o educación vocacional y técnica en el nivel postsecundario y para adultos, o ambos, incluido cómo es que esta distribución va proporcionarles de la manera más efectiva a los estudiantes las habilidades necesarias para tener éxito en el trabajo, y**
- b. entre cualquier consorcio que pudiera formarse entre escuelas de nivel secundario e instituciones elegibles, y como los fondos se distribuirán entre los miembros de dicho consorcio, incluidos los motivos para dicha repartición y cómo es que esto va proporcionarles de la manera más efectiva a los estudiantes las habilidades necesarias para tener éxito en el trabajo. (Sección 122(d)(8) de Perkins V)**

ISBE permite mayores oportunidades para conseguir fondos con el fin de ampliar el acceso a actividades que lleven a conseguir una credencial postsecundaria reconocida o cualquier acreditación que represente un grado o certificado reconocido por la industria, portátil y apilable que favorezca conseguir una ocupación de altos ingresos, alta pericia, con más demanda. Se le otorga particular atención a la división de los fondos entre los niveles secundario y postsecundario, con consideración a la inscripción de los estudiantes, requisitos de Perkins V, necesidades locales y oportunidades de los programas.

Illinois aborda el uso de los fondos para la educación vocacional y técnica de manera amplia e innovadora, y permite la flexibilidad para satisfacer las necesidades únicas de los educandos, educadores y empleadores.

A través de la asignación hecha según la Sección 111 de la Ley,

- un mínimo de 85%, menos cualquier cantidad de fondos que haya sido reservada, será distribuida entre las agencias locales elegibles en los niveles secundario y postsecundario,
- no más del 10% será usado para actividades del liderato estatal, incluido 2% para servir a las personas recluidas en instituciones estatales,
 - por lo menos \$60,000 y no más de \$150,000 serán utilizados para servicios de preparación para empleo y entrenamiento no tradicional, y
 - \$50,000 para el reclutamiento de poblaciones especiales,
- no más del 5% de los fondos se usará para la administración del plan por parte del estado. Estos fondos administrativos estatales proporcionarán actividades de liderazgo y apoyo para la educación de nivel secundario y postsecundario.

ISBE estará revisando esta distribución a los distritos/EFEs para los años fiscales 2020-2021 en base a los principios de equidad de Illinois y teniendo en cuenta el enfoque de financiamiento basado en evidencias.

3. Para el próximo año del programa, proporcionar los montos en dólares específicos de las asignaciones puestas a disposición por la agencia elegible para programas de educación vocacional y técnica y programas de estudio según la sección 131(a)-(e) de la ley, y describir cómo es que estas asignaciones se distribuyen a las agencias educativas locales, escuelas de educación vocacional y técnica del área y agencias educativas en el estado. (Sección 131(g) de Perkins V)

Consulte el Anexo T para ver las asignaciones para F para el año fiscal 2021.

Las asignaciones a los beneficiarios elegibles serán determinadas usando los datos geográficos estimados de la Oficina del Censo y la fórmula federal con base en dos factores (consulte a continuación).

- 30% de la asignación será destinada a aquellas agencias educativas locales en proporción con el número de individuos entre las edades de 5 y 17 años y
- 70% deberá ser destinado a aquellas agencias educativas locales en proporción con el número de individuos entre las edades de 5 y 17 años inclusive, que residen en el distrito escolar al que dicha agencia le brinda servicios y que provienen de familias por debajo del nivel de pobreza.

Cada beneficiario elegible de nivel secundario recibirá una asignación a través del sistema de administración de subsidios en línea de ISBE (eGMS). El monto de la asignación para cada beneficiario elegible será cargado en eGMS para que cada institución tenga acceso y presente su solicitud, incluido el presupuesto.

ISBE está considerando solicitar una dispensa para la fórmula vigente, y establecer una nueva fórmula para el financiamiento con base en los principios de equidad y que se encuentran en EBF. Una fórmula nueva pudiera tener en consideración la población de un distrito, el nivel de ingresos (pobreza), el nivel de

suficiencia de los fondos, la cantidad de estudiantes inscritos en cursos de CTE y los créditos CTE generados por los estudiantes.

- 4. Para el próximo año del programa, proporcionar los montos en dólares específicos de las asignaciones puestas a disposición por la agencia elegible para programas de educación vocacional y técnica y programas de estudio bajo la sección 132(a) de la ley, y describir cómo es que estas asignaciones se distribuyen a instituciones y consorcios elegibles en el estado.**

La porción para el nivel postsecundario de la asignación estatal se distribuye por fórmula. Los institutos de enseñanza superior reciben lineamientos de subsidio y asignaciones de ICCB. Para determinar el ámbito del trabajo y el presupuesto deberán obtener aprobación de sus juntas directivas en sus propuestas, e indicar cómo se van a gastar los fondos de acuerdo con los lineamientos locales para subsidios. Los institutos de enseñanza superior deberán presentar sus propuestas para subsidio para recibir aprobación de ICCB. Ningún instituto de enseñanza superior deberá recibir una asignación por un monto menor de \$50,000. Estas asignaciones a los distritos de los institutos de enseñanza superior se determinan a través de la siguiente fórmula: Cada institución elegible o consorcio de instituciones elegibles deberá recibir una asignación por un monto que guarde la misma relación a la porción de fondos puestos a disposición bajo la sección 112(a)(1) para llevar a cabo esta sección para cualquier año fiscal en el estado, con la suma de la cantidad de individuos que son beneficiarios de la Beca Pell federal inscritos en un programa de CTE en dicha institución en el año fiscal precedente, con la suma de la cantidad de dichos beneficiarios en dichos programas en el estado para ese año.

Consulte el Anexo U para ver las asignaciones hechas a los institutos de enseñanza superior.

- 5. Describa cómo es que la agencia elegible va a ajustar los datos utilizados para lograr que las asignaciones reflejen cualquier cambio en las fronteras del distrito escolar que pudieran haber ocurrido desde que los datos de la población y/o de la inscripción fueron recopilados, e incluir agencias educativas locales sin fronteras geográficas, como escuelas autónomas y aquellas que reciben fondos de la Junta de Asuntos Indígenas. (Sección 131(a)(3) de Perkins V)**

Cada año ISBE examina los datos de la Oficina del Censo y ajusta la asignación para adaptarla a los cambios en la población y el nivel de pobreza. Las escuelas autónomas del estado están incluidas en estos servicios. Todas las escuelas autónomas del estado sirven como su propia LEA, mientras que las otras escuelas independientes reciben servicios dentro de un distrito escolar. ISBE se asegurará de las escuelas autónomas del estado que sirven a los estudiantes de los grados 5 a 12 estén incluidas.

- 6. Si la agencia elegible va a presentar una solicitud para una dispensa para la fórmula de asignación para el nivel secundario descrita en la sección 131(a):**
 - a. incluir una propuesta para dicha fórmula alterna, y**
 - b. describir cómo es que la dispensa demuestra que una fórmula alterna propuesta dirige más efectivamente los fondos en base a la pobreza (como se define por la Oficina de Gerencia y Presupuesto y se revisa actualmente de acuerdo con la sección 673(2) de la Ley para Subsidios en Bloque para el Servicio Comunitario (42 U.S.C. 9902(2)) a las agencias educativas locales en el estado. (Sección 131(b) de Perkins V)**

Indicar también si esta es una solicitud de dispensa para la cual usted recibió aprobación bajo la anterior Ley para la Educación Técnica y Vocacional Carl D. Perkins de 2006 (Perkins IV).

ISBE no presentó una solicitud de dispensa según Perkins IV. ISBE pudiera solicitar una dispensa para aplicar una fórmula alterna para Perkins V. Como mínimo, la fórmula alterna debería contemplar una fórmula para financiamiento basado en evidencia. Estas determinaciones deberían ocurrir en el año fiscal 2020.

El personal de CTE e Innovación en ISBE trabajaran con el Departamento de Finanzas de ISBE para explorar un modelo similar para el financiamiento de CTE.

- 7. Si la agencia elegible va a presentar una solicitud para una dispensa para la fórmula de asignación para el nivel postsecundario descrita en la sección 132(a):**
 - a. incluir una propuesta para dicha fórmula alterna, y**
 - b. describir cómo es que la fórmula no tiene por resultado una distribución de los fondos para las instituciones o consorcios elegibles en el estado que tienen números más altos de individuos en desventaja económica, y que la fórmula alterna va a conllevar precisamente a esa distribución de los fondos. (Sección 132(b) de Perkins V)**

Indicar también si esta es una solicitud de dispensa para la cual usted recibió aprobación bajo la anterior Ley para la Educación Técnica y Vocacional Carl D. Perkins de 2006 (Perkins IV).

Illinois no va a distribuir fondos entre cualquier consorcio formado entre instituciones de nivel postsecundario según se describe en la Sección 132(a). Esta dispensa no solicitó según la anterior Ley para la Educación Técnica y Vocacional Carl D. Perkins de 2006 (Perkins IV).

- 8. Proporcione el esfuerzo fiscal del estado por estudiante, o los gastos agregados para el estado, que establecerán el punto de partida para la determinación anual de la Secretaría en cuanto a si el estado ha mantenido su esfuerzo fiscal, e indicar si el punto de partida es uno continuo o si se trata de un nuevo nivel. Si el punto de partida es nuevo, proporcione el esfuerzo fiscal por estudiante, o los datos agregados para el Estado, para el año fiscal preferente. (Sección 211(b)(1)(D) de Perkins V)**

Si el estado no cumple con el Mantenimiento del Esfuerzo (MOE) en base a los gastos agregados, deberá hacerse un cálculo por estudiante.

Un conteo de estudiantes será tomado del Reporte Anual Consolidado, según es requerido por Perkins V. Los estudiantes a largo plazo de Educación Técnica y Vocacional de nivel secundario se basarán en la inscripción en los concentradores de Educación Técnica y Vocacional. La inscripción a largo plazo de nivel postsecundario se basará en la inscripción en los concentradores de Educación Técnica y Vocacional.

Los gastos totales agregados (calculados previamente) se dividen entre el número total de estudiantes de nivel secundario y postsecundario a largo plazo.

Plazo: La determinación deberá hacerse antes de que se otorgue el subsidio el 1 de julio, con las inscripciones del año fiscal previo no estando verificadas hasta el 31 de diciembre, se hará una determinación preliminar para el 1 de julio. Esta determinación preliminar estará basada en los datos de inscripción más recientes y en los gastos utilizados para determinar la erogación por estudiante del año fiscal previo. Para el 31 de diciembre deberá hacerse una determinación final para el año fiscal vigente, utilizando los datos de inscripción corrientes y el gasto de los dos años anteriores.

D. Rendición de cuentas para los resultados

1. Identificar e incluir por lo menos uno (1) de los siguientes indicadores de calidad del programa de educación profesional y técnica:
 - a. el porcentaje de concentradores CTE (ver Cuadro de Texto 6 para conocer la definición estatutaria para un concentrador de CTE según la sección 3(12) de Perkins V) graduándose de preparatoria habiendo conseguido una acreditación postsecundaria reconocida,
 - b. el porcentaje de concentradores de CTE graduándose de preparatoria habiendo conseguido créditos postsecundarios en programas de educación vocacional y técnica y programas de estudio relevantes, conseguidos a través de un programa de inscripción dual o concurrente u otro acuerdo para la transferencia de créditos, y/o
 - c. el porcentaje de concentradores de CTE graduándose de preparatoria habiendo participado en aprendizaje basado en el trabajo. (Sección 113(b)(2)(A)(iv)(I) de Perkins V)

Incluya cualquier otra medida o medidas del éxito estudiantil en educación vocacional y técnica que sean estatales, válidas y confiables, además de comparables en todo el estado. (Sección 113(b)(2)(A)(iv)(II) de Perkins V) Tenga en cuenta que la inclusión de «otras» medidas de calidad para los programas es opcional para los estados.

Proporcione la definición de medida de la agencia elegible con un numerador y denominador para cada indicador de calidad que la agencia decida usar.

En el caso del indicador de desempeño de calidad del programa para nivel secundario, Illinois va a medir el porcentaje de concentradores de CTE graduándose de preparatoria habiendo conseguido créditos postsecundarios en programas de educación vocacional y técnica y programas de estudio relevantes, conseguidos a través de un programa de inscripción dual o concurrente u otro acuerdo para la transferencia de créditos.

Illinois calculará:

Numerador: La cifra sin duplicar de concentradores CTE salientes que han aprobado exitosamente cualquier curso con créditos duales (cualquier asignatura durante los grados 9 a 12)

Denominador: La cifra total de concentradores CTE salientes**.

** Concentrador saliente se define como un estudiante de 11.^{vo} grado que se va a graduar anticipadamente, o cualquier alumno que esté cursando del 4.^{to} grado en adelante desde que se le identificó inicialmente como estudiante de 9.^{no} grado.

ISBE escoge este indicador de la calidad del programa de nivel secundario debido a que esta métrica actualmente está siendo monitoreada por el Sistema de Información Estudiantil (SIS) de Illinois y a través de un acuerdo para el intercambio de información con ICCB.

Asimismo, el año escolar 2018-2019 será el primero en que las escuelas de nivel secundario de Illinois monitorearon las acreditaciones de nivel postsecundario conseguidas y la participación en aprendizaje basado en el trabajo por parte de los estudiantes, por lo que no hay datos de referencia disponibles. ISBE les

requerirá a las escuelas de nivel secundario de Illinois que sigan monitoreando las credenciales postsecundarias y la participación basada en el trabajo de los estudiantes a través de SIS como parte del Indicador de Preparación Vocacional y Universitaria de ESSA. Una vez que estén disponibles tres años de datos de referencia, ISBE les requerirá a los beneficiarios locales que establezcan objetivos de desempeño y metas de crecimiento para los dos indicadores de calidad adicionales para los programas de nivel secundario.

2. Proporcionar en el formulario de la Sección V.B. para cada año cubierto por el plan estatal a partir del año 2020 el nivel de desempeño determinado por el estado para cada indicador clave de nivel secundario y postsecundario, con los niveles de desempeño siendo los mismos para todos los concentradores CTE en el estado. (Sección 113(b)(3)(A)(I)(I) de Perkins V): Consulte el adjunto B: Formulario de Niveles Determinados por el Estado (SDPL).

Las definiciones para los Niveles Determinados por el Estado (SDPL, por sus siglas en inglés) para CTE de nivel postsecundario se detallan a continuación:

Indicador clave de desempeño 1P1: Ubicación y retención postsecundaria

El porcentaje de concentradores CTE quienes, durante el segundo trimestre después de haber completado el programa, siguen inscritos en educación de nivel postsecundario, cursan entrenamiento avanzado, prestan servicio militar o participan de un programa de servicio que recibe asistencia según el título I de la Ley para el Servicio Comunitario y Nacional de 1990 (42 U.S.C. 12511 y siguientes), son voluntarios según se describe en la sección 5(a) de la Ley de los Cuerpos de Paz (22 U.S.C. 2504(a)), o han sido ubicados o contratados en un empleo.

- Numerador: La cantidad de individuos en el denominador quienes, durante el segundo trimestre después de haber completado el programa están inscritos en educación de nivel postsecundario o en entrenamiento avanzado, prestan servicio militar o participan de un programa de servicio que recibe asistencia según el título I de la Ley para el Servicio Comunitario y Nacional o tienen un empleo.
- Denominador: La cantidad de individuos que consiguen 12 créditos en CTE a través de la participación de cursos de ese nivel sometidos ante ICCB (AC) O han completado un Grado o Certificado en CTE pero consiguieron menos de 12 créditos CTE en un año de graduación.

NOTA: Los métodos de recopilación vigentes para esta medida capturan información sobre aquellas personas que cursan educación de nivel postsecundario o están empleadas para el numerador. Nuestros procesos vigentes no son capaces de verificar otros puntos (por ejemplo, quienes participan en entrenamiento avanzado, servicio militar o programa de servicio otro tipo, etc.).

Indicador clave de desempeño 2P1: Acreditación, certificado o grado

El porcentaje de concentradores de CTE que reciben una acreditación reconocida de nivel postsecundario durante su participación en o dentro de 1 año de la finalización del programa

- Numerador: La cantidad de concentradores CTE del denominador que han recibido un grado, certificado o acreditación reconocida por la industria para un programa específico de CTE en el año de reporte previo o dentro de un año de la finalización del programa
- Denominador: La cantidad de individuos que consiguen 12 créditos en CTE a través de la participación de cursos de ese nivel sometidos ante ICCB (AC) O han completado un Grado o Certificado en CTE pero consiguieron menos de 12 créditos CTE en un año de graduación.

NOTA: Los métodos de recopilación vigentes para esta medida capturan información sobre aquellas personas que recibieron un grado o certificado como parte de un programa postsecundario. Actualmente no se están capturando otras certificaciones reconocidas por la industria.

Indicador clave de desempeño 3P1: Inscripción en programas no tradicionales

El porcentaje de concentradores CTE en programas de educación vocacional y técnica y programas de estudio que conducen a campos no tradicionales.

- Numerador: Cantidad concentradores CTE de grupos insuficientemente representados en programas de CTE no tradicionales durante el año del reporte.
- Denominador: La cantidad de individuos que consiguen 12 créditos en CTE a través de la participación de cursos de ese nivel sometidos ante ICCB (AC) O han completado un Grado o Certificado en CTE pero consiguieron menos de 12 créditos CTE en un año de graduación.

Los datos de partida se incluyen como el Anexo V.

3. Proporcionar una respuesta por escrito a las observaciones emitidas durante el periodo de comentarios del público descrito en la sección 113(b)(3)(B) de la Ley. (Sección 113(b)(3)(B)(iii) de Perkins V)

El periodo comentarios del público ocurrirá en el otoño de 2019 - invierno de 2020. Una vez que hayan iniciado ambos periodos de comentario público se proporcionarán respuestas por escrito.

4. Describa el procedimiento que la agencia elegible adoptó para establecer los niveles de desempeño determinados por el estado descritos en la sección 113 de Perkins V, que como mínimo deberán incluir

- una descripción del proceso para comentario público según la sección 113(b)(3)(B) de Perkins V como parte del desarrollo de los niveles de desempeño determinados por el estado (consulte el Cuadro de Texto 7 para conocer los requisitos legales para las consultas acerca de los niveles de desempeño determinados por el estado según la sección 113(b)(3)(B) de Perkins V),**
- Una explicación para los niveles de desempeño determinados por el estado, y**
- Una descripción de cómo los niveles de desempeño determinados por el estado establecidos por la agencia elegible se alinean con los niveles, metas y objetivos de otras leyes federales y estatales, y**
- Como parte de los procedimientos para determinar los niveles de desempeño establecidos por el estado, describir el proceso que va a utilizarse para establecer un punto de partida para dichos niveles.**

Los niveles de desempeño determinados por el estado, información relacionada y otros datos fueron divulgados para el comentario público a las partes interesadas por un periodo mínimo de 60 días a partir de mediados de agosto de 2019 hasta octubre del mismo año, a través de los sitios web de ISBE e ICCB para Perkins V. Una vez que se reciban las respuestas, ISBE e ICCB revisarán atentamente y analizarán los comentarios por categorías y según la parte interesada antes de llegar a una determinación final para el SDLP, según se describe más adelante. Estos comentarios y las respuestas por escrito a las partes interesadas se incluirán en el Plan Estatal final.

Consideraciones para los niveles de desempeño establecidos por el estado para el nivel secundario

Los niveles de desempeño establecidos por el estado para el nivel secundario definidos por Illinois se alinean con muchos de los niveles, metas y objetivos de ISBE, así como con las otras leyes estatales y federales. La misión de la Junta de Educación del Estado de Illinois apoya al niño en su totalidad, a la escuela en su totalidad y a la comunidad en conjunto, y tiene el compromiso de promover e implementar prácticas y programas abarcadores que aseguren el acceso justo y de calidad para todos los estudiantes del estado. Al invertir en la equidad, ISBE maximiza el logro de todos estudiantes, las oportunidades para su éxito en la fuerza laboral y la aportación que puedan hacer en sus comunidades, fortaleciendo así al estado en su conjunto.

Durante el proceso de determinación de los estándares de desempeño establecidos por el estado (SDLP) se le dio amplia consideración a cómo los niveles cumplen con los requisitos establecidos en la ley, y a cómo apoyarían el mejoramiento de los concentradores de CTE, incluidos subgrupos y poblaciones especiales, además de cómo apoyarían las necesidades educativas y de fuerza laboral de las comunidades. Más importante aún, la selección de SLDP se determinó con respecto a la necesidad de que todos los estudiantes de Illinois tuvieran un acceso equitativo.

Además de monitorear y reportar el avance en las principales áreas académicas (lectura y lengua inglesa, matemáticas y ciencia), la Junta de Educación del Estado de Illinois seleccionó el indicador: *el porcentaje de concentradores de CTE graduándose de preparatoria habiendo conseguido créditos postsecundarios en programas de educación vocacional y técnica y programas de estudio relevantes, conseguidos a través de un programa de inscripción dual o concurrente u otro acuerdo para la transferencia de créditos*, como nuestro SLDP. Este indicador se utilizará dentro de nuestra recopilación y presentación de datos anual. Actualmente esta es la oportunidad más equitativa disponible para los estudiantes de Illinois. Más aún, en el nivel local estatal, Illinois ha elegido recopilar datos de punto de partida para el *porcentaje de concentradores de CTE graduándose de preparatoria habiendo participado en aprendizaje basado en el trabajo*. Estos datos no serán presentados, pero su recopilación le permitirá a Illinois explorar y ampliar aún más las oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo para los estudiantes. Ambos indicadores ofrecen una oportunidad para apalancar la preparación vocacional y para la universidad.

El nivel de desempeño seleccionado por el estado para el nivel secundario se expresará como un porcentaje para cada una de las áreas definidas detalladas en el Formulario de Niveles Determinados por el Estado (SDPL), con el fin de incluir datos de punto de partida acumulados (la cantidad total de concentradores de CTE que cumplen con el requisito). El proceso utilizado para establecer los datos de punto de partida incluyó tomar la información del año anterior (2018), y calcular la fracción usando el nuevo requisito de Perkins V. Asimismo, los datos desglosados por subgrupos y poblaciones especiales, con excepción de categorías de tamaño limitado, permiten la oportunidad de un mejoramiento sistemático de los programas. Hasta el grado en que la información esté disponible y sea permitido por el sistema de recopilación información vigente, se tendrá en cuenta el desglose por programa CTE o programa de estudios en los años futuros. Actualmente estamos restringidos en nuestra capacidad de recopilar información en algunas áreas, como aquellas relacionadas con el ejército y los Cuerpos de Paz.

Consideraciones para los niveles de desempeño establecidos por el estado para el nivel postsecundario

Los niveles de desempeño establecidos por el estado para los indicadores de nivel postsecundario se han elegido de acuerdo con Perkins V, utilizando las definiciones proporcionadas y los requisitos estatutarios. Los niveles de desempeño se determinaron a partir del análisis del desempeño previo según Perkins IV y los datos de punto de partida corridos para Perkins V. Los datos de punto de partida muestran una mejora y avance continuos para cada año subsiguiente.

La Junta de Educación del Estado de Illinois (ISBE) y la Junta de Institutos de Enseñanza Superior (ICCB) organizaron una serie de reuniones regionales para presentar información y recopilar comentarios acerca de cómo fortalecer el aprendizaje conectado con el aspecto vocacional para todos los estudiantes de Illinois. Los comentarios de los negocios, la comunidad y los líderes educativos conformaron un plan para la educación vocacional y técnica (CTE) a cinco años en el estado.

El desempeño continuo y mejorado bajo Perkins se alinea con el objetivo del 60% para el 2025 del estado, en el que se busca que el 60% de los residentes cuenten con un grado de nivel postsecundario para el año 2025. La reautorización federal de la Ley Perkins contiene oportunidades para incrementar las conexiones de los estudiantes con la industria, para alinear mejor los sistemas educativos y de fuerza laboral, incrementar el éxito de los estudiantes marginados, así como para ampliar y apoyar las prácticas innovadoras.

Como parte del proceso, se recopilarán y analizarán comentarios adicionales del público. El comentario público bajo esta sección es una parte de un proceso más amplio para recopilar comentarios del público en el plan.

Antes de llegar al tercer año del plan de Illinois para Perkins V se le prestará atención a la necesidad revisar los niveles de desempeño, cumpliendo con todos los requisitos según se especifica en la ley, incluidos comentarios del público. Los cambios están contemplados y permitidos en la ley, con excepción de la ejecución de una mejora al plan si la misma se requiere debido a una falta de progreso.

En relación con cualquier cambio a los niveles de desempeño, el estado deberá:

- tomar en cuenta cómo es que los niveles involucrados se comparan con los niveles de desempeño establecidos para otros estados, considerando factores que incluyen las características de los concentradores de CTE efectivas (en comparación a las anticipadas) cuando estos entraron al programa, y los servicios o instrucción que se proporcionará.
- estar en un nivel más alto que el nivel de desempeño promedio real para los dos años más recientes en que se haya completado el programa.
- tomar en cuenta el grado en el que los niveles de desempeño determinados por el estado promueven los objetivos de la agencia elegible, según están establecidos en el Plan Estatal
- los niveles revisados deberán presentarse ante la Secretaría para recibir autorización y que luego sean incorporados en el Plan Estatal.

En caso de que ocurran circunstancias imprevistas en el estado, o que se presenten cambios relacionados con mejoras en los datos o enfoques para las medidas, la agencia pudiera revisar los niveles de desempeño determinados por el estado después del periodo requerido para comentarios del público. La agencia deberá presentar dicha evidencia que apoye la revisión ante la Secretaría y entonces ésta pudiera aprobar esa modificación si la misma cumple con los requisitos descritos en la ley.

5. Describa cómo es que la agencia elegible va a abordar las desigualdades o brechas en el desempeño según se describe en la sección 113(b)(3)(C)(ii)(II) de Perkins V para cada uno de los años del plan, y si no se consigue un avance significativo antes del tercer año de la aplicación del programa, proporcionar una descripción de las acciones adicionales que la agencia elegible va a tomar para eliminar esas desigualdades o brechas. Como parte la respuesta por escrito, y según lo estipulado en el Reporte del Comité del Senado para Salud, Educación, Trabajo y Pensiones (HELP),⁸ la agencia elegible pudiera indicar que va a analizar datos relacionados con los indicadores de desempeño clave para identificar brechas en el desempeño, explicar cómo es que usarán la investigación basada en evidencia para desarrollar un plan para proporcionar apoyo y asistencia técnica a los beneficiarios elegibles para abordar y abatir esas brechas, y cómo es que van a implementar este plan. La agencia elegible no está obligada a presentar un nuevo Plan Estatal antes de que haya pasado el tercer año de aplicación del programa con el fin de atender este requisito.

Nivel secundario

El Sistema de Información Estudiantil (SIS) de ISBE¹ es una parte integral de la iniciativa del Sistema de Datos Longitudinales de Illinois (P-20) a través del Tablero para el Educador (Ed360). Utilizando Ed360 la administración escolar y del distrito, los consejeros escolares y educadores pueden consultar los datos de los estudiantes para ayudarlos a tomar decisiones en el campo de instrucciones apoyadas en esa información. El 17 de mayo de 2018 se le añadieron al tablero las etiquetas para participantes y concentradores de CTE a los perfiles de los estudiantes correspondientes en la sección Perfil del Estudiante. El 12 de junio de 2018 los administradores escolares y del distrito tuvieron la opción para hacer una vista previa con las etiquetas para participante y concentrador CTE ligadas a los perfiles de los estudiantes, datos agregados de CTE y cursos vigentes de CTE para su escuela/distrito. ISBE aceptó comentarios acerca de estas características para la versión completa del tablero de CTE lanzada al inicio del año fiscal 2019 para los administradores escolares y del distrito, así como los administradores de la Oficina Regional de Educación. Se siguen llevando a cabo preparativos para el acceso de los beneficiarios locales elegibles de nivel secundario para Perkins, Sistemas Regionales de Entrega de Educación para el Empleo (en adelante EFE o Sistema EFE). ISBE anticipa el acceso a EFE para el año fiscal 2021.

Para el cierre del año fiscal 2021, los departamentos de ISBE de CTE e Innovación, Sistemas de Información y Soporte e Infraestructura Tecnológica planifican desarrollar un tablero indicador de desempeño en tiempo real a través de PowerBI, utilizando datos existentes en SIS de ISBE, ISCS, acuerdos

¹ El objetivo del Sistema Estatal de Cursos de Illinois de ISBE (ISCS) es ofrecer un medio para recopilar información sobre CTE precisa y oportuna a partir de las escuelas locales de nivel secundario locales para reportar los cursos e inscripciones. ISCS está directamente conectado con el Sistema de Información Estudiantil (SIS) de ISBE, el cual está diseñado para asignar un Número de Identificación del estudiante (SID, por sus siglas en inglés) único a cada uno de ellos, recopilar información demográfica, sobre el desempeño y participación de los programas para cada estudiante, monitorear a los alumnos de nivel secundario de escuela en escuela y distrito en distrito, así como reportar datos precisos y oportunos a través de las funciones de presentación de reportes estandarizados. El sistema sirve como el vehículo para recopilar electrónicamente información de los estudiantes en los distritos escolares. El resultado de la implementación exitosa es la capacidad de proporcionarle a la agencia educativa estatal, al estado, entidades federales, la comunidad educativa y al público una recopilación de información y presentación de reportes precisa y oportuna acerca de los estudiantes, escuelas, distritos escolares y el estado.

para intercambio de información, otras agencias estatales y en el Centro de Referencia Nacional de Estudiantes. El tablero permitirá a CTE en ISBE y a Innovación monitorear a nivel estatal, a nivel de EFE, del distrito escolar y de la escuela la información del indicador de desempeño desglosada por los subgrupos de estudiantes en ESEA y las categorías de poblaciones especiales en Perkins V. La información también estará disponible por programa CTE o Grupo Vocacional, a menos que la población estudiantil sea muy baja. El personal de CTE e Innovación de ISBE monitoreará los datos trimestralmente en conjunción con los reportes según la Ley de Transparencia y Responsabilidad Financiera para Subsidios (GATA). El monitoreo continuo identificará disparidades y brechas más rápidamente, y permitirá que el personal de CTE e Innovación en ISBE proporcione asistencia técnica a tiempo apoyada en investigación basada en evidencia.

Anualmente ISBE proporcionará los niveles de desempeño real para los Sistemas EFE desglosados por subgrupos de estudiantes y poblaciones especiales hasta el programa CTE o Grupo Vocacional, a menos que la población estudiantil sea muy baja. En base a estos datos, los Sistemas EFE prepararán un reporte anual identificando las disparidades o brechas en el desempeño, y si no se ha conseguido un avance significativo para el tercer año de aplicación del programa, el Sistema EFE desarrolla un plan de apoyo en consulta con ISBE, identificando aprendizaje profesional basado en evidencia, estrategias y actividades de asistencia técnica para eliminar esas disparidades o brechas.

El monitoreo programático en el sitio se basará en un ciclo de dos años. Cada año fiscal la mitad de los Sistemas EFE recibirán visitas de monitoreo en el sitio. Las áreas de enfoque se identificarán a través de la revisión de varios reportes, incluidos pero sin limitarse al reporte local anual del año anterior, la solicitud local vigente para Perkins, las condiciones de riesgo trimestrales según GATA y el sistema de Mejoramiento Continuo de la Calidad del Programa. EFE también podrá solicitar asistencia técnica específica según sea necesario.

Nivel postsecundario

ICCB requiere que cada instituto de enseñanza superior revise sus datos de desempeño más recientes obtenidos a través del Sistema de Información en Línea de Perkins (PODS). De acuerdo con la ley, los institutos deben desglosar los datos para cada población especial y otras subpoblaciones para identificar brechas en la equidad. Las instituciones universitarias deberán emplear los datos para crear un Plan para el Mejoramiento del Desempeño. El Plan para el Mejoramiento del Desempeño deberá abordar las actividades que impacten cualquier medida de desempeño que no está cumpliendo con los niveles determinados por el Estado, enfocándose específicamente en las disparidades. En forma parecida que en el caso de ISBE, una interface más amigable para el usuario (el Tablero CTE) estará disponible, de manera que el personal pueda analizar la información disponible con facilidad.

ICCB dará seguimiento el progreso de la institución anualmente a través del monitoreo y asistencia técnica en el sitio. ICCB seguirá proporcionando desarrollo profesional y asistencia técnica para analizar los datos de Perkins, creando un Plan para el Mejoramiento del Desempeño y estrategias basadas en la evidencia para eliminar las desigualdades para las subpoblaciones.

LISTA DE ANEXOS

Anexo A: Orden Ejecutiva 2019-3

Anexo B: Estructura del Sistema EFE

Anexo C: Plazos, agendas y descripción de actividades llevadas a cabo para redactar el plan estatal

Anexo D: Lista del grupo de trabajo y afiliaciones de los miembros del Grupo de Trabajo del Plan Estatal para Perkins V

Anexo E: Recomendaciones del grupo de trabajo

Anexo F: Resumen de los comentarios acerca del Plan de Transición en las exhibiciones itinerantes

Anexo G: Reportes a la Asamblea General y Consejo P-20 de ISBE, ICCB, DCEO

Anexo H: Lista de los comentarios de los aliados

Anexo I: Respuestas objetables en cuanto al Plan Estatal

Anexo J: Proceso y procedimientos para aprobación de programas de ISBE (nombre por determinar)

Anexo K: Proceso de aprobación de programas de IBBC

Anexo L: Proceso de monitoreo y asistencia técnica para subsidios de ICCB

Anexo M: CCPE de julio de 2018

Anexo N: Lista de asistencia de los miembros del Comité Asesor de CTE de ISBE

Anexo O: Marco de Habilidades para la Empleabilidad Esenciales

Anexo P: Solicitud de Nivel Secundario Local

Anexo Q: Solicitud de Nivel Postsecundario Local

Anexo R: Modelo de Evaluación Abarcadora de las Necesidades Locales

Anexo S: Documentos de orientación para muestras de senderos y recomendaciones para poblaciones especiales

Anexo T: Asignaciones para EFE para el año fiscal 2021 - todavía no están disponibles

Anexo U: Asignaciones para institutos de enseñanza superior para el año fiscal 2021 - todavía no están disponibles

Anexo V: Información de partida para SDPL